

PLAN ESTRATÉGICO DE AGROECOLOGÍA

PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA

AGROALIMENTARIO LOCAL



PLAN ESTRATÉGICO
DE AGROECOLOGÍA
PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO LOCAL

Getafe sostenible.

Autoría del documento: Heliconia s.coop.mad

Coordinación: Carolina Yacamán Ochoa

Redacción: Mikel Fernández Arberas, Mar Toharia Terán,
Mathilde Herault, Jose Ignacio Gómez Crespo

Diseño y maquetación: Nuria Pérez

ISBN 978-84-09-51600-1

Documento encargado por la concejalía de Vivienda y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Getafe

Índice

1 PRESENTACIÓN	4
1.1 Misión y objetivos	5
1.2 Metodología	7
2 MARCO PARA EL REDISEÑO AGROECOLÓGICO DEL SISTEMA ALIMENTARIO	9
2.1 Introducción al plan estratégico	10
2.2 Caracterización del sistema alimentario	26
2.3 Inventario de experiencias de referencia	50
3 ANÁLISIS TERRITORIAL DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO LOCAL	66
3.1 Contexto socioeconómico	67
3.2 Compromisos institucionales	80
3.3 Diagnóstico del sistema agroalimentario local	81
3.4 Matriz DAFO	92
4 PLAN DE ACCIÓN	100
4.1 Gobernanza y participación	102
4.2 Cultura alimentaria	103
4.3 Seguridad alimentaria	105
4.4 Economía alimentaria de proximidad	106
4.5 Desperdicio alimentario	107
4.6 Planificación territorial agrourbana	108
4.7 Cambio climático	109
5 PLAN DE DIVULGACIÓN	113
6 PLAN DE SEGUIMIENTO	118
6.1 Gobernanza	120
6.2 Indicadores	121



1

PRESENTACIÓN

1.1 Misión y objetivos

El Ayuntamiento de Getafe lleva años comprometido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 por las Naciones Unidas.

Para ello ha puesto en marcha políticas públicas aceleradoras, desde la economía circular; la Agenda Urbana; las políticas de género; inclusión y lucha contra la desigualdad; la participación ciudadana; la transparencia y el gobierno abierto;

la salud y la educación; la transición ecológica; la resiliencia y la sostenibilidad ambiental; el consumo responsable; la generación de empleo; la cooperación y la cultura.

El Plan Estratégico de Agroecología forma parte de los compromisos adquiridos en el marco de la Agenda 2030 así como de los acuerdos y pactos que el Ayuntamiento ha firmado sobre políticas alimentarias locales.



En la actualidad, el sistema alimentario se encuentra en el centro de los debates públicos atravesado por los grandes retos mundiales como son las emergencias climáticas, ecológicas, sociales y sanitarias.

Durante la última década se ha visibilizado la fragilidad de nuestros sistemas económicos y alimentarios. Y para hacer frente a estos desafíos, las ciudades juegan un papel esencial en el funcionamiento del sistema alimentario y en su potencial transformación.

El Plan Estratégico de Agroecología tiene como misión principal impulsar un conjunto de actuaciones para mejorar el acceso a una alimentación sostenible, local, justa y saludable al conjunto de la población, acortando distancias entre producción-consumo y organizando la distribución en redes locales.

Esta misión implica una profunda revisión del sistema agroalimentario que requiere una urgente reorientación para reducir los impactos negativos que actualmente ejerce sobre la biodiversidad, los ecosistemas y las economías locales, y cuyo modelo acarrea a nivel global el 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Este plan aúna la política alimentaria local y se nutre de otras políticas que se están desarrollando en el marco del Ayuntamiento de Getafe. Para ello, se ha incluido un Plan de Acción que incluye propuestas de trabajo específicas para alcanzar los objetivos del Plan estratégico. Los objetivos específicos que el Ayuntamiento ha definido para este plan son:

1. Conocer el potencial del término municipal de Getafe para el desarrollo de una agricultura y ganadería urbana y periurbana desde una perspectiva agroecológica.
2. Valorar la comercialización local, para impulsar esta agricultura y ganadería ecológica y de proximidad, basada en circuitos cortos, con especial atención a los espacios de comercialización (mercados, tiendas, restaurantes, etc.) y los procesos de compra pública sostenible.
3. Poner en marcha el plan de acción dentro de la estrategia a través de medidas concretas y específicas que incluya toda la cadena alimentaria, desde el cultivo y comercialización de proximidad hasta la alimentación saludable.
4. Incluir en la estrategia y en concreto en su plan de acción la alimentación saludable y sostenible para los vecinos del municipio y poniendo especial atención en residencias de mayores, sector de la restauración, comedores de empresa, comedores escolares, etc., incluyendo, así mismo, acciones encaminadas a reducir el desperdicio alimentario.
5. Poner a disposición de la población información adecuada sobre la estrategia a desarrollar.
6. Definir un plan de divulgación y concienciación ciudadana.
7. Establecer un plan de seguimiento de cada una de las acciones.

1.2. Metodología

La redacción del Plan Estratégico de Agroecología de Getafe se ha desarrollado en tres fases utilizando el enfoque científico de la agroecología junto con el de los sistemas alimentarios ciudad-región. El enfoque agroecológico sirve para sentar las bases y los principios para promover la sostenibilidad de los sistemas alimentarios desde una perspectiva ecológica, social y económica mediante la activación de los recursos territoriales y las sinergias entre los actores locales.

La primera fase estableció el **marco conceptual** para el diseño del Plan Estratégico Agroecológico de Getafe. Para ello, se tuvieron en cuenta los documentos de referencia desarrollados por organismos e instituciones internacionales, de ámbito científicos y por redes para la transición de sistemas agroalimentarios locales y sostenibles. El objetivo de la revisión bibliográfica ha sido identificar los ejes estratégicos y los indicadores sobre los cuales se debe articular el Plan Estratégico Agroecológico. Estos son:

- Gobernanza y participación
- Cultura alimentaria
- Seguridad alimentaria
- Economía alimentaria de proximidad
- Desperdicio alimentario

- Planificación territorial agrourbana
- Cambio climático

La segunda fase, de **diagnóstico y de análisis estratégico**, se centró en conocer en profundidad el propio territorio y los recursos territoriales, organizacionales e institucionales que dispone la ciudad de Getafe en su contexto metropolitano.

Se prestó especial atención al estudio de los diferentes procesos, agentes y eslabones de la cadena productiva, así como las redes alimentarias alternativas existentes que conforman el sistema agroalimentario local.

Se caracterizaron las relaciones productores-consumidores-instituciones que pueden ser centrales para lograr la transición agroecológica del sistema agroalimentario local.

Se analizó el Plan General de Ordenación Urbana, la normativa y la superficie agraria disponible, al ser la base física imprescindible para desarrollar una agricultura y ganadería periurbana sostenible económica, social y ambientalmente que asegure el abastecimiento de alimentos de cercanía, saludables y de temporada.



Se identificaron las infraestructuras y las superficies de titularidad pública que puedan servir de base para para impulsar nuevos canales cortos de comercialización en el municipio y proyectos de renovación generacional.

Se analizaron iniciativas colectivas y sociales existentes que ya están articuladas para fortalecer la gobernanza agroalimentaria a escala municipal como regional.

Se revisó material bibliográfico compuesto por artículos, informes y documentos del Ayuntamiento de Getafe. Y se llevaron a cabo una serie de entrevistas en profundidad durante dos meses que constituyeron la principal fuente de información. Las entrevistas tenían como objetivo conocer la opinión de primera mano de las principales problemáticas y las posibles acciones a incorporar.

Fueron entrevistados responsables de delegaciones municipales, representantes de movimientos sociales de Getafe, y representantes del sector privado (asociación de comerciantes, comercios locales y agricultores).

A continuación, se indica la representatividad de las personas entrevistadas:

Personal del ayuntamiento de Getafe:

- Área delegada de Salud
- Área delegada Vivienda y Sostenibilidad
- Área delegada de Bienestar social
- Empresa municipal GISA
- Empresa municipal LYMA
- Agencia Local de Empleo y Formación
- Área delegada de Educación
- Responsable del centro cívico de Perales del Río
- Área delegada de Planificación
- Área delegada de Patrimonio
- Área delegada Feminismos y Agenda 2030
- Área delegada de Movilidad y Participación Ciudadana

Agentes del tercer sector:

- Representante de Ecologistas en Acción
- Representante de la asociación Plántate
- Representante de un grupo de consumo agroecológico
- Representante de ADEAC
- Representante de la Fundación del Hospital San José
- Representante de la asociación ALBA
- Representante de la Mesa del árbol

Agentes del sector privado:

- Emprendedor agroecológico
- Comercio de productos a granel
- Ganaderos del municipio
- Agricultores del municipio
- Fruterías de productos locales
- Representante de la Asociación de Comerciantes ACOEG
- Representante de la Asociación de Mujeres EMA
- Representantes del supermercado cooperativo Biolíbere
- Representante de la ecotienda LAIREN

La información recopilada y analizada en la fase de diagnóstico permitió conocer las oportunidades y las debilidades del sistema agroalimentario local.

La tercera y última fase, en la que se definió el **Plan de Acción**, integró la información recopilada y analizada en la fase de diagnóstico para elaborar medidas y acciones ordenadas en los 7 ejes estratégicos. También se definió el plan de divulgación de la estrategia y se estructuró el sistema de seguimiento relacionando indicadores de resultado a cada acción propuesta.



2

MARCO PARA EL REDISEÑO

AGROECOLÓGICO

DEL SISTEMA ALIMENTARIO

2.1. Introducción al plan estratégico

Sistemas alimentarios de base agroecológica

Los impactos que nuestro sistema alimentario tiene sobre el clima, la biodiversidad o la salud¹ requieren de estrategias efectivas y urgentes, que permitan proveer a la población de alimentos saludables sin degradar la base de los recursos naturales, acortando las zonas de producción con las del consumo y atendiendo, al mismo tiempo, aspectos más amplios de desarrollo sostenible.

El crecimiento de las ciudades, y la expansión urbana sobre los suelos fértiles ha cambiado las dietas y la nutrición de la población urbana, mientras el consumo de alimentos se ha desvinculado de las zonas de producción. Para ello, *los sistemas alimentarios locales de base agroecológica* constituyen una herramienta fundamental para que las ciudades puedan fortalecer la agricultura periurbana, y brindar oportunidades de vida

digna a los productores periurbanos, prevenir y reducir el desperdicio de alimentos, y promover una economía circular en torno a la producción, transformación y comercialización de alimentos. Así mismo, este enfoque resulta necesario para garantizar la seguridad alimentaria en equilibrio con los límites planetarios.

Derecho a la alimentación saludable y de proximidad

El año 2022 ha estado marcado, según Naciones Unidas, por una *emergencia alimentaria mundial sin precedentes*², en la que el número de personas que sufren una situación de **inseguridad alimentaria aguda ha pasado de 135 millones (en 2019) a 345 millones (en 2022). Este hecho, no es ajeno al sistema alimentario español³. Esta realidad que, en parte, se ha visto agravada por la guerra de Ucrania y a la pandemia de Covid-19, ha recolocado en la agenda política nacional la necesidad de repensar las políticas en torno a la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos locales. Más aún**



1 Según el IPCC un 23% de todos los gases de efecto invernadero que expulsa el hombre vienen de la agricultura, la silvicultura y el uso de la tierra. Pero si se añaden las emisiones asociadas a la producción mundial de alimentos, esa cuota puede llegar hasta el 37%. En: AR6 Synthesis Report: Climate Change 2022 – IPCC: www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-cycle/

2 A global food crisis | World Food Programme (wfp.org): www.wfp.org/global-hunger-crisis

3 Libro Blanco de la Alimentación Sostenible en España, Fundación Alternativas y Fundación Carasso, 2022.

si se quiere dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible- 2030 (ODS)⁴.

El Derecho Humano a la Alimentación⁵ -que los gobiernos reafirmaron en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996)- protege el “derecho de las personas a alimentarse con dignidad, lo que implica que haya suficientes alimentos disponibles, que las personas tengan los medios para acceder a ellos y que satisfagan adecuadamente las necesidades dietéticas de las personas”. Esto conlleva, un compromiso por parte de los gobiernos nacionales, regionales y locales a establecer políticas para evitar que las personas puedan padecer hambre, inseguridad alimentaria o malnutrición.

En esta misma línea, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desataca que la *Seguridad Alimentaria* “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para sa-

tisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”. Además, establece el acceso a una alimentación adecuada como un derecho individual y una responsabilidad colectiva.

El número de hogares, sin embargo, que experimentan inseguridad alimentaria en España ha aumentado de un 11,9% a un 13,3% a raíz de la COVID-19, registrando un incremento de 656.418 personas en 2021⁶. Este mismo informe, muestra que la dificultad de los hogares españoles para acceder a alimentos adecuados es estructural y que no está únicamente ligada a crisis coyunturales. Así pues, la necesidad de políticas alimentarias y un marco de gobernanza adecuado sigue siendo un requisito ineludible para implementar sistemas agroalimentarios locales y asegurar la seguridad alimentaria en contextos urbanos.

En este sentido, en el año 2019, el ayuntamiento de Getafe respaldó la propuesta de Ley de Garantía del Derecho de la Alimentación⁷ (en 2019).

PROPUESTAS Y MEDIDAS PARA FRENAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

- > **Medición de niveles de inseguridad alimentaria y la experiencia asociada.**
- > **Ampliar las prestaciones económicas actuales.**
- > **Universalizar las comidas escolares gratuitas a todos los menores durante todo el año.**
- > **Promover una reorientación progresiva de las organizaciones privadas dedicadas a la ayuda alimentaria desde un enfoque filantrópico y de beneficencia hacia iniciativas locales basadas en la solidaridad y la autonomía alimentaria.**
- > **Impulsar iniciativas alimentarias transformadoras.**

Fuente: Libro Blanco de la Alimentación Sostenible en España, 2022.

4 ODS 2: www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger

5 La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación.” Casi 20 años después, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996) hizo hincapié en “el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación”.

6 “Alimentando un futuro sostenible. Estudio sobre la inseguridad alimentaria en hogares españoles antes y durante la COVID-19”. Universidad de Barcelona y Fundación Daniel y Nina Carasso, 2022. En: www.ub.edu/alimentandounfuturosostenible/documents/informe-alimentacion_una-pag.pdf

7 En abril de 2019 la ciudad de Getafe acogió la **III Conferencia contra el Hambre y por el Derecho a la Alimentación**.

Esta propuesta recoge también los planteamientos de la *Carta contra el Hambre* como, para crear un fondo de emergencia alimentaria para toda la Comunidad Autónoma de Madrid y desarrollar planes municipales de “mejora del acceso a la alimentación suficiente y adecuada”.

Incorporar un enfoque agroecológico para mejorar el acceso suficiente a los alimentos, incluye que éstos produzcan una menor huella ecológica. De esta forma, la agenda agroalimentaria urbana debe comprometerse con una producción saludable, de calidad y proximidad, una distribución y comercialización justa y consumo responsable en el horizonte de la transición ecológica de las ciudades⁸.

Sistema Alimentario y Cambio Climático

Los sistemas alimentarios actuales representan entre el 21% y el 37% del total de los gases de efecto invernadero (GEI)⁹. En España, según el Avance de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de 2020¹⁰, representaron el 14,1% del total

del país (un 1,2% más que en 2019). El cambio climático, además, está poniendo en riesgo el acceso a alimentos nutritivos, suficientes, inocuos y asequibles para todas las personas, y se estima que empujará a 132 millones a la pobreza

extrema en 2030. En la *Declaración de Glasgow*¹¹ sobre la Alimentación y el Clima, los gobiernos se comprometieron a acelerar la acción climática construyendo y facilitando la transformación de los sistemas alimentarios sostenibles, mediante:

MEDIDAS DECLARACIÓN DE GLASGOW (COP26, 2021)

- > **El desarrollo e implementación de políticas y estrategias alimentarias integradas como herramientas fundamentales en la lucha contra el cambio climático; asegurando que estos instrumentos adopten un enfoque de sistemas alimentarios que incorpore a los actores de todas las eslabones de la cadena alimentaria, incluyan parámetros para evaluar los objetivos de reducción de las emisiones de GEI de los sistemas alimentarios, así como oportunidades de cooperación e intercambio de las mejores prácticas entre los gobiernos subnacionales.**
- > **La reducción de emisiones de GEI de los sistemas alimentarios urbanos y regionales de conformidad con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la construcción de sistemas alimentarios sostenibles capaces de reconstruir los ecosistemas y proporcionar dietas seguras, saludables, accesibles, asequibles y sostenibles para todos y todas.**
- > **La petición a los gobiernos nacionales de que establezcan marcos políticos de apoyo favorables y mecanismos de gobernanza multinivel y multiactor que permitan la adopción coordinada de decisiones sobre los sistemas alimentarios. Estos mecanismos apoyarán la elaboración de políticas alimentarias nacionales inclusivas, que se incorporarán en las revisiones de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés)**

⁸ Mata Olmo, R. et al. (2021). La convergencia de las agendas agroalimentarias urbanas y la protección de la biodiversidad en la transición ecológica de las ciudades. En resiliencia: espacios de adaptación de nuestras ciudades a los nuevos retos urbanos.

⁹ Declaración de Glasgow, 2021.

¹⁰ Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico: www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-espanol-de-inventario-sei-/Inventario-GEI.aspx

¹¹ Un compromiso por parte de los gobiernos, reunidos en Glasgow en la 26ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco (COP 26) de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 2021, para abordar la emergencia climática a través de políticas alimentarias integradas. Esta Declaración está abierta a los gobiernos subnacionales, regionales, locales e indígenas de todo el mundo.

Los sistemas alimentarios se han convertido en los últimos años en uno de los principales elementos a tener en cuenta ante el cambio climático. En este contexto, la agroecología, y el cuidado de los suelos fértiles, se erigen como prácticas esenciales para evitar la superación de los umbrales de seguridad de los límites planetarios, y los impactos de la crisis climática.

MEDIDAS PARA AVANZAR HACIA LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA



Medidas relacionadas con la reconexión de la producción y consumo de biomasa

- > Reciclado de materiales y nutrientes
- > Cercanía del consumo
- > Integración agroganadera



Medidas relacionadas con la diversificación

- > Variedades locales de cultivo, mejora participativa y nuevas especies
- > Cubiertas vegetales
- > Rotaciones
- > Inter cultivos
- > Agroforestería



Medidas relacionadas con la conservación del suelo

- > Reducción del laboreo
- > Retorno al suelo de residuos agrícolas
- > Ausencia de pesticidas de síntesis



Medidas relacionadas con la autoproducción de energía renovable

- > Biomasa local para tracción
- > Solar o eólica para riego

Fuente: Libro Blanco de la Alimentación Sostenible en España, 2022.



Vega del manzanares, Getafe

Transitar hacia sistemas alimentarios de base agroecológica

En el actual marco de creciente inseguridad en contextos urbanos y de cambio climático, la **agroecología** se propone como un “concepto dinámico”¹² y **elemento clave** en la transición hacia modelos más justos y resilientes. Su enfoque permite orientar el “rediseño de los sistemas agroalimentarios, desde la granja hasta la mesa, con el objetivo de lograr la sostenibilidad ecológica, económica y social”¹³. Para ello, se nutre de un enfoque integrado basado en el conocimiento científico, en un conjunto de prácticas agrarias sistémicas y de un importante componente de participación social y colaboración comunitaria¹⁴.

El marco de la agroecología asume así, la responsabilidad de “construir sistemas alimentarios sustentables y reducir el perfil metabólico del régimen alimentario corporativo, sin aumentar la

desigualdad social y territorial”¹⁵. Para facilitar el camino hacia estos sistemas agroalimentarios, la FAO propone 10 **elementos**¹⁶ y una serie de pasos para su desempeño (*TAPE*):

- > la diversidad, las sinergias, la eficiencia, la resiliencia, el reciclaje y la creación conjunta, y el intercambio de conocimientos (seis elementos que describen las características comunes de los sistemas agroecológicos, las prácticas básicas y los criterios de innovación).
- > los valores humanos y sociales, y la cultura y tradiciones alimentarias (dos elementos que ponen de manifiesto aspectos contextuales).
- > la economía circular y solidaria, y la gobernanza responsable (dos elementos que tratan el entorno favorable necesario para la agroecología).

12 Wezel, A., Herren, B.G., Kerr, R.B. et al. Agroecological principles and elements and their implications for transitioning to sustainable food systems. A review. *Agron. Sustain. Dev.* (2020).

13 Gliessman S.R. (2016) Transforming food systems with agroecology. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 187-189.

14 Wezel, A., Bellon, S., Doré, T., Francis, C., Vallod, D. y David, C. (2009). *Agroecology as a science, a movement and a practice. A review.* Agronomy for Sustainable Development.

15 González de Molina, Manuel y otros (2020). *Political Agroecology: Advancing the Transition to Sustainable Food Systems*, Nueva York, CRC Press.

16 Los 10 elementos | Centro de conocimientos sobre agroecología | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (fao.org): www.fao.org/agroecology/overview/10-elements/es/

ELEMENTOS DE LA AGROECOLOGÍA (FAO)

1. **DIVERSIDAD.** La diversificación es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición y, al mismo tiempo, conservar, proteger y mejorar los recursos naturales.
2. **CREACIÓN CONJUNTA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS.** Las innovaciones agrícolas responden mejor a los desafíos locales cuando se crean conjuntamente mediante procesos participativos.
3. **SINERGIAS.** Crear sinergias potencia las principales funciones de los sistemas alimentarios, lo que favorece la producción y múltiples servicios ecosistémicos.
4. **EFICIENCIA.** Mejorando los procesos biológicos y reciclando la biomasa, los nutrientes y el agua, los productores pueden utilizar menos recursos externos, lo que reduce los costos y los efectos ambientales negativos de su uso.
5. **DIVERSIDAD.** El reciclaje reporta múltiples beneficios al cerrar los ciclos y reducir el desperdicio. Al imitar los ecosistemas naturales, se favorecen los procesos biológicos que impulsan el reciclaje de los nutrientes, la biomasa y el agua de los sistemas de producción. Tanto a escala de explotación como territorial.
6. **RESILIENCIA.** Los sistemas agroecológicos diversificados mantienen un equilibrio funcional, y tienen una mayor capacidad para recuperarse de las perturbaciones (fenómenos meteorológicos extremos o el ataque de plagas y enfermedades).
7. **VALORES HUMANOS Y SOCIALES.** Proteger y mejorar los medios de vida, la equidad y el bienestar social es fundamental para lograr sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles.
8. **CULTURA Y TRADICIONES ALIMENTARIAS.** Mediante el apoyo a unas dietas saludables, diversificadas y culturalmente apropiadas, la agroecología contribuye a la seguridad alimentaria y la nutrición, al tiempo que mantiene la salud de los ecosistemas. Y las prácticas culturales y conocimientos tradicionales ofrecen una extensa experiencia que puede servir de inspiración.
9. **GOBERNANZA RESPONSABLE.** Se necesitan mecanismos de gobernanza transparentes, inclusivos y basados en la rendición de cuentas para crear un entorno favorable que ayude a los productores a transformar sus sistemas siguiendo conceptos y prácticas agroecológicas.
10. **ECONOMÍA CIRCULAR Y SOLIDARIA.** Las economías circulares y solidarias que reconectan a productores y consumidores ofrecen soluciones innovadoras para vivir dentro de los límites de nuestro planeta y, al mismo tiempo, afianzan las bases sociales para el desarrollo inclusivo y sostenible.

Instrumento para la Evaluación del Desempeño Agroecológico (TAPE)¹⁷

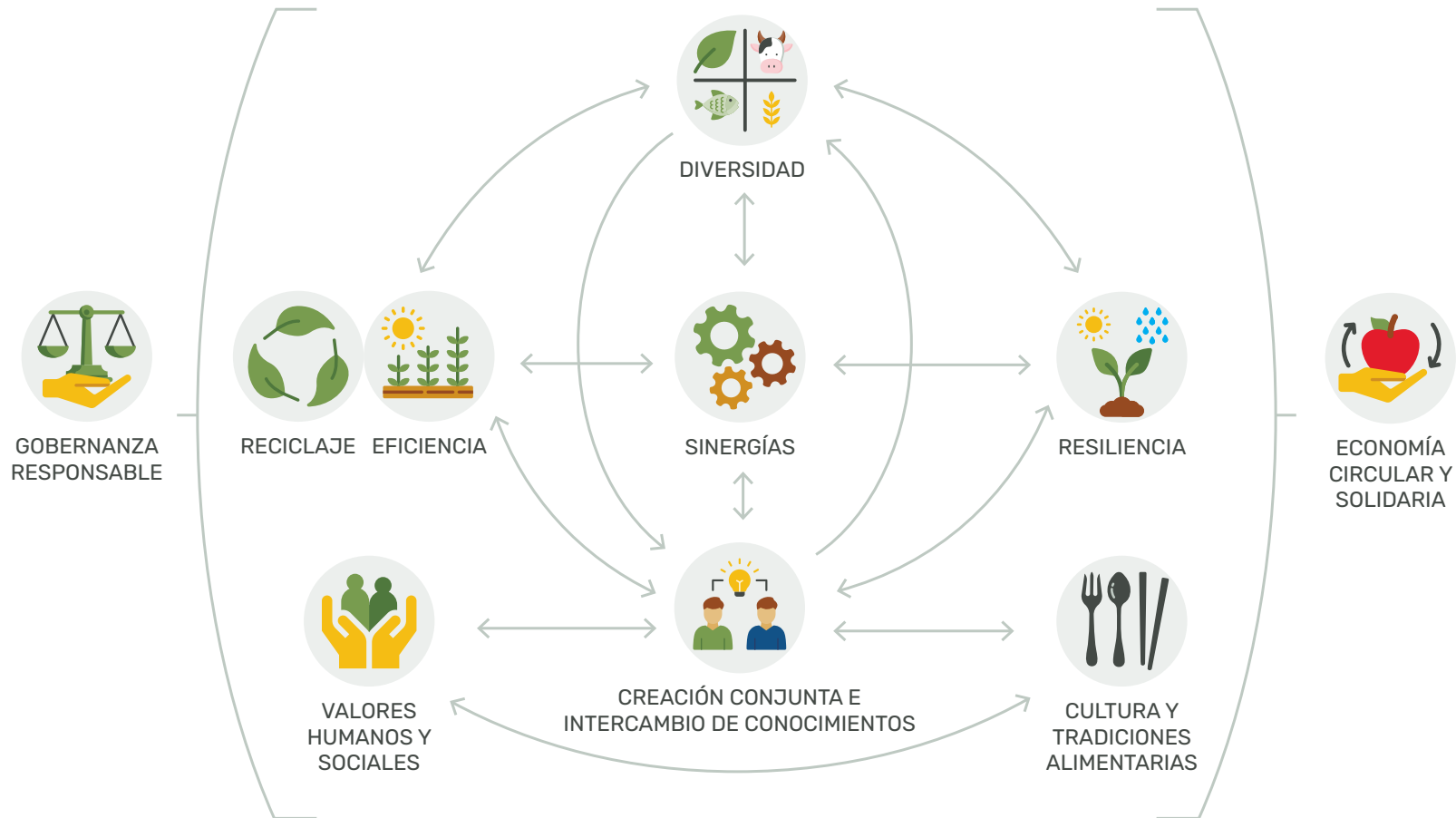
El objetivo general Instrumento para la Evaluación del Desempeño Agroecológico (TAPE) – por su nombre en inglés Tool for Agroecology Performance Evaluation – es producir evidencia consolidada sobre el alcance y la intensidad del uso de prácticas agroecológicas y el desempeño de los sistemas agroecológicos, en el apoyo a la transformación hacia sistemas agrícolas y alimentarios más sostenibles.

Está diseñado en 4 niveles o pasos de evaluación (y ofrece una herramienta de recopilación de datos disponible con software gratuito y código abierto):

- 0 **PASO 0:** recopilación de información relevante para el contexto (incluyendo las descripciones de los sistemas de producción, el agroecosistema y el entorno favorable a nivel local y regional).
- 1 **PASO 1:** los 10 elementos se utilizan para un diagnóstico (identificar fortalezas y debilidades de los sistemas evaluados) y monitorear y evaluarlos.
- 2 **PASO 2:** cuantificar el impacto del nivel de transición a la agroecología del PASO 1, informando sobre diversas dimensiones de sostenibilidad: tenencia de la tierra, productividad, ingresos, valor agregado, exposición a pesticidas, diversidad dietética, empoderamiento de las mujeres, empleo juvenil, biodiversidad y salud del suelo.
- 3 **PASO 3:** análisis participativo de los resultados, revisando el desempeño multidimensional (PASO 2) a la luz del nivel de transición a la agroecología (PASO 1) en el contexto y entorno propicio (PASO 0). Identificación del camino a seguir con la comunidad o el territorio.

¹⁷ Centro de conocimientos sobre agroecología | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (fao.org) en: www.fao.org/agroecology/tools-tape/howitworks/es/

Figura: 10 elementos de la agroecología para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles (FAO, 2018)



Cada uno de estos 10 elementos se considera esencial para el diseño, la planificación y evaluación de las **transiciones agroecológicas**, si bien todos ellos están interrelacionados y son interdependientes entre sí.

De este modo, los sistemas alimentarios con base agroecológica proponen tanto reducir el impacto ambiental de los alimentos en el entorno local (y los costes energéticos asociados al transporte) favoreciendo los flujos circulares y recuperando las relaciones funcionales entre lo rural y lo urbano, como facilitar la participación informada de los diversos agentes implicados en el sistema agroalimentario.

Bajo este marco, y observando la cadena alimentaria como un sistema que se expresa en procesos territoriales, este enfoque facilita identificar soluciones que optimicen y se adapten mejor a los contextos locales, y garanticen el buen funcionamiento de los agroecosistemas y la prestación de servicios ecosistémicos.

Otra de las iniciativas destacadas para guiar procesos políticos de transformación de los sistemas alimentarios y agrícolas es la *Estrategia "De la Granja a la Mesa"*¹⁸ de la Unión Europea, que sitúa los sistemas agroalimentarios como un elemento esencial del *Pacto Verde*¹⁹ y de la recuperación post COVID para fortalecer la seguridad alimentaria. Además, esta iniciativa promueve la colaboración entre diferentes organismos y gobiernos para poder contribuir al logro de la neutralidad climática en 2050, mediante el fortalecimiento de sistemas alimentarios locales, con los siguientes objetivos comunes:

- > garantizar suficientes alimentos, asequibles y nutritivos, sin superar los límites del planeta;
- > reducir a la mitad el uso de plaguicidas y fertilizantes y la venta de antimicrobianos;
- > aumentar la cantidad de tierra dedicada a la agricultura ecológica;
- > promover un consumo de alimentos y unas dietas saludables más sostenibles;
- > reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos;

- > luchar contra el fraude alimentario en la cadena de suministro;
- > mejorar el bienestar de los animales.

Esta estrategia destaca la necesidad de integrar los diferentes niveles de gobierno y garantizar la coherencia de las políticas. A lo que se suma un creciente consenso en la comunidad internacional acerca del papel clave que desempeñan las ciudades y los actores locales ante los desafíos que presentan estos sistemas alimentarios interconectados²⁰. En un planeta cada vez más urbanizado²¹ el diseño de sistemas alimentarios territorializados y de base agroecológica es uno de los principales retos.

18 De la granja a la mesa: www.consilium.europa.eu/es/policies/from-farm-to-fork/

19 Un Pacto Verde Europeo | Comisión Europea (europa.eu) en: ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

20 La seguridad alimentaria y la nutrición se colocan en el centro del desarrollo urbano sostenible en la Agenda Urbana (Hábitat III) 2016 en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

21 Desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030. Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos. En: www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/



Paralelamente, cientos de ciudades y municipios han suscrito el *Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán* (MUFPP, 2015)²²- el municipio de Getafe entre ellos (2016)²³- como un compromiso firme para “desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible en un marco de acción basado en el derecho humano a la alimentación, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, mitigar y adaptarse a los efectos de los cambios climáticos”.

El Pacto recomienda, junto con las declaraciones iniciales, **37 acciones** a desarrollar por las autoridades locales organizadas en los siguientes **6 ámbitos de acción**: gobernanza (6 acciones), dietas sostenibles y nutrición (7 acciones), equidad social y económica (6 acciones), producción (7 acciones), abastecimiento y distribución (7 acciones), y desperdicio de alimentos (4 acciones). La FAO ha desarrollado un Marco de Monitoreo²⁴ basado en estas seis categorías, que proporciona indicadores útiles para su implementación y seguimiento.

22 <http://www.milanurbanfoodpolicypact.org/>

23 <https://www.getafe.es/el-gobierno-municipal-de-getafe-se-compromete-a-apoyar-el-pacto-de-politica-alimentaria-urbana-de-milan/#>

24 Pacto de política alimentaria urbana de Milán: marco de monitoreo. En: www.fao.org/3/ca6144es/ca6144es.pdf

ÁMBITOS DE ACCIÓN	ACCIONES PACTO DE MILÁN	INDICADORES DE MONITOREO (FAO)
Gobernanza	<ol style="list-style-type: none"> 1 Fomentar la colaboración entre agencias y departamentos municipales, adoptando y promoviendo un enfoque basado en derechos. 2 Promover la participación de las partes interesadas a nivel municipal a través del diálogo político, y actividades de educación y sensibilización. 3 Identificar, mapear y evaluar las experiencias locales y las iniciativas alimentarias de la sociedad civil con el fin de transformar buenas prácticas en programas y políticas. 4 Desarrollar o revisar las políticas y los programas alimentarios urbanos y garantizar la asignación de recursos adecuados para las políticas y programas en campo alimentario dentro de las administraciones ciudadanas. 5 Desarrollar o mejorar sistemas de información multisectoriales. 6 Desarrollar una estrategia de reducción del riesgo de catástrofes para mejorar la resiliencia de los sistemas alimentarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Presencia de un órgano municipal interdepartamental activo para el asesoramiento y la toma de decisiones sobre la elaboración de políticas y programas de alimentación. 2 Presencia de una estructura política alimentaria de múltiples partes interesadas y planificación activa. 3 Presencia de una política o estrategia urbana/ o planes de acción de alimentos. 4 Presencia de un inventario de iniciativas y prácticas alimentarias locales para guiar el desarrollo y la expansión de las políticas y programas urbanos municipales de alimentos. 5 Presencia de un mecanismo de monitoreo/evaluación para reunir y analizar datos del sistema alimentario urbano para informar la formulación de políticas municipales sobre políticas alimentarias urbanas. 6 Existencia de un plan de abastecimiento alimentario de emergencia/ gestión de la resiliencia alimentaria para el municipio basado en la evaluación de vulnerabilidad.
Dietas Sostenibles	<ol style="list-style-type: none"> 7 Promover dietas sostenibles (saludables, seguras, culturalmente adecuadas, ambientalmente sostenibles y fundadas en los derechos). 8 Luchar contra las enfermedades no transmisibles asociadas a dietas inadecuadas y obesidad. 9 Desarrollar directrices a favor de dietas sostenibles. 10 Adecuar las normas y los reglamentos con el fin de garantizar el acceso a dietas sostenibles y agua potable en las estructuras públicas. 11 Estudiar instrumentos normativos y voluntarios para la promoción de dietas sostenibles, con la implicación de sociedades privadas y públicas. 12 Promover una acción conjunta por parte de los sectores de la alimentación y de la salud, con el fin de actuar estrategias centradas en las personas, a favor de estilos de vida saludables y de inclusión social. 13 Invertir y comprometerse para lograr el acceso universal al agua potable y a un saneamiento adecuado. 	<ol style="list-style-type: none"> 7 Diversidad alimentaria mínima para mujeres en edad reproductiva. 8 Número de hogares que viven en "desiertos alimentarios". 9 Costos de una canasta de alimentos nutritivos a nivel de la ciudad/ comunidad. 10 Promedio del consumo diario individual de carne. 11 Número de adultos con diabetes Tipo 2. 12 Prevalencia del retraso del crecimiento en menores de 5 años. 13 Prevalencia del sobrepeso u obesidad en adultos, jóvenes y niños. 14 Número de actividades lideradas o apoyadas por la ciudad para promover dietas sostenibles. 15 Existencia de políticas/ programas que abordan el consumo de azúcar, sal, grasas en relación con grupos específicos. 16 Presencia de programas/ políticas que promueven la disponibilidad de alimentos nutritivos y diversos en establecimientos públicos. 17 Porcentaje de la población con acceso al agua potable y un saneamiento adecuado.

Equidad social y económica

- 14** Utilizar las transferencias de alimentos y de dinero, y otras formas de protección social (bancos de alimentos, comedores comunitarios, despensas de emergencia, etc.) para asegurar el acceso a una comida sana a los segmentos vulnerables de la población.
- 15** Redefinir los programas de los comedores escolares y otros servicios alimentarios institucionales con el fin de ofrecer comida sana, de procedencia local/regional, de temporada y producida de manera sostenible.
- 16** Promover un empleo decente para todos, a través de relaciones económicas equitativas en el ámbito alimentario y agrícola, con la plena inclusión de las mujeres.
- 17** Fomentar y apoyar actividades de economía social y solidaria con especial atención a actividades en campo alimentario.
- 18** Promover la constitución de redes y apoyar las actividades de la sociedad civil, (como huertos y comedores comunitarios, comedores sociales, etc.).
- 19** Promover la educación la capacitación y la investigación participativas.
- 18** Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria según la Escala de Experiencia en Inseguridad Alimentaria (FIES).
- 19** Porcentaje de personas apoyadas por programas de alimentos y/o asistencia social.
- 20** Porcentaje de niños y jóvenes (menores de 18 años) que se benefician de programas de alimentación escolar.
- 21** Número de trabajos formales relacionados con el sistema alimentario urbano remunerados al menos al monto del salario mínimo.
- 22** Número de activos alimentarios comunitarios en la ciudad.
- 23** Presencia de políticas y objetivos relacionados con los alimentos con un enfoque específico en grupos socialmente vulnerables.
- 24** Número (y tipos) de oportunidades para fomentar el aprendizaje de temas relacionados con los alimentos y el desarrollo de habilidades sobre alimentación y nutrición, formación para el empleo y el liderazgo.

Producción

- 20** Promover y consolidar la producción y la transformación alimentaria urbana y periurbana a través de enfoques sostenibles.
- 21** Promover la coherencia en las interacciones entre las ciudades y la producción y transformación alimentaria en las áreas rurales colindantes.
- 22** Adoptar un enfoque ecosistémico para orientar una planificación holística e integrada del uso del territorio.
- 23** Proteger y permitir el acceso seguro y la propiedad de tierras para una producción alimentaria sostenible en las áreas urbanas y periurbanas, incluyendo parcelas para huertos comunitarios y pequeños productores.
- 24** Fomentar la erogación de servicios para los productores alimentarios en las ciudades y zonas colindantes.
- 25** Apoyar las cadenas de suministro cortas, las organizaciones de productores, las redes y las plataformas de productor a consumidor, y otros sistemas de mercado que integren las infraestructuras sociales y económicas para un sistema alimentario urbano que conecte las áreas urbanas a las rurales.
- 26** Mejorar la gestión y la reutilización de las aguas (residuales) en la agricultura y la producción alimentaria, a través de políticas y programas que adopten enfoques participativos.
- 25** Número de residentes de la ciudad dentro del límite municipal con acceso a un huerto urbano.
- 26** Presencia de políticas y regulaciones municipales que permitan y promuevan la producción y el procesamiento de la agricultura dentro del área municipal.
- 27** Superficie de (potenciales) espacios agrícolas dentro del límite municipal.
- 28** Proporción de la población agrícola total, dentro de los límites municipales, con propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas para la producción de alimentos, por género.
- 29** Proporción de tierras agrícolas en el área municipal bajo prácticas de agricultura sostenible.
- 30** Número de productores de alimentos que han recibido capacitación técnica y asistencia en los últimos 12 meses.
- 31** Número de infraestructuras municipales de procesamiento y distribución de alimentos disponibles para los productores de alimentos en el área municipal.
- 32** Proporción de productores de alimentos locales/ regionales que vendan sus productos en los mercados públicos de la ciudad.
- 33** Proporción anual de residuos orgánicos urbanos recogidos que se utilizan en la producción agrícola dentro de los límites municipales.

Abastecimiento y distribución

- 27** Evaluar los flujos alimentarios hacia y dentro de las ciudades, para asegurar el acceso a alimentos frescos y económicamente accesibles y con el fin de reducir las emisiones de CO2.
- 28** Fomentar la mejora de las tecnologías e infraestructuras de almacenamiento, transformación, transporte y distribución alimentaria.
- 29** Evaluar, revisar y/o consolidar sistemas de control alimentario a través de la actuación de un sistema de normas y disposiciones locales en materia de seguridad alimentarias que 1) garanticen que los productores y los proveedores a lo largo de la cadena alimentaria operen responsablemente; 2) eliminen las barreras de acceso al mercado para las empresas agrícolas familiares y los pequeños productores; 3) integren seguridad alimentaria, salud y protección ambiental.
- 30** Revisar las políticas públicas en materia de abastecimiento y comercio, y asegurar el abastecimiento de alimentos sanos, favoreciendo al mismo tiempo el acceso al empleo, unas condiciones de producción justas y una producción sostenible para los segmentos más vulnerables.
- 31** Desarrollar políticas y programas en apoyo de los mercados municipales públicos.
- 32** Mejorar y ampliar las infraestructuras, favoreciendo la cohesión social y la confianza, apoyando el intercambio cultural y asegurando medios de vida sostenibles.
- 33** Reconocer la contribución del sector informal en los sistemas alimentarios urbanos y asegurar un apoyo y una formación adecuados.

- 34** Existencia de políticas/ programas que abordan la reducción de emisiones de GEI en diferentes partes de la cadena de suministro de alimentos.
- 35** Presencia de un plan de desarrollo para fortalecer la resiliencia y la eficiencia de la logística de las cadenas de suministro local de alimentos.
- 36** Número de puntos de venta de frutas y verduras frescas por cada 1000 habitantes apoyados por el municipio.
- 37** Inversión municipal anual en mercados de alimentos o puntos de venta que ofrecen alimentos frescos a los residentes de la ciudad, como proporción del presupuesto total (de inversión).
- 38** Proporción de los gastos de adquisición de alimentos por parte de las instituciones públicas de alimentos provenientes de fuentes éticas sostenibles y cadenas de suministro más cortas (locales/ regionales).
- 39** Presencia de legislación sobre inocuidad alimentaria y procedimientos de implementación y aplicación.
- 40** Existencia de servicios de apoyo para el sector alimentario informal que proporcionan planificación empresarial, finanzas, asesoramiento para el desarrollo.

Desperdicio de alimentos

- 34** Reunir los operadores del sistema alimentario con el fin de evaluar y monitorear la reducción de las pérdidas y de los desperdicios de alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria.
- 35** Sensibilizar la población en materia de desperdicios y pérdidas de alimentos.
- 36** Colaborar con el sector privado, instituciones educativas y de investigación, y organizaciones comunitarias para desarrollar y revisar, en su caso, políticas y normas municipales.
- 37** Favorecer, cuando esto sea posible, la recuperación y redistribución de alimentos seguros y nutritivos destinados al consumo humano.

- 41** Volumen anual total de pérdidas y desperdicio de alimentos.
- 42** Número anual de eventos y campañas dirigidas a disminuir la pérdida y el desperdicio de alimentos.
- 43** Presencia de políticas o regulaciones que aborden la prevención, recuperación y redistribución de desperdicio de alimentos.
- 44** Volumen anual total de alimentos excedentes recuperados y redistribuidos para consumo humano directo.

Si bien la propuesta de trabajo de la FAO tiene un componente más orientado a la producción agraria y el Pacto de Milán pone el foco en ayudar a las administraciones en el cambio de los hábitos alimentarios, estos dos marcos son, efectivamente, complementarios y necesarios para el diseño de la transición hacia sistemas agroalimentarios de base agroecológica. Por otro lado, en el ámbito estatal, la *Red de Municipios por la Agroecología*²⁵- del que Getafe forma parte- surge como un espacio para la promoción e intercambio de estas nuevas políticas locales encaminadas a “construir sistemas alimentarios locales, respetuosos con el medio ambiente, sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados que aseguren comida saludable, sostenible y accesible al conjunto de la población, y que potencien el empleo local, en línea con las perspectivas de la agroecología y la soberanía alimentaria”.

Estas iniciativas, impulsadas por gobiernos municipales, abren la posibilidad de construir planes

estratégicos desde una perspectiva participativa y agroecológica, que pueden convertirse en una herramienta profundamente innovadora para la política local. Y propone otro marco de ámbitos de actuación, simbiótico con los anteriores, para el monitoreo de la transición hacia modelos agroalimentarios²⁶. Ejemplo de su implementación son el actual *Barcelona Challenge*²⁷ que aborda los desafíos de la mitigación del cambio climático y la transformación de los sistemas agroalimentarios locales; El Plan de Acción integral para la promoción de la actividad y el espacio agrícola municipal de Valencia; o el Parque Agrario en Fuenlabrada, que apoya la agricultura periurbana en la Región Metropolitana de Madrid desde una perspectiva integral²⁸.

Por último, para hacer frente a la rápida urbanización de las ciudades y la creciente pérdida del sector primario en las mismas, se requiere poner en marcha medidas específicas para hacer frente a los procesos especulativos de muchos de los espacios agrarios por su condición de pe-

riurbanos, y garantizar su uso estratégico para el abastecimiento alimentario. La protección de los territorios, la regeneración de los suelos y el apoyo a sistemas agrícolas sostenibles es, sin duda, imprescindible. En esta línea, y con el fin de defender los terrenos fértiles *desde los principios de la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria*, en noviembre de 2015 surge el Pacto InterVegas²⁹ a escala estatal. Desde entonces, incluyendo la firma al Pacto por parte del Ayuntamiento de Getafe, se siguen sumando más entidades y personas a la defensa de sus objetivos.

Integrar el enfoque ciudad-región

De forma complementaria, destacamos la importancia de integrar el enfoque de “Sistemas Alimentarios Ciudad -Región”³⁰ (City Region Food System, CRFS) que impulsa el Centro de Recursos de Agricultura Urbana y Seguridad Alimentaria (Resource Centre on Urban Agriculture and Food Security, RUAF). En su planteamiento, incorpora el aspecto del impacto territorial de

25 www.municipiosagroeco.red

26 Políticas alimentarias urbanas para la sostenibilidad. Análisis de experiencias en el Estado Español en un contexto internacional (2018). En: www.municipiosagroeco.red/wp-content/uploads/2018/04/PolíticasAlimentariasUrbanasParaLaSostenibilidad_Informe_v4.pdf

27 thebcnchallenge.org

28 parqueagrariofuenlabrada.es

29 La Plataforma Estatal Intervegas ha impulsado la Proposición de Ley para la protección de los suelos de alto valor agroecológico y de suelos de interés agrario. En: intervegas.org/el-pacto/

30 www.fao.org/3/i9255e/i9255e-CRFS-Scan-Guiding-Framework.pdf

los sistemas alimentarios. Justifica la necesidad de ampliar la escala local a la regional para lograr sistemas alimentarios resilientes dado el contexto eminentemente urbano de las ciudades, sin suficiente actividad agraria que pueda abastecer a la población urbana exclusivamente con productos de proximidad. Para ello, propone establecer marcos de cooperación con zonas próximas de agricultura periurbana y municipios rurales. Fortaleciendo la organización social, la construcción de comunidades agrourbanas, el aprendizaje común y la creación de conocimientos entre agricultores, consumidores, minoristas, distribuidores y otros actores en el contexto bio-regional para poder establecer relaciones sólidas, justas y duraderas. A su vez, el comercio y el transporte entre los diferentes eslabones de la cadena agroalimentaria a escala bio-regional deben organizarse de manera transparente y ambientalmente lo menos impactante posible para que puedan complementar la oferta alimentaria sin llegar a desplazar los productos locales.

El Pacto de Milán presta también especial atención a la importancia de hacer una planificación a

escala ciudad-región que integra sistemas agrarios dentro y fuera de las ciudades e identifica estrategias participativas para lograr objetivos sistémicos: *“...Adoptar un enfoque ecosistémico para orientar una planificación holística e integrada del uso del territorio, en cooperación entre las autoridades urbanas y rurales y otros entes para el manejo de los recursos naturales, combinando las características del territorio con estrategias para la reducción de los riesgos, con el fin de aumentar las oportunidades de producción agroecológica, la protección de la biodiversidad y del suelo agrícola, la adaptación a los cambios climáticos, el turismo y el tiempo libre y otros servicios ecosistémicos.”*

Indicadores para guiar la transición agroecológica del sistema agroalimentario de Getafe

En la elaboración del Plan estratégico para Getafe, se han tenido en cuenta las recomendaciones y líneas de acción que emanan del marco institucional nacional, europeo e internacional. De este modo, se han definido siete ámbitos de diagnós-

tico y rediseño, que componen los ejes de trabajo principales. Por otro lado, a los indicadores que propone la FAO para el Pacto de Milán, se han sumado los que el marco europeo FoodSHIFT 2030³¹ establece para las 6 áreas de impacto de las CRFS, y se adecúan a las características de este territorio.

31 El marco FoodSHIFT 2030 (Food System Hubs Innovating towards Fast Transition) se centra en aumentar los niveles de preparación tecnológica y social de las innovaciones del sistema alimentario, aplicado a 9 ciudades-región europeas. Y se proponen una serie de indicadores aplicados a las seis áreas de impacto que propone el CRFS. En: foodshift2030.eu/wp-content/uploads/2022/05/D3.2-VALIDATED-CORE-SET-OF-FOODSHIFT-INDICATORS_v3.pdf

ÁMBITOS DE DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y EVALUACIÓN

PACTO DE MILAN

Gobernanza Dietas sostenibles Equidad Social y Económica Producción Abastecimiento y distribución Desperdicio alimentario

FAO 10 ELEMENTOS

Gobernanza responsable
Creación conjunta del conocimiento Cultura y tradiciones alimentarias Resiliencia Valores humanos y sociales Diversidad Sinergias Eficiencia Economía Circular
Reciclaje

RED MUNICIPIOS AGROECOLOGICOS

Gobernanza y activación social Investigación, comunicación, educación y cambio de hábitos Acceso y equidad Ecología Abastecimiento y distribución Producción y relaciones campo-ciudad

CRFS (RUAF)

Gobernanza alimentaria Sostenibilidad social y equidad Reducción de vulnerabilidad y aumento de resiliencia Sostenibilidad económica Sostenibilidad ambiental Integración campo-ciudad

Sistema Agroalimentario de Getafe

Gobernanza y participación Cultura Alimentaria Seguridad alimentaria Adaptación al Cambio Climático Economía alimentaria de proximidad Reciclaje y desperdicio alimentario Planificación territorial agro urbana



En el contexto actual, crear valor en la cadena agroalimentaria va a requerir, por un lado, una mirada integral del conjunto de sus eslabones – tanto de las formas de producción, distribución y consumo de alimentos y sus impactos sociales y medioambientales, como de los modelos de gobernanza y de seguridad alimentaria³². Por esta razón, se introduce la mirada sistémica del modelo alimentario (economía alimentaria de proximidad). Además, debido al nivel de emisiones de gases de efecto invernadero provocado por

los sistemas alimentarios actuales, se incorporan también a la propuesta acciones específicas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. Por otro lado, se requiere también que la salud de las personas y de los ecosistemas se consoliden como la prioridad. Por esta razón, se incorpora un eje dedicado a la Cultura Alimentaria. La alimentación es un asunto crucial para la vida, y la opción que escojamos para su gestión definirá nuestro futuro.

32 Food security and nutrition. Building a global narrative towards 2030, CFS-HLPE (2020) www.fao.org/3/ca9731en/ca9731en.pdf

2.2. Caracterización del sistema alimentario

La caracterización del sistema agroalimentario de Getafe se organiza en los siete ejes estratégicos identificados en el apartado anterior. Estos ejes orientarán las acciones, las políticas y la movilización de recursos para lograr la transición hacia un sistema agroalimentario de base agroecológica.

A continuación, se describe el marco conceptual de cada eje estratégico para facilitar el proceso de toma de decisiones en el desarrollo de políticas agroalimentarias locales, saludables y resilientes. Cada eje, contiene las dimensiones de análisis y los indicadores para caracterizar el sistema agroalimentario en la fase de diagnóstico, y para monitorear las medidas que incorpore el Plan de Acción.



EJE 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

La transición hacia sistemas alimentarios de base agroecológica requiere un marco de gobernanza que lo haga posible. Para ello, será imprescindible contar con mecanismos eficientes a diferentes escalas. Según la FAO, “la agroecología requiere una gobernanza responsable y eficaz para respaldar la transición a sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles. Se necesitan mecanismos de gobernanza transparentes, inclusivos y basados en la rendición de cuentas para crear un entorno favorable que ayude a los productores a transformar sus sistemas siguiendo conceptos y prácticas agroecológicas”³³. Por eso, considera la gobernanza como uno de los diez elementos de la agroecología, e insta a los países a adoptar mecanismos de gobernanza responsables, leyes, políticas y programas a escala nacional de modelos de gestión agrícola que mejoren la biodiversidad y la prestación de servicios ecosistémicos.

³³ www.fao.org/agroecology/knowledge/10-elements/land-natural-resources-governance/es/

La gobernanza alimentaria puede definirse como “todas las formas de gobierno que abarcan actividades desarrolladas por diferentes actores para guiar, dirigir, controlar o gestionar la consecución de la seguridad alimentaria”³⁴. Para ello, numerosos autores ponen el acento en el compromiso político hacia las políticas alimentarias y hacia la participación social –en modelos de gobernanza “híbridos” y multi-actor. Y plantean la importancia de la creación de departamentos específicos, dentro de la administración local, que velen por estos procesos de transversalización y que coordinen las actuaciones que se desarrollan desde distintas áreas de gobierno³⁵, llegando a establecer diferentes escalas de análisis³⁶:

- > **Gobernanza de base:** las nuevas institucionalidades emergentes y procesos de Dinamización Local Agroecológica.
- > **Coordinación multi-actor:** la dialéctica entre administración y organizaciones sociales en la coproducción de políticas alimentarias.

- > **Coordinación intersectorial en la administración:** la coordinación y transversalidad de las políticas alimentarias dentro de la Administración Local.
- > **Coordinación multinivel en la administración:** la coordinación entre los distintos niveles de las Administraciones Públicas.
- > **Gobernanza de ciudad-región:** la articulación horizontal y multi-actor entre campo y ciudad.
- > **Gobernanza trans local:** las redes multi-actor de proyectos municipalistas y administraciones locales.

El diseño de una gobernanza multinivel, que permita conectar adecuadamente diferentes niveles de decisión y diferentes ámbitos territoriales, requerirá de un marco político propicio para la configuración de estructuras de gobernanza de estas características³⁷. Este marco de gobernanza local será esencial para construir un sistema agroalimentario resiliente: las partes interesadas locales deben conocerse, generar confianza y sinergias, y construir relaciones de solidaridad en caso de crisis.

La Comisión Europea (2001), por su parte, en el Libro Blanco sobre Gobernanza³⁸ define una *buena gobernanza* como aquella basada en los siguientes cinco principios acumulativos:

- > **Apertura:** las instituciones deben otorgar más importancia a la transparencia y a la comunicación de sus decisiones.
- > **Participación:** conviene implicar de forma sistemática a los ciudadanos en la elaboración y aplicación de las políticas.
- > **Responsabilidad:** es necesario clarificar el papel de cada agente implicado en el proceso de toma de decisiones para que uno asuma la responsabilidad que se le ha atribuido.
- > **Eficacia:** deben tomarse las decisiones en la escala y momento apropiados, y éstas deben producir los resultados buscados.
- > **Coherencia:** las políticas que la Unión Europea lleva a cabo son extremadamente diversas y necesitan un esfuerzo continuo de coherencia.

34 Moragues-Faus, A., Sonnino, R., y Marsden, T. (2017) “Exploring European food system vulnerabilities: Towards integrated food security governance”. *Environmental Science & Policy*, 75, 184–215

35 Calori A. y Magarini, A. (2015). *Food and the cities. Food policies for sustainable cities*. Milán: Edizioni Ambiente.

36 Estudios Geográficos 81 (289), julio-diciembre 2020: Ámbitos de Gobernanza en las políticas alimentarias urbanas: una mirada operativa. En: estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/789/959

37 Libro Blanco de la Alimentación Sostenible en España (2022).

38 La Gobernanza Europea. Un libro Blanco (2001). En: eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52001DC0428&from=ES

También la Agenda Urbana Española (AUE)³⁹ recoge como su objetivo estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza. Y define como objetivos específicos:

- > Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
- > Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- > Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
- > Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

Así, para la AUE, la Buena Gobernanza es entendida como “los procesos de toma de decisiones y de implementación transparentes, eficaces, que se alcanzan de forma democrática con la participación de todos los interesados, que consumen unos recursos equilibrados en función de los objetivos perseguidos y que cuentan con la

información necesaria, puesta a disposición de quienes la puedan solicitar”. Se trata, por tanto, de una gobernanza que genera valor y cuyos “pilares básicos son la Transparencia, la Colaboración y la Participación”.

Finalmente, con el fin de preparar este contexto favorable para una acción eficaz (gobernanza), cabe tener en cuenta las acciones que el Pacto de Milán⁴⁰ insta a impulsar a los Ayuntamientos y que están en la base de los indicadores propuestos:

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	INDICADORES DE GOBERNANZA
Multinivel	Existencia de un órgano municipal interdepartamental activo para el asesoramiento y la toma de decisiones sobre la elaboración de políticas y programas de alimentación.
Multi actor	Número de espacios de participación ciudadana y de toma de decisiones sobre la elaboración de políticas y programas de alimentación
Intersectorial	Porcentaje del presupuesto anual dedicado a programas de alimentación saludable y sostenible.
Ciudad-Región	Número de acuerdos o adhesiones a redes para el desarrollo de sistemas alimentarios locales con perspectiva agroecológica.
Base	Existencia de un inventario de iniciativas y prácticas alimentarias locales para guiar el desarrollo y la expansión de las políticas y programas urbanos municipales de alimentos. Número de espacios de consulta y monitorización y evaluación continua en relación con las áreas de trabajo del Plan Estratégico Agroecológico con perspectiva de género e intergeneracional.

39 Agenda Urbana Española, 2019. En: www.aue.gob.es/recursos_aue/03_oe_10.pdf

40 Las acciones que propone el Pacto de Milán están recogidas en el capítulo introductorio de este Plan. Pueden consultarse igualmente en: www.foodpolicymilano.org/wp-content/uploads/2015/10/Milan-Urban-Food-Policy-Pact-SPA.pdf



EJE 2. CULTURA ALIMENTARIA

El acceso a una adecuada información sobre el impacto económico, medioambiental y social que tiene la elección de los alimentos que consumimos es otra de las claves para transformar la cultura alimentaria de un territorio. De hecho, los factores que determinan nuestras prácticas alimentarias son diversos, y a menudo tienen también mucho que ver con la accesibilidad y los precios. Es necesario abordar de forma holística el sistema alimentario, y enmarcar la dimensión comunicativa en una estrategia encaminada a la transición eco social a medio y largo plazo. Para ello, tomamos en cuenta dos de los elementos de la agroecología que propone la FAO, como son:

> **Creación conjunta e intercambio de conocimientos:** las innovaciones agrícolas responden mejor a los desafíos locales cuando se crean conjuntamente mediante procesos participativos, y se adaptan al contexto ambiental, social, económico, cultural y político de un territorio concreto. La educación, ya sea formal o informal, es de suma importancia para el intercambio de las innovaciones agroecológicas obtenidas a partir del proceso de creación conjunta. Promover procesos participativos e innovaciones institucionales que alimenten la confianza mutua hace posible la creación conjunta y el intercambio de conocimientos, lo que contribuye a procesos pertinentes e inclusivos de transición agroecológica.



> **Cultura y tradiciones alimentarias:** la agricultura y la alimentación son componentes esenciales del patrimonio de la humanidad. No obstante, en muchos casos, nuestros sistemas alimentarios actuales han creado una desconexión entre los hábitos alimentarios y la cultura local. Esta desconexión ha contribuido a una situación en la que coexisten el hambre y la obesidad en un mundo que produce alimentos suficientes para alimentar a toda su población. Para corregir los desequilibrios de nuestros sistemas alimentarios, por tanto, no basta con solamente aumentar la producción. La identidad cultural y el sentimiento de pertenencia están estrechamente unidos a los territorios y los sistemas alimentarios.



El concepto de soberanía alimentaria, promovido por Vía Campesina en 1996 en el marco de la Cumbre Mundial de la Alimentación (ONU/FAO) ha contribuido a cuestionar los paradigmas del sistema agroalimentario global. Propone reconectar el consumo alimentario con el territorio, aprovechando al máximo sus posibilidades, y te-

niendo en cuenta su capacidad de regeneración y sus límites. La soberanía alimentaria descansa sobre los siguientes 6 pilares⁴¹:

Se centra en alimentos para las comunidades locales:

- a) Pone la necesidad de alimentación de las personas en el centro de las políticas.
- b) Insiste en que la comida no es una mercancía sino un derecho.

Valores de los proveedores de alimentos:

- a) Apoya modos de vida sostenibles.
- b) Respeta el trabajo de todos los productores y transformadores de alimentos.

Relocaliza los sistemas alimentarios:

- a) Reduce la distancia entre productores y consumidores de alimentos.
- b) Rechaza el dumping y la asistencia alimentaria inapropiada.
- c) Desarrolla mecanismos para evitar la dependencia de corporaciones internacionales.

Sitúa el control de la cadena agroalimentaria a nivel local:

- a) Identifica espacios de distribución y comercialización promovidos por productores locales de alimentos.
- b) Rechaza la privatización de los recursos naturales.

Promueve el conocimiento y las habilidades de las comunidades locales:

- a) Se basa en los conocimientos tradicionales.
- b) Utiliza la investigación para apoyar y transmitir el conocimiento a generaciones futuras.
- c) Rechaza las tecnologías que atentan contra los límites planetarios.

Es compatible con la conservación de la naturaleza:

- a) Mejora la provisión de los servicios de los agroecosistemas.
- b) Respeta los ciclos y la capacidad de recuperación.
- c) Rechaza el uso intensivo de energías fósiles y los monocultivos intensivos.

En el contexto de una nueva cultura alimentaria, el papel de la educación alimentaria y nutricio-

nal (EAN) también resulta fundamental. Puede definirse como “aquellas estrategias educativas diseñadas para facilitar la adopción voluntaria de conductas alimentarias y otros comportamientos relacionados con la alimentación y la nutrición propicios para la salud y el bienestar. Estas estrategias están enfocadas en el desarrollo de habilidades de los sujetos para tomar decisiones adecuadas en cuanto a su alimentación y en la promoción de un ambiente alimentario propicio. Las acciones de educación nutricional se desarrollan en los ámbitos individual, comunitario, y político⁴²”. De manera que una EAN efectiva no es sinónimo de mejores y mayores conocimientos en nutrición, sino que se trata de aquella acción educativa que logra que las personas, grupos y/o comunidades mejoren sus prácticas y comportamientos alimentarios de manera sostenible y, por tanto, permita y busque el cambio social.

Para ello, es necesario también impulsar iniciativas de participación ciudadana directa, como son los huertos comunitarios y las iniciativas de agricultura social. Si bien su función principal a lo largo de la historia ha sido la producción de alimentos, en la actualidad gana importancia el fortalecimiento del tejido asociativo, recuperar

⁴¹ foodsecurecanada.org/sites/foodsecurecanada.org/files/SixPillars_Nyelani.pdf

⁴² www.fao.org/red-icean/acerca-de-la-red-icean/que-es-la-educacion-alimentaria-y-nutricional/es/

saberes tradicionales, y acercar a la población urbana a las formas de producción⁴³. La multifuncionalidad de estos nuevos espacios de agricultura social descansa hoy, más allá del abastecimiento de producción agrícola, tanto en la generación de nuevos escenarios de ocio en los núcleos urbanos, como en el servicio de cultura vinculada al conocimiento agroalimentario y ecológico. A pesar de que tienen una baja relevancia en cuanto a superficie utilizada o impacto económico de la actividad productiva, constituyen un elemento central para mejorar la calidad ambiental de las ciudades y su relación con la alimentación. Por tanto, promover cambios en la cultura agroalimentaria hacia modelos social y medioambientalmente más responsables, va de la mano de acciones encaminadas a:

- > La sensibilización, promoción y difusión de una cultura de alimentación saludable y sostenible.
- > La difusión de dietas sostenibles (saludables, culturalmente adecuadas, ambientalmente sostenibles y fundadas en derechos).

- > La accesibilidad para todas las personas a una dieta saludable, segura, culturalmente adecuada y ambientalmente sostenible.
- > La generación de espacios y redes para la co-creación de conocimientos en cultura alimentaria.

- > La oferta de espacios para la agricultura social e iniciativas agroecológicas.

Por todo ello, los indicadores utilizados son los siguientes:

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	INDICADORES DE CULTURA ALIMENTARIA
Conocimiento	Número de proyectos y jornadas de intercambio entre productores, redes alimentarias y universidades. Número de personas que reciben formación en agroecología. Programas escolares y con la ciudadanía para dar a conocer y fomentar la agroecología como práctica y como movimiento ciudadano.
Alimentación Sostenible	Programas de promoción de productos locales y agroecológicos. Número de comedores colectivos de instituciones públicas con cocina. Número de activos alimentarios comunitarios en la ciudad.
Relocalización	Número de eventos y acciones de promoción de productos locales y agroecológicos. Identificación de puntos de venta de productos locales.
Agricultura Social	Iniciativas municipales de huertas de autoconsumo. Número de espacios municipales destinados a huertos urbanos. Número de personas que cultivan.

43 Richter, F. (2013) La agricultura urbana y el cultivo de sí. Los huertos de ocio a la luz de las dinámicas neorrurales.



EJE 3. SEGURIDAD ALIMENTARIA

La caracterización de seguridad alimentaria que desarrolla el Panel de Expertos de Alto Nivel (HLPE) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial⁴⁴ sirve de referencia para este Plan Estratégico, y nos permite analizar los factores que generan la inseguridad alimentaria en el municipio, haciendo hincapié en el acceso a alimentos adecuados por parte de la población, la sostenibilidad de los mismos, y el empoderamiento de las personas en relación al diseño de un sistema alimentario de base agroecológica. Según este organismo, para garantizar la seguridad alimentaria es esencial analizar seis dimensiones:

1. **Disponibilidad:** tener alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas y aceptables para una cultura determinada, proporcionados por la producción interna o las producciones de otros territorios.
2. **Acceso (económico, social y físico):** tener los medios financieros personales o familiares necesarios para la adquisición de alimentos que permitan disfrutar de una dieta adecuada sin que ello amenace o comprometa la satisfacción de otras necesidades básicas y que haya alimentos suficientes accesibles para todos, incluidas las personas y grupos vulnerables.
3. **Utilización:** tener una dieta adecuada, agua limpia, saneamiento y atención sanitaria para lograr un estado de bienestar nutricional en que se cubran todas las necesidades fisiológicas.
4. **Estabilidad:** tener la capacidad para garantizar la seguridad alimentaria en caso de crisis repentinas (por ejemplo, de índole económica, sanitaria o climática o un conflicto) o acontecimientos de carácter cíclico (por ejemplo, inseguridad alimentaria estacional).
5. **Arbitrio:** que las personas o grupos tengan la capacidad de actuar con independencia para realizar elecciones sobre lo que comen, los alimentos que producen y la manera en que se producen, elaboran y distribuyen, y para participar en los procesos normativos que determinan los sistemas alimentarios. La protección del arbitrio requiere sistemas sociopolíticos que respalden las estructuras de gobernanza que permitan el logro de la seguridad alimentaria y la nutrición para todas las personas.
6. **Sostenibilidad:** las prácticas de los sistemas alimentarios contribuyen a la regeneración a largo plazo de los sistemas naturales, sociales y económicos, garantizando que se satisfagan las necesidades alimentarias de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades alimentarias de las generaciones futuras.

De este modo, plantea una teoría de cambio basada en un enfoque consolidado en materia de seguridad alimentaria y nutrición que:

1. Se rija por los principios y el marco jurídico del Derecho a la Alimentación.
2. Amplíe las conceptualizaciones de la seguridad alimentaria a estas seis dimensiones, con

44 www.fao.org/3/ca9731es/ca9731es.pdf

miras a incorporar el arbitrio y la sostenibilidad de forma más sistemática, además de la disponibilidad, el acceso, la utilización y la esbtabilidad, de acuerdo con la bibliografía y las obligaciones de los Estados con respecto al derecho a la alimentación.

3. Se fundamente en un marco analítico de sistemas alimentarios sostenibles.
4. Fomente políticas que:
 - i) Respalden la transformación radical de los sistemas alimentarios prestando especial atención a las múltiples dimensiones de la calidad.
 - ii) Reconozcan la complejidad de los sistemas alimentarios y la interacción con otros sectores y sistemas.
 - iii) Se centren en ampliar la comprensión del hambre y la malnutrición.
 - iv) Formulen soluciones de políticas específicas para cada contexto a fin de afrontar problemas diversos.

Estos cuatro cambios en las políticas tendrán, además, más posibilidades de mantenerse de forma coherente si cuentan con mecanismos de gobernanza eficaces que fomenten y mantengan la coordinación a diferentes escalas.

TEORÍA DEL CAMBIO



Fuente: Seguridad alimentaria y nutrición: elaborar una descripción global de cara a 2030 (FAO.org)

El derecho a una alimentación adecuada debe interpretarse como un derecho dispuesto a atender tanto la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas y aceptables para una cultura determinada; como el acceso a éstos de una forma sostenible⁴⁵.



Para la FAO, en el marco de la agroecología como propuesta de transición, *los valores humanos y sociales* son fundamentales para lograr sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles, y proteger y mejorar los medios de vida, la equidad y el bienestar social. La agroecología hace hincapié en la dignidad, la equidad, la inclusión y la justicia, que contribuyen a la dimensión de los ODS relativa a la mejora de los medios de vida. Sitúa las aspiraciones y necesidades de los productores, distribuidores y consumidores de alimentos en el centro de los sistemas alimentarios, dotando a las personas de los medios necesarios para que se conviertan en agentes del cambio.

Bajo este marco, los indicadores utilizados para el diagnóstico se ajustan a las dimensiones de

seguridad alimentaria que propone el HLPE de la siguiente manera:

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	INDICADORES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
Disponibilidad	Número de barrios con escasos comercios de alimentación de proximidad.
Acceso	<p>Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria según la Escala de Experiencia en Inseguridad Alimentaria de la FAO⁴⁶.</p> <p>Programa para mejorar la disponibilidad de alimentos a colectivos vulnerables especialmente personas mayores, con movilidad reducida o algún tipo de discapacidad.</p> <p>Número de agentes públicos y privados implicados.</p>
Utilización	<p>Programa municipal para conocer el estado de inseguridad alimentaria de la ciudadanía.</p> <p>Programa de promoción de dietas adecuadas, saludables y sostenibles.</p>
Estabilidad	<p>Medidas de apoyo a bancos de alimentos y comedores sociales públicos y privados.</p> <p>Número de bancos de alimentos y comedores sociales públicos y privados.</p> <p>Bonos de ayuda para comprar producto fresco y de proximidad a colectivos vulnerables.</p> <p>Existencia de un plan de contingencia alimentaria.</p> <p>Número de agentes públicos y privados implicados.</p>
Arbitrio	<p>Estudio sobre el precio de la cesta básica del municipio.</p> <p>Instrumentos de comunicación para informar de los comercios y restaurantes que ofrecen productos km0, ecológicos y de temporada.</p>

45 Seguridad y soberanía alimentaria. Un documento para la discusión (2013), FAO.

46 www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/fies/es/



EJE 4. ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD

Las técnicas de producción de alimentos, los mecanismos de distribución, o los hábitos de consumo de la población tienen impactos tanto medioambientales como sociales y económicos. Poner la atención sobre todos estos elementos permite el análisis de cada sistema alimentario como un conjunto. En el capítulo introductorio se ha descrito la agroecología como una posible vía de transición hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, basados en este enfoque integral y sistémico⁴⁷. Para llevar a cabo estas transiciones, Gliessman⁴⁸ determinó cinco niveles diferentes tomando en cuenta los distintos eslabones de la cadena alimentaria:

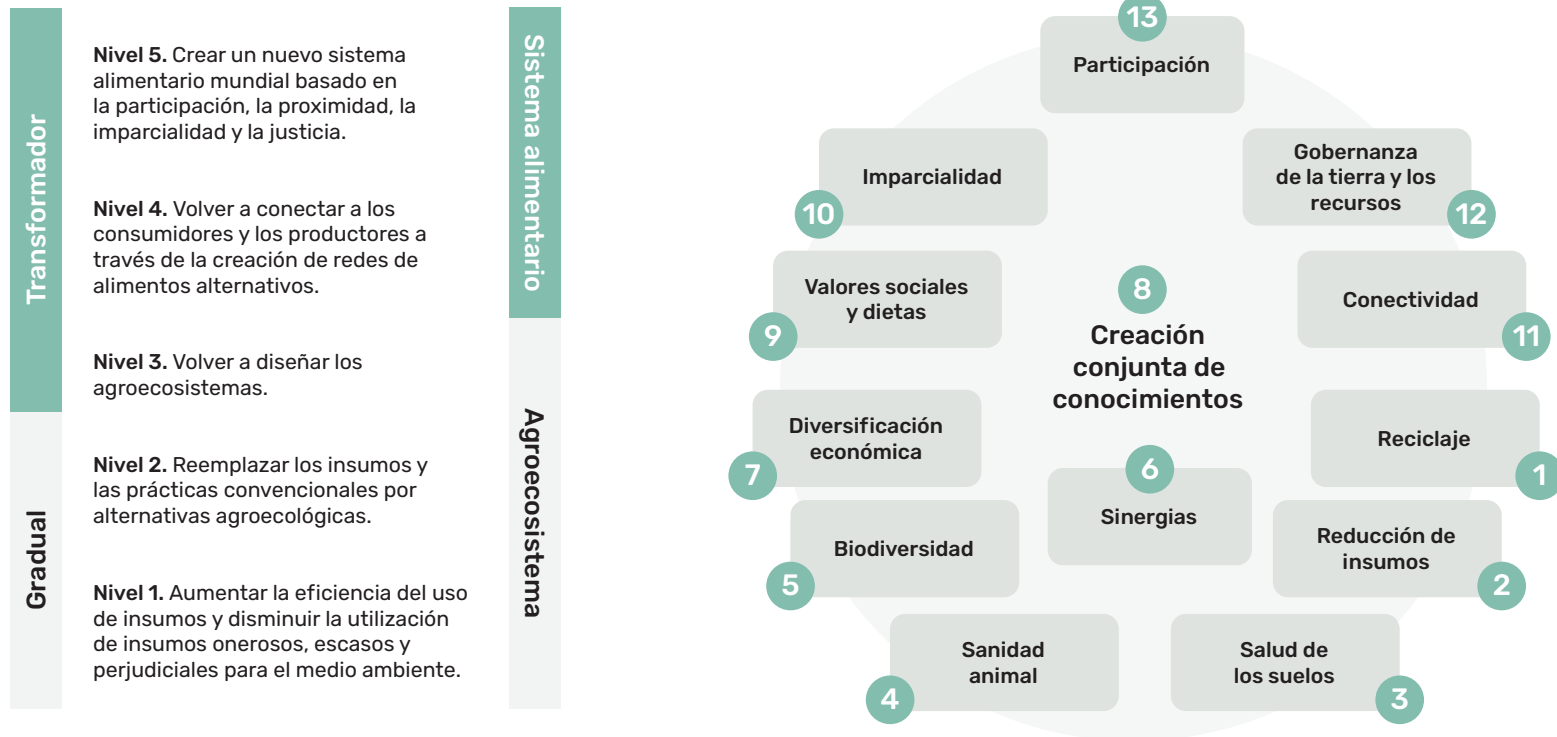
- > **Primer nivel:** centrado en mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos por medio de prácticas que reducen o eliminan el uso de insumos no renovables, escasos o perjudiciales para el medio ambiente.
- > **Segundo nivel:** se contemplan alternativas a los insumos químicos con miras a depender más de procesos ecológicos.
- > **Tercer nivel:** destinado a corregir el sistema agrícola para fortalecer su resiliencia, incluso por medio de la diversificación, el reciclaje, la gestión mejorada del suelo, la autosuficiencia y la disminución de la dependencia de insumos comprados. En este nivel se presta mucha atención al manejo de las interacciones entre los componentes del agroecosistema (animales, cultivos, árboles, suelo y agua).
- > **Cuarto nivel:** tiene por objeto volver a conectar a los productores y los consumidores a través de redes alternativas de distribución de alimentos, como los mercados de agricultores, la agricultura apoyada por la comunidad o el comercio justo de productos alimentarios, y contribuir a garantizar la equidad y la responsabilidad social.
- > **Quinto nivel:** implica crear un nuevo sistema alimentario mundial que no solo sea sostenible, sino que también ayude a restaurar y proteger los sistemas de sustento de la vida en la Tierra.

El objetivo final es diseñar sistemas alimentarios que, ahora y en el futuro, garanticen la seguridad alimentaria y la nutrición para todas las personas reduciendo el impacto sobre el medio ambiente y especialmente sobre el cambio climático. Para ello, los niveles 1 y 2 se consideran graduales, mientras que los niveles 3 a 5 son transformadores. El HLPE combina en el cuadro siguiente estos cinco niveles de transición con los principios de la agroecología de la siguiente manera:

47 IPES-Food (International Panel of Experts on Sustainable Food Systems). 2016. From uniformity to diversity. A paradigm shift from industrial agriculture to diversified agroecological systems. E.A. Frison. Louvain-la-Neuve, Belgium http://www.ipes-food.org/images/Reports/UniformityToDiversity_FullReport.pdf.

48 Gliessman, S.R. 2016. Transforming food systems with agroecology. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 40(3): 187-189.

Cinco niveles de transición hacia sistemas alimentarios sostenibles y los principios conexos de la agroecología⁴⁹:



49 www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/HLPE/reports/HLPE_Report_14_ES.pdf

De este modo, para comenzar con la gradual transformación de los sistemas agroecológicos un requisito clave será la implementación de prácticas agroecológicas orientadas a generar procesos regenerativos que restauren las funciones ecosistémicas degradadas y mejoren la salud de los suelos a largo plazo. Teniendo en cuenta principios de la agroecología como reducción de insumos, conectividad, salud de suelos o gobernanza de la tierra. En este marco, el concepto de la *huella ecológica*⁵⁰ podría incorporarse al análisis para evaluar tanto las pautas de consumo como el efecto de las prácticas agrícolas en el medio ambiente. En general, el cálculo de las huellas ecológicas pone en relación la superficie de tierra bioproductiva necesaria para una unidad definida de consumo (la de un individuo, una comunidad o un producto) con la biocapacidad disponible.

Así, cuando se habla de sistemas agroalimentarios se está haciendo referencia al conjunto de relaciones e interacciones entre los actores participantes de cada una de las etapas de la cadena alimentaria, así como de los factores socioeco-

nómicos, políticos y ambientales que intervienen en él. Y en este contexto, los circuitos cortos de comercialización (CCC) y los alimentos de proximidad se convierten en una fuente de oportunidades, integrando las diferentes etapas de la cadena alimentaria en un territorio y permitiendo así, una apropiación más directa de la renta producida, dinamizando las economías locales, estimulando la participación de los actores locales en la construcción social del sistema agroalimentario, y potencializando los saberes y sinergias locales. Con una huella de carbono menor que los alimentos que viajan cientos o miles de kilómetros.

Por estas razones, el Pacto de Milán insta a “apoyar las cadenas de suministro cortas, las organizaciones de productores, las redes y las plataformas de productor a consumidor, y otros sistemas de mercado que integren las infraestructuras sociales y económicas para un sistema alimentario urbano que conecte las áreas urbanas a las rurales. Esto podría incluir iniciativas de la sociedad civil y de economía social y solidaria, así como sistemas de mercado alternativos”⁵¹. Unos CCC

que el Artículo 2 de la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) define como “una cadena de suministro formada por un número limitado de agentes económicos, comprometidos con la cooperación, el desarrollo económico local y las relaciones socio-económicas entre productores y consumidores en un ámbito geográfico cercano”⁵².

En cuanto a la producción agroecológica, para la FAO son elementos imprescindibles a tener en cuenta la eficiencia, la biodiversidad y esas sinergias:



La mayor *eficiencia* en el uso de los recursos es una propiedad emergente de los sistemas agroecológicos que planifican y gestionan detenidamente la diversidad con miras a crear sinergias entre diferentes componentes del sistema. Así, el respaldo de las cadenas cortas de suminis-

50 www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/HLPE/reports/HLPE_Report_14_ES.pdf. Pág. 72.

51 www.foodpolicymilano.org/wp-content/uploads/2015/10/Milan-Urban-Food-Policy-Pact-SPA.pdf

52 Canales cortos de comercialización en el sector agroalimentario, MAPA. EN: www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/observatorio-cadena/estudioccc_tcm7-272187_tcm30-128590.pdf

tro y de infraestructuras minoristas alternativas, como por ejemplo los mercados de agricultores, las ferias, los consejos de política alimentaria o los sistemas locales de intercambio y comercialización, ayudarán a mejorar los medios de vida de los agricultores e incrementarán el acceso a alimentos locales diversos y producidos de manera sostenible⁵³.



De manera complementaria, incrementar la *bio-diversidad* contribuye a una serie de beneficios de producción, socioeconómicos, nutricionales y ambientales. Mediante la planificación y gestión de la diversidad, los enfoques agroecológicos potencian la prestación de servicios ecosistémicos, en particular la polinización y la salud del suelo, de los que depende la producción agrícola. Asimismo, la diversificación agroecológica refuerza la resiliencia ecológica y socioeconómica mediante, entre otras cosas, la creación de nuevas oportunidades de mercado. Por ejemplo, la diversidad de cultivos y animales reduce el riesgo de fracaso ante el cambio climático.



Finalmente, la agroecología presta una cuidadosa atención al diseño de sistemas diversificados con miras a aumentar las sinergias en el contexto de un clima cada vez más cambiante. Crear *sinergias* en los sistemas alimentarios reporta múltiples beneficios, y la agroecología hace hincapié en la importancia de las asociaciones, la cooperación y la gobernanza responsable, con la participación de diferentes agentes a múltiples escalas.

En relación con la distribución y el consumo, la Agenda Urbana (AUE) plantea como objetivo estratégico 3: prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. Y para ello, propone adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y mejorar su resiliencia frente al cambio climático. En este contexto, las soluciones a los problemas de logística y distribución han de conjugar la acción de las políticas públicas orientadas a la transición agroecológica

con las estrategias organizativas de los agentes implicados en la alimentación sostenible. Según el Libro Blanco de Alimentación Sostenible en España, en un momento de crisis climática y de pandemia de la COVID-19, el fomento de la logística y la comercialización asociativa ha de contribuir decisivamente, además, a superar los puntos de estrangulamiento que impiden a las productoras de alimentos sostenibles emprender un salto de escala. Para ello, propone nuevas fórmulas de institucionalidad cooperativa en logística y distribución de alimentos sostenibles (como los *food hubs*, por ejemplo, si son convenientemente impulsadas por las políticas públicas); la compra pública alimentaria como política con un alto efecto motor en el fomento de la alimentación sostenible; la digitalización como la principal herramienta técnica para incrementar la eficiencia de las instituciones cooperativas de logística y distribución, así como para aumentar la accesibilidad de las consumidoras a los alimentos sostenibles.

La FAO incorpora al análisis, además, el concepto de *cadena de valor alimentaria sostenible* (CVAS)⁵⁴, que aplica dimensiones de sostenibili-

53 www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/HLPE/reports/HLPE_Report_14_ES.pdf

54 Cadenas de valor alimentarias sostenibles. Principios rectores. FAO (2015). En: www.fao.org/3/i3953s/i3953s.pdf

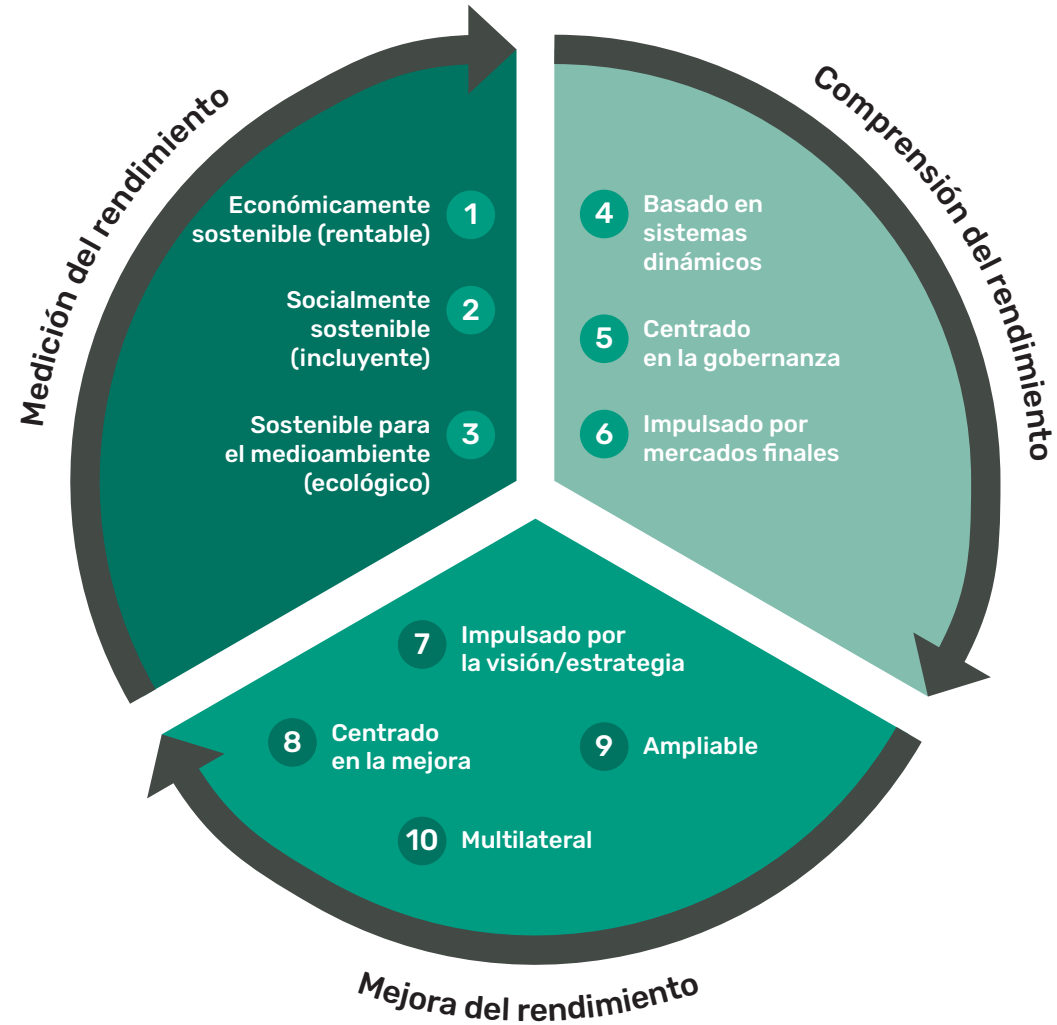
dad a la naturaleza específica de la producción, la elaboración y la distribución de alimentos. Y define una CVAS como “todas aquellas explotaciones agrícolas y empresas, así como sus posteriores actividades que de forma coordinada añaden valor, que producen determinadas materias primas agrícolas y las transforman en productos alimentarios concretos que se venden a los consumidores finales y se desechan después de su uso, de forma que resulte rentable en todo momento, proporcione beneficios para la sociedad y no consuma permanentemente los recursos naturales”.

Marco de las cadenas de valor alimentarias sostenibles



Estas cadenas de valor alimentarias sostenibles, además, deben estar regidas por los siguientes 10 principios:

Principios del desarrollo de cadenas de valor alimentarias sostenibles



Teniendo en cuenta todos los elementos descritos, se establecen los siguientes indicadores:

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	INDICADORES DE ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD
Producción	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la superficie agraria en relación a la superficie del municipio Porcentaje de la superficie agraria con prácticas agroecológicas Personas dadas de alta en la rama agraria Formaciones para el empleo y el emprendimiento en el sector agrario Número de agricultores que reciben capacitación técnica
Cadena de valor	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de una infraestructura municipal de procesamiento y distribución de alimentos para los productores de alimentos Productores locales que venden directamente al consumidor Empresas con oferta de productos o menús con criterios ecológicos
Sinergias	<ul style="list-style-type: none"> Programa de apoyo al desarrollo de negocios en el sector agroalimentario Programa para fortalecer los circuitos cortos alimentarios Normativa de contratación pública con perspectiva agroecológica Número de licitaciones municipales de compra alimentaria con criterios agroecológicos Iniciativas de consumo agroecológico en el municipio Número de personas que participan en proyectos de consumo agroecológicos



EJE 5. DESPERDICIO ALIMENTARIO

De acuerdo con la FAO, cada año se desperdician aproximadamente 1 300 millones de toneladas de alimentos. Esto significa que una tercera parte de los alimentos producidos para el consumo humano, o una cuarta parte de las calorías producidas, no entran en el suministro de alimentos humanos debido a que se pierden o se desperdician⁵⁵. Actualmente, el 13,3% de estos alimentos se pierden en la cadena de suministro antes de llegar al mercado (cosecha, transporte, almacenaje, procesamiento), y el 17% en la fase de consumo⁵⁶. Por tanto, la elaboración de estrategias para reducir las pérdidas de alimentos en todos los eslabones de la cadena alimentaria es importante no solo para reducir los impactos medioambientales y de energía utilizada, sino también para mejorar la seguridad alimentaria.

Por esta razón, en 2015 la FAO y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Ali-

mentarias (IFPRI) acordaron crear la *Plataforma técnica sobre la medición y reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos*, para el intercambio de información y de iniciativas de medición y reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, además, es el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 de la Agenda 2030, cuya meta 3 consiste en “lograr, de aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores, y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha”. Este objetivo se subdivide en dos componentes, las pérdidas y el desperdicio, que se miden mediante indicadores distintos⁵⁷:

> **Índice de pérdidas de alimentos (sub-indicador 12.3.1.a):** el índice de pérdida de alimentos se centra en las pérdidas de alimentos que se producen desde la producción hasta el nivel minorista (sin incluir este). Mide los cambios en las pérdidas porcentuales de una cesta de 10 productos básicos por país en

comparación con un período de referencia. El índice contribuye a medir los progresos hacia la consecución de la meta 12.3 de los ODS.

> **Índice de desperdicio de alimentos (sub-indicador 12.3.1.b):** el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha asumido el liderazgo en relación con este sub-indicador, y elabora una propuesta para medir el desperdicio de alimentos, que comprende los niveles minoristas y de consumo.

En este mismo sentido, la FAO propone diez elementos a tener en cuenta para transitar hacia sistemas alimentarios de base agroecológica, dos de los cuales tienen que ver con este eje de manera directa:



Reciclaje: el desperdicio es un concepto humano, que en los ecosistemas naturales no existe. El reciclado reporta múltiples beneficios al cerrar

55 HLPE. 2014. Food losses and waste in the context of sustainable food systems. A report by the High-Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition of the Committee on World Food Security. Rome. <http://www.fao.org/3/a-i3901e.pdf>

56 dgs.un.org/es/goals/goal12

57 www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/1231/es/

los ciclos y reducir el desperdicio, lo que se traduce en una menor dependencia de los recursos externos y esto, a su vez, aumenta la autonomía de los productores y reduce su vulnerabilidad a las perturbaciones del mercado y el clima. Puede llevarse a cabo tanto en las explotaciones agrícolas como en los territorios a través de la diversificación y la creación de sinergias entre diferentes componentes y actividades. Reciclar materiales orgánicos y subproductos encierra enormes posibilidades en lo que a innovaciones agroecológicas se refiere.



Economía circular y solidaria: actualmente, una tercera parte de todos los alimentos producidos se pierde o desperdicia, con lo que no se contribuye a la seguridad alimentaria y la nutrición y se agravan las presiones sobre los recursos naturales. La energía utilizada para producir alimentos que se pierden o desperdician representa aproximadamente el 10% del consumo energético mundial total y la huella del desperdicio de alimentos equivale a 3,5 Gt de CO₂ de emisiones de gases de efecto invernadero al año. Los enfoques agroecológicos promueven soluciones justas basadas en las necesidades, los recursos

y las capacidades locales y crean mercados más equitativos y sostenibles. Fortalecer los circuitos alimentarios cortos puede incrementar los ingresos de los productores de alimentos al tiempo que mantiene un precio justo para los consumidores. Reformular los sistemas alimentarios sobre la base de los principios de la economía circular puede ayudar a hacer frente al desafío del desperdicio mundial de alimentos al acortar las cadenas de valor de los alimentos y aumentar la eficiencia en el uso de los recursos.

Los indicadores que servirán para evaluar las acciones relacionadas con este eje son los siguientes:

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	INDICADORES DE RECICLAJE Y REDUCCIÓN DE DESPERDICIO ALIMENTARIO
Integralidad	Presencia de políticas o regulaciones que aborden la prevención, recuperación y redistribución de desperdicio de alimentos.
Reciclaje	Volumen anual de desperdicio alimentario reciclado para compostaje, alimento, recuperación de energía, etc. – como permita el contexto, por las cocinas escolares.
Pérdidas	Volumen anual total de pérdidas y desperdicio de alimentos (índice de pérdidas/ índice de desperdicio).
Desperdicios	Número anual de eventos y campañas dirigidas a disminuir la pérdida y el desperdicio de alimentos.



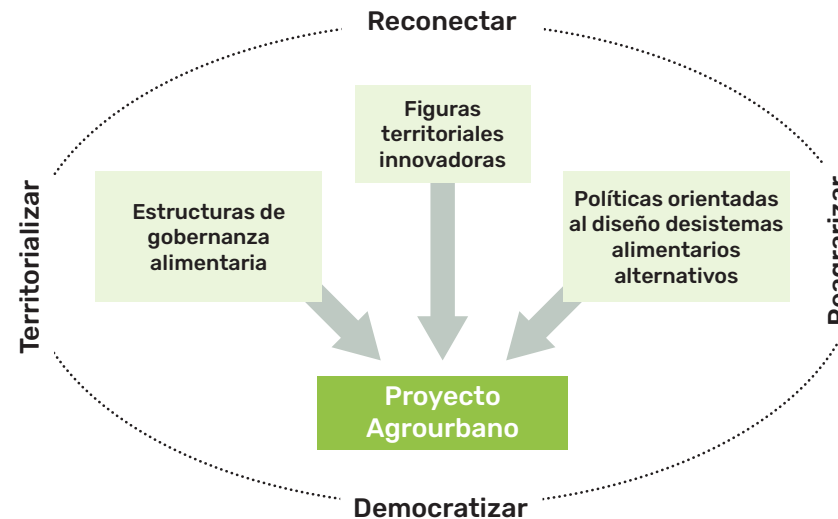
EJE 6. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AGROURBANA

Los profundos cambios territoriales y socioeconómicos que han tenido lugar a partir de la segunda mitad del siglo XX en el área metropolitana de Madrid y las aglomeraciones urbanas más cercanas, como el caso de la ciudad de Getafe, requieren de nuevos enfoques territoriales que garanticen la viabilidad económica, social y ambiental de la agricultura periurbana. Sin embargo, la gran mayoría de las ciudades han configurado una cultura urbana que ignora y hasta renuncia de lo agrario, de su patrimonio cultural y sus saberes tradicionales provocando una crisis de territorialidad de esta. El suelo rústico o no urbanizable en la Comunidad de Madrid, al igual que en la mayoría de las grandes ciudades, está supeditado a las necesidades de la expansión urbana y del desarrollo de su sistema de infraestructuras, contribuyendo no sólo a la pérdida de terrenos agrícolas sino a su fragmentación⁵⁸.

En este contexto, la planificación territorial tiene un rol decisivo en la preservación y gestión de los espacios agrarios periurbanos y en su activación, así como en clasificar usos que garanticen las actividades económicas vinculadas con el sistema agroalimentario local. Esto exige medidas y estrategias heterogéneas, innovadoras y creativas, con un importante componente de participación y consenso social, que vayan más allá del enfoque

«proteccionista»⁵⁹. Para ello, el valor agrológico del suelo debe de ser considerado como criterio tanto para la ordenación estratégica supramunicipal como para la limitación del crecimiento urbano. En este sentido, para establecer estrategias de buen gobierno territorial también se deben de incorporar desde una perspectiva territorialista los paisajes agrarios, sus agroecosistemas y la actividad agraria en el modelo de ciudad.

Estrategias y herramientas del proyecto agrourbano



Fuente: Yacamán Ochoa, C. (2017)

58 Yacamán Ochoa, C. (2018) Agricultura periurbana: revisión crítica de los riesgos y desafíos en la actual agenda política de las interacciones agro-urbanas. REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. Vol. XXIII, núm. 1.237

59 Yacaman Ochoa, et al., (2020). Agricultura periurbana y planificación territorial. De la protección al proyecto agrourbano. Publicacions de la Universitat de València.

Desde esta mirada renovada, los paisajes agrarios periurbanos pasan a ser un elemento clave en las políticas y estrategias orientadas a mejorar la resiliencia y la sostenibilidad territorial, como elemento de identidad, expresión del patrimonio cultural, natural y colectivo y garante de la provisión de los servicios de los ecosistemas.

A través del paradigma del proyecto agrourbano, el tratamiento de la agricultura, el alimento y el paisaje agrario pasan a ser considerados como un bien común que requieren un marco de acción específico para lograr un acceso equitativo y justo y un uso racional por parte de la comunidad. Se trata tanto de un marco conceptual y estrategia que articula diversas políticas públicas, herramientas de gobernanza, planificación territorial y alimentaria, como de prácticas agrarias renovadoras ancladas en el lugar y que contribuyen a configurar un modelo territorial alternativo donde priman las relaciones de cooperación campo-ciudad. Desde este marco de planificación estratégica, se busca favorecer la resiliencia del metabolismo urbano mediante la puesta en marcha de políticas que revaloricen los recursos endógenos naturales y agrarios, y que defiendan la cultura campesina y la protec-

ción de los espacios agrarios fértiles en contextos urbanos⁶⁰.

En este planteamiento renovado y más abierto de la planificación territorialista adquieren un papel central los elementos constituyentes de los paisajes agrarios y las actividades productivas que los gestionan para lograr un cambio de pa-

radigma en torno a la alimentación y al modelo de ciudad. Se destaca la necesidad de considerar la sinergia entre la agricultura periurbana y el sistema alimentario local, como recurso para mejorar la sostenibilidad del metabolismo urbano, la seguridad y la soberanía alimentaria de la ciudad. Los indicadores utilizados para este eje son los siguientes:

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	INDICADORES DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AGRO URBANA
<p>Planificación territorialista</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dotación (m²/hab) de suelo agrario para cada habitante en función de los factores físicos del sistema agrario Existencia de la clasificación de suelo de alto valor agrario dentro del PGOU Existencia de un Plan Especial sobre el suelo rústico Existencia de un Plan de Gestión y desarrollo del espacio y la actividad agraria Número de parcelas agrarias en disposición para nuevos agricultores
<p>Paisaje agrario</p>	<ul style="list-style-type: none"> Superficie de setos vivos plantados en parcelas agrarias Número de infraestructuras agroambientales instaladas Número de contratos de custodia agraria firmados en el municipio Existencia de un inventario con los elementos, hitos y lugares de valor histórico-cultural y ecológico del espacio agrario. Número de rutas accesibles desde la ciudad para acercar el paisaje agrario a los ciudadanos Número de paneles informativos para mejorar la interpretación territorial y paisajística del espacio agrario.

⁶⁰ Yacamán Ochoa, C. (2017): «El paradigma del proyecto Agrourbano: la agricultura defendida desde la ciudad», Revista Urbano, 36.



EJE 7. CAMBIO CLIMÁTICO

En la actualidad, uno de los sectores más impactantes y a su vez más vulnerables a los efectos del cambio climático, es la agricultura industrial. Los impactos del cambio climático son tanto directos como indirectos⁶¹. Causando, por un lado, la modificación de características físicas (como es la variación en la temperatura o del ciclo hidrológico) y por otro, generando cambios en otras especies que afectan a la producción de alimentos (polinizadores, especies invasoras, plagas, etc.). Igualmente, tiene graves consecuencias sobre indicadores de salud de los suelos como es la pérdida de materia orgánica. Las consecuencias sobre el cambio climático son también económicas y sociales, y uno de los efectos previstos es el aumento global del número de personas con inseguridad alimentaria.

A su vez, la deforestación causada por la expansión de la superficie agrícola, emite grandes can-

tidades de gases de efecto invernadero, situando a la agricultura como una de las actividades antropogénicas actuales que más contribuyen al cambio climático. Las tierras de cultivo y los pastizales son uno de los biomas terrestres más grandes del planeta, ocupando aproximadamente el 40% de la superficie terrestre. Esto hace que la producción agrícola sea la forma más extensa de uso de la tierra del planeta. La actividad agrícola utiliza hoy el 69% del agua dulce extraída y, junto con el resto del sistema alimentario, es responsable del 25% al 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)⁶².

El Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) ha mostrado de manera inequívoca la relación de la actividad del ser humano con los cambios en el sistema climático actual. Las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de las actividades humanas son responsables de un calentamiento de aproximadamente 1,1°C desde 1850-1900, y se prevé que la temperatura mundial promediada durante los próximos 20 años alcanzará o superará un calentamiento de 1,5°C

con episodios de calor extremo que alcanzan con mayor frecuencia umbrales de tolerancia críticos para la agricultura y la salud⁶³.

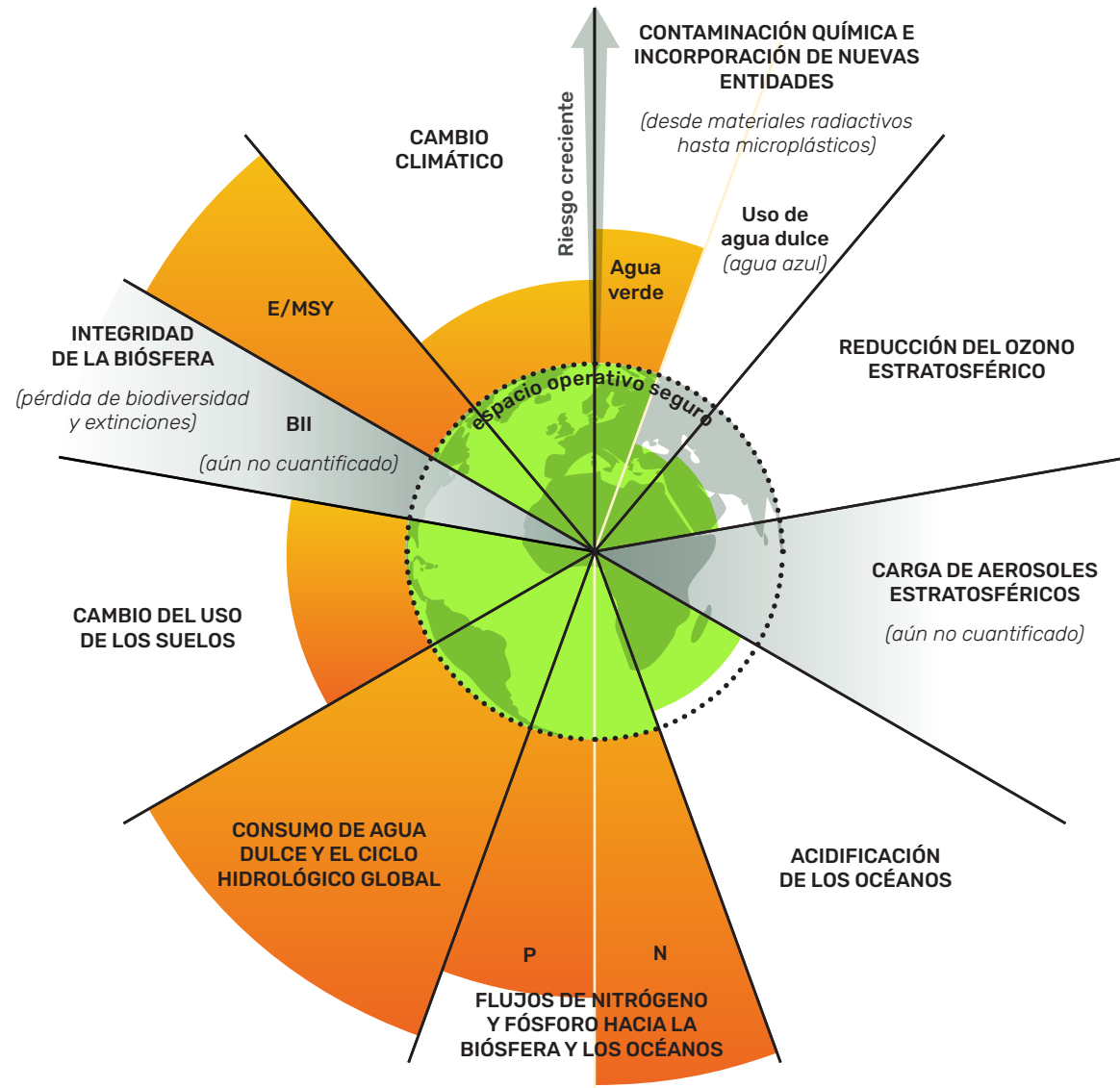
⁶¹ Climate change and food security: risks and responses (2015), FAO

⁶² The global food system: an analysis (2017), WWF.

⁶³ www.ipcc.ch/

Con el objetivo de evaluar la capacidad que tiene la biosfera para recuperarse de las perturbaciones (ocasionados principalmente por las actividades humanas) y regresar a un estado estable en 2009 el Centro de Investigación de Resiliencia de Estocolmo⁶⁴ creó el concepto de límites planetarios. Hasta la fecha se han identificado nueve procesos clave que mantienen la integridad del sistema planetario:

1. Reducción del ozono estratosférico
2. Carga de aerosoles atmosféricos
3. Acidificación de los océanos
4. Flujos de nitrógeno y fósforo hacia la biósfera y los océanos
5. Consumo de agua dulce y el ciclo hidrológico global
6. Cambio del uso de los suelos
7. Integridad de la biósfera (pérdida de biodiversidad y extinciones)
8. Cambio climático
9. Contaminación química e incorporación de nuevas entidades (desde materiales radiactivos hasta microplásticos)



64 www.stockholmresilience.org

Fuente: "Azote for Stockholm Resilience Centre, based on analysis in Wang-Erlandsson et al 2022"

Según el Centro de Resiliencia de Estocolmo, el modelo de la agricultura industrial está siendo uno de los principales impulsores de la transgresión de los límites planetarios. Destaca su papel en el cambio de uso del suelo, en el consumo del agua, en las emisiones de gases de efecto invernadero y su impacto en el cambio climático y, en la contaminación producida por el uso intensivo de fósforo y nitrato.

En este contexto, la *Estrategia de la FAO sobre el Cambio Climático (2022-2031)*, bajo el marco de la Agenda 2030, llama la atención sobre la urgencia de adoptar medidas con respecto a las repercusiones del cambio climático en los sistemas agroalimentarios⁶⁵. La acción en el marco de la Estrategia sobre el cambio climático se organiza en torno a tres pilares, que se centran en la adopción de medidas en los siguientes planos:

- > **Planos mundial y regional:** Fortalecimiento de las políticas y la gobernanza mundiales y regionales sobre el clima.
- > **Plano estatal:** Desarrollo de las capacidades de los países en cuanto a la acción por el clima.

- > **Plano local:** Ampliación de la acción por el clima sobre el terreno.

A su vez, la FAO reconoce el gran potencial que tiene la agroecología para mejorar el intercambio de conocimientos y para crear una comprensión más profunda que favorezca los cambios de comportamiento necesarios en los sistemas alimentarios para que la agricultura sostenible se haga realidad. A través de su enfoque científico-práctico desempeña también una mejora en la resiliencia frente a diferentes perturbaciones climáticas ya que fomenta prácticas que recuperan la complejidad biológica de los sistemas agrícolas. También, cuando se aplica a escala del paisaje, contribuye a crear sistemas agrícolas diversificados que tienen un mayor potencial para contribuir al control de plagas y enfermedades. El enfoque agroecológico puede igualmente mejorar la resiliencia socioeconómica de las explotaciones agrarias a través de la diversificación y la integración, o reduciendo la dependencia de los insumos externos, entre otras cuestiones.

En el actual contexto de crisis climática, el 7º Foro Global del Pacto de Milán celebrado en 2021 en la ciudad de Barcelona presentó un llamamiento

internacional a las ciudades para que adquieran una serie de compromisos relacionados con la transformación de sus sistemas alimentarios a fin de abordar su transición. Bajo el nombre de *“The Barcelona Challenge por good food and climate”* se desarrollaron un conjunto de métricas centrales para ayudar a comprender los impactos positivos que estos compromisos pueden tener en términos prácticos para la ciudad, la población y el clima. Además, el “Desafío” proporciona una plataforma para mostrar el compromiso y el liderazgo de las ciudades en el nexo entre alimentos y clima en el contexto de los Foros Globales que anualmente se celebran en el marco del Pacto de Milán, así como las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. A fin de que las medidas de lucha y adaptación al Cambio Climático puedan ser resilientes y efectivas, deben adecuarse a cada sistema agroalimentario y a su contexto de implementación.

⁶⁵ FAO Strategy on Climate Change 2022–2031.

El Barcelona Challenge for Good Food and Climate se estructura en 2 ejes de actuación: la mitigación y la adaptación a la emergencia climática. El primero se basa en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en los sistemas agroalimentarios, y el segundo en la resiliencia de éstos ante los eventos climáticamente extremos

Con este marco de referencia, los indicadores que servirán de medición de este eje son los siguientes:



Fuente: thebcnchallenge.org

DIMENSIÓN DE ANÁLISIS	INDICADORES DE CAMBIO CLIMÁTICO
Mitigación	Existencia de programas y acciones dirigidos a reducir las emisiones de GEI en diferentes partes de la cadena de suministro de alimentos Participación de empresas en proyectos de captura de CO2 Superficie de islas de biodiversidad
Adaptación	Existencia de programas y acciones dirigidos a fortalecer la resiliencia del sistema agroalimentario local Superficie de variedades locales y tradicionales cultivadas Superficie de adhesión a eco-regímenes de la PAC Porcentaje de materia orgánica incorporada al agrosistema de origen local

2.3 Inventario de experiencias de referencia

Son muchas las ciudades que, en las últimas décadas, han puesto en marcha proyectos y colaborado con otros agentes para avanzar en la transición hacia sistemas agroalimentarios locales y sostenibles. A modo de inspiración se incluyen una selección de proyectos referenciales. Estas iniciativas demuestran que las políticas alimentarias a escala municipal pueden ser innovadoras y tener un impacto significativo en el fomento de la sostenibilidad alimentaria de los municipios.





FUENTE: CONSELL ALIMENTARI DE VALÈNCIA



EJE 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

Iniciativa

Consejo alimentario de Valencia

Resumen

El Consell Alimentari Municipal de València es un órgano consultivo y de participación sectorial del Ayuntamiento de València, gestionado por la concejalía de Agricultura, Huerta y Pueblos y en el que participan instituciones, sociedad civil, universidades y sector privado. Su objetivo es promover un sistema agroalimentario local más sostenible, saludable y justo, en línea con los compromisos adoptados por el Ayuntamiento de València con la firma del Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas de Milán. Se constituyó en 2018, lo que le convierte en el primer Consejo Alimentario en España.

Enlace de referencia

<https://consellalimentari.org/es/>



FUENTE: RED DE MUNICIPIOS POR LA AGROECOLOGÍA



EJE 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

Iniciativa

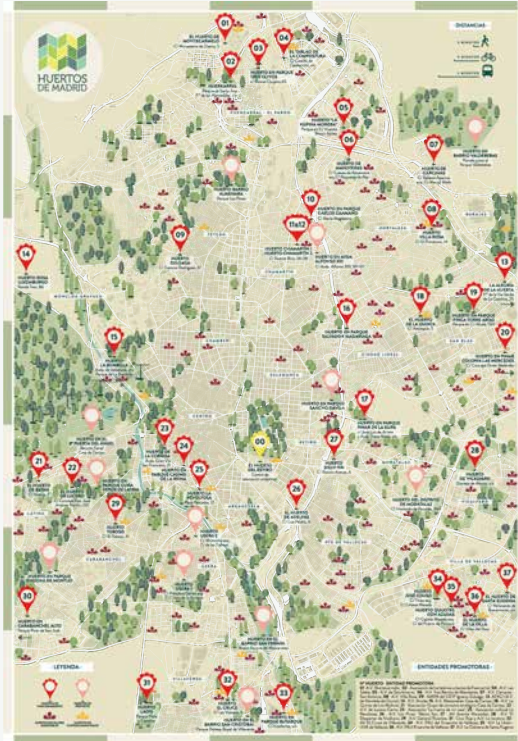
Red de Municipios por la Agroecología

Resumen

La Red de Municipios por la Agroecología fue creada en el 2018. Articula a entidades locales comprometidas con la alimentación sostenible para el desarrollo de políticas alimentarias, con la participación de la sociedad civil y actores económicos. La Red facilita el intercambio de experiencias y recursos entre personal municipal e impulsa el desarrollo de narrativas en materia de alimentación con base agroecológica, con el fin de fortalecer el diseño e implementación de estrategias alimentarias urbanas. Tiene una veintena de municipios socios en España.

Enlace de referencia

<https://www.municipiosagroeco.red/>



FUENTE: <https://diario.madrid.es/huertos/mapa-de-huertos-urbanos-comunitarios-de-madrid-2021/#11/40.3853/-3.6715>



EJE 2. CULTURA ALIMENTARIA

Iniciativa

Red de huertos comunitarios de Madrid

Resumen

El Programa Municipal de Huertos Urbanos Comunitarios, coordinado por el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, ha sido diseñado con la participación de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales y la Red de Huertos Urbanos de Madrid. Su objetivo es apoyar a las iniciativas ciudadanas en el desarrollo de proyectos comunitarios de agricultura urbana sostenible, siguiendo las premisas de la agroecología. Se realizan talleres formativos, y asesorías para 58 huertos urbanos.

Enlace de referencia

<https://diario.madrid.es/huertos/#12/40.4141/-3.6988>



FUENTE: SCHOOLFOOD 4 CHANGE



EJE 2. CULTURA ALIMENTARIA

Iniciativa

SchoolFood4Change

Resumen

SchoolFood4Change es un proyecto europeo con participantes de 12 países diferentes. Tiene por objetivo volver a incluir dietas sostenibles y saludables en el menú escolar desarrollando un suministro de alimentos saludables y sostenibles en consonancia con la estrategia "De la Granja a la Mesa" de la Unión Europea y los ODS. El proyecto pretende formar y capacitar a cocineros y facilitadores de alimentos en las ciudades para la creación de una cultura alimentaria saludable en las escuelas y sus entornos. Otra de sus metas es evaluar su impacto en la salud y cambio de comportamiento en población vulnerable.

Enlace de referencia

<https://schoolfood4change.eu/>



FUENTE: FRED MAGNO/O TEMPO



EJE 3. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Iniciativa

Restaurantes populares de Belo Horizonte (Brasil)

Resumen

Restaurantes Populares es una iniciativa de la ciudad de Belo Horizonte que existe desde 1993. Son establecimientos públicos que se caracterizan por la comercialización de comidas preparadas, nutricionalmente equilibradas, provenientes de procesos seguros, a precios accesibles, y servidas en lugares adecuados y cómodos. A fin de garantizar la dignificación del acto de comer. Están destinados a ofrecer comidas variadas a la población que come fuera de casa, dando prioridad a las personas en situación de vulnerabilidad.

Enlace de referencia

<https://prefeitura.pbh.gov.br/smasac/susan/equipamentos/restaurantes-populares>



FUENTE: VILLE DE LILLE



EJE 3. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Iniciativa

Chaud Bouillon - Lille

Resumen

Chaud Bouillon es un proyecto de la ciudad de Lille que reúne diversos espacios. En primer lugar, un patio de comidas con varios restaurantes que proponen comidas elaboradas con productos locales, ecológicos y accesibles que acoge, también, animaciones culturales. En segundo lugar, una cocina comunitaria donde los habitantes pueden cocinar e intercambiar entre ellos, con material a su disposición. Tercero, un obrador profesional para fomentar los proyectos empresariales alimentarios sostenibles. Y finalmente, una granja urbana que asocia modelos tradicionales de producción con otros más innovadores como la acuaponía. Y se cultivan productos locales que serán vendidos en los restaurantes del patio de comida. El proyecto está ubicado en un espacio industrial antiguo en desuso.

Enlace de referencia

<https://www.chaudbouillon.earth/>



FUENTE: MOUANS SARTOUX



EJE 4. ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD

Iniciativa

Producción municipal para comedores escolares

Resumen

El municipio francés de Mouans-Sartoux (10.000 habitantes) cuenta con una iniciativa innovadora en la prestación de un servicio agrícola municipal para gestionar el abastecimiento de los comedores escolares del municipio. Como respuesta a la crisis de las vacas locas, hace más de 20 años, las autoridades locales de adoptaron el compromiso de una alimentación más sostenible. Una de las iniciativas más innovadoras fue la creación de una empresa municipal para producir alimentos bajo un manejo ecológico y destinarlo a los comedores escolares de gestión pública. Y en la primavera de 2011 se puso en marcha el proyecto con la contratación de un agricultor. En la actualidad, esta gestión directa agrícola cubre el 85 % de las necesidades de verdura de sus 3 colegios (1.000 comidas diarias). Además del abastecimiento de productos ecológicos, esta iniciativa también constituye un importante recurso de aprendizaje que se une a otras actuaciones municipales para el desarrollo de políticas alimentarias locales, como la reciente *Casa de la Educación Alimentaria Sostenible*.

Enlace de referencia

<http://mead-mouans-sartoux.fr/>



FUENTE: VALLAECOLID



EJE 4. ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD

Iniciativa

Obrador compartido de Vallaecolid

Resumen

Esta iniciativa nació en mayo de 2019 con la intención de facilitar a productores y productoras locales un espacio de elaboración y transformación de productos ecológicos de proximidad, contando con todos los requerimientos legales y sanitarios que permitan su venta. El proyecto está financiado por el ayuntamiento de Valladolid, Mercaolid y la Fundación Carasso. Apoya al emprendimiento entorno a la elaboración y la artesanía alimentaria, promueve la colaboración entre proyectos, y facilita la transformación de los excedentes de producción.

Enlace de referencia

<http://vallaecolid.es/obrador-compartido/>



FUENTE: MARES



EJE 4. ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD

Iniciativa

MARES transformación urbana a través de iniciativas de economía social y solidaria

Resumen

MARES Madrid es un proyecto cofinanciado a través de la iniciativa Urban Innovative Actions de la Unión Europea (2017-2019) que creó el primer centro de emprendimiento en alimentación de Madrid. Una iniciativa pionera enfocada a fomentar la innovación y el emprendimiento en economía social y agroecología a lo largo de toda la cadena de valor agroalimentaria. El Ayuntamiento de Madrid renombró este espacio de emprendimiento alimentario como "Madrid food innovation hub".

Enlace de referencia

<https://maresmadrid.es/alimentacion>



FUENTE: FOOD POLICY DI MILANO



EJE 5. DESPERDICIO ALIMENTARIO

Iniciativa

Local Food Waste Hub

Resumen

Proyecto iniciado en 2018 para la coordinación municipal entre bancos de alimentos y supermercados para evitar el desperdicio alimentario y garantizar la oferta de productos frescos en los bancos de alimentos. El Ayuntamiento creó un Hub alimentario donde se puede almacenar los excedentes de los supermercados para facilitar su redistribución a través de entidades sin ánimo de lucro. Las entidades encargadas de gestionar los hubs recuperan directamente, en los puntos de venta participantes, los alimentos frescos y secos envasados no vendidos (fruta, verdura, excedentes de pan, etc.). Se recuperan también comidas preparadas que no se sirvieron en los comedores de empresa, y se entregan directamente a comedores sociales.

Enlace de referencia

<https://foodpolicymilano.org/hub-quartiere-spreco-alimentare/>



EJE 5. DESPERDICIO ALIMENTARIO

Iniciativa

Bruges Food Lab

Resumen

En 2015, la ciudad de Brujas decidió adoptar un plan para reducir el desperdicio de alimentos como parte de su estrategia de mitigación de emisiones de carbono. Esto condujo a una estrategia integral para reducir el desperdicio alimentario dentro de la ciudad que comenzó con un análisis general de la cantidad de alimentos desperdiciados y la creación del Bruges Food Lab, un consejo local de partes interesadas en alimentación sostenible. Entre las muchas iniciativas que se han puesto en marcha, Brujas se ha enfocado principalmente en la prevención del desperdicio de alimentos en el ámbito público.

Enlace de referencia

<https://bruggesmaakt.brugge.be/food-lab>



FUENTE: PARQUE AGROECOLÓGICO DE RIVAS



EJE 6. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AGROURBANA

Iniciativa

Parque agroecológico Soto del Grillo

Resumen

El Parque Agroecológico del Soto del Grillo es un proyecto del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, que tiene como finalidad la incorporación de nuevos agricultores en el ámbito de la agroecología. En una superficie de 72 hectáreas de pastos y tierras arables, el Ayuntamiento dispone de un banco de tierras cultivables de 56 ha (repartidas en 26 ha de cultivos de regadío y 30 ha de secano en la vega del Jarama). Se encuentra situado en un entorno de alto valor paisajístico, como es el del Parque Regional del Sureste de la Comunidad de Madrid.

Enlace de referencia

<https://www.rivasciudad.es/servicio/transicion-ecologica/2020/01/30/parque-agroecologico-soto-del-grillo/862600117804/>



FUENTE: PARQUE AGRARIO BAIX LLOBREGAT



EJE 6. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AGROURBANA

Iniciativa

Parque Agrario del Baix Llobregat

Resumen

En 1998 se crea el primer Parque Agrario en España en la comarca del Baix Llobregat institucionalizando un proyecto territorial basado en la importancia del mantenimiento de la actividad agrícola, generadora de actividad económica en el ámbito urbano y eje vertebrador de la trama de ciudades e infraestructuras que le rodean.

La extensión del Parque Agrario abarca 3.489 hectáreas distribuidas en 14 municipios y su órgano gestor es un consorcio integrado por la Diputación de Barcelona, el Consejo Comarcal del Bajo Llobregat, la Generalidad de Cataluña, la Unió de Pagesos de Catalunya y los ayuntamientos de los municipios que lo integran.

Enlace de referencia

<https://parcagrari.cat/>



FUENTE: LA PRAIRIE DU CANAL



EJE 6. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AGROURBANA

Iniciativa

La prairie du Canal - Bobigny

Resumen

"La Prairie du Canal" es una granja urbana móvil, con invernaderos y espacios de plantaciones en el suelo, que se instala en espacios vacíos no edificados de la ciudad. Es un vivero participativo que retoma espacios infrutilizados en la ciudad y tiene por objetivo hacer participar a los habitantes de la ciudad en la producción de plántones y plantas. Es una forma de urbanismo temporal y transitorio con capacidad de desplazamiento una vez que el espacio se va a edificar. El proyecto pretende abordar la transición ecológica de manera colectiva para promover una visión positiva del futuro de las ciudades.

Enlace de referencia

<https://www.canalprairie.fr/>



FUENTE: BARCELONA CHALLENGE



EJE 7. CAMBIO CLIMÁTICO

Iniciativa

The Barcelona Challenge

Resumen

Tomando como base la Declaración de las Ciudades por la Buena Alimentación (C40 Good Food Cities Declaration), firmada por el grupo de ciudades C40 y el Pacto de Milán sobre Políticas Alimentarias Urbanas (MUFPP), The Barcelona Challenge for Good Food and Climate es un llamamiento a los municipios y a sus habitantes para que asuman compromisos para la transformación de sus sistemas alimentarios con el fin de hacer frente a la emergencia climática.

Esta iniciativa propone un conjunto de indicadores básicos para ayudar a comprender los impactos positivos que estos compromisos podrían suponer en términos prácticos para el municipio, su ciudadanía y el clima.

Enlace de referencia

<https://thebcnchallenge.org/>



3

ANÁLISIS TERRITORIAL

DEL SISTEMA

AGROALIMENTARIO LOCAL

3.1 Contexto socioeconómico

Getafe es una ciudad situada a 12 kilómetros de la capital, en la parte sur del área metropolitana. Hoy en día, el municipio tiene una población de 183.095 habitantes (INE, 2021) y ocupa una superficie de 78,74 km². Del total de superficie del término municipal, un 40,43% es superficie agraria (unas 3.183,85 Ha) y de acuerdo con los datos del Sistema de Identificación Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), 293 Ha son de regadío, lo que representa un 3,72% de su superficie total del municipio. En su límite oriental se encuentra el río Manzanares que le separa de Rivas-Vaciamadrid y su vega y terrazas fluviales forman parte del Parque Regional del Sureste. Por el sureste limita con San Martín de la Vega, mientras que el Arroyo Culebro lo separa en la zona sur de Pinto. En la zona más occidental limita al sur con Fuenlabrada y al norte con Leganés. Desde un punto de vista geográfico, Getafe se encuentra ubicado al norte de la Submeseta Sur, en la cuenca alta del Tajo, asentándose en una superficie predominantemente llana.

Su creciente relevancia en el entorno del sur metropolitano se consolida con la implantación de la Universidad Carlos III. Cuenta además con una base aérea, y cinco polígonos industriales repartidos por las zonas periféricas de la ciudad (con compañías como Airbus, John Deere, Siemens o General Electric). Esto lo convierte en, posiblemente, en una de las ciudades más industrializadas de la Comunidad de Madrid, con 14.000.000 m² de suelo dedicado a esta actividad. Por otro lado, por el término municipal, transcurre una parte del Parque Regional del Sureste en el eje del curso bajo del río Manzanares. En este entorno protegido, hay diversas formaciones vegetales y poblaciones de fauna de gran diversidad y riqueza. Actualmente, Getafe, es ejemplo significativo de ciudad innovadora, tanto desde el punto de vista económico como por su red de desarrollo vecinal y la importancia de movimientos políticos y sociales⁶⁶.

⁶⁶ Méndez et al., 2007. La construcción de ciudades innovadoras: transformaciones económicas recientes y desarrollo local en Getafe. Estudios Geográficos, LXVIII, 261.

DATOS DEMOGRÁFICOS

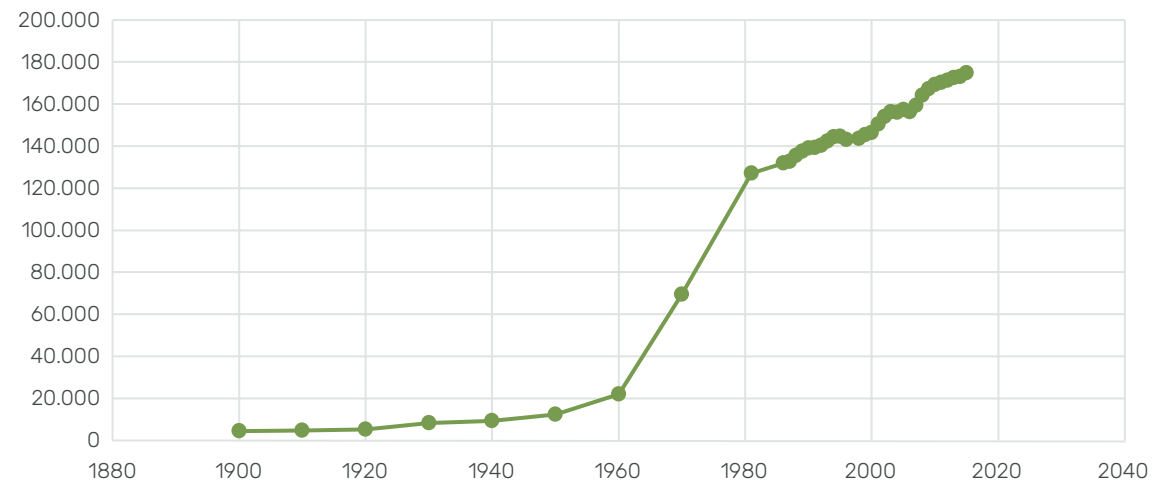
Fue un núcleo rural hasta mediados del siglo XX, a partir de esos años se vio afectada por los procesos de difusión espacial existentes en el interior de la emergente aglomeración metropolitana, con lo que los 9.295 habitantes censados en 1940 ascendieron a 21.896 en 1960 y hasta 127.061 en 1981⁶⁷. Antes del siglo XX, Getafe tenía un único barrio (actuales *Centro* y *La Alhóndiga*), y es a partir de 1960 cuando se produce el rápido aumento de la población por la proximidad a Madrid.

Este municipio se construyó como una ciudad obrera e industrial, en parte gracias a la línea del ferrocarril a Andalucía que favoreció la implantación de grandes fábricas vinculadas a la metalurgia y en materia de transporte desde sus inicios⁶⁸. El desarrollo de la terciarización económica y la consiguiente especialización industrial con empresas relacionadas tanto con la aeronáutica y la construcción como con la telefonía o la alimentación, influyó de manera determinante en su crecimiento demográfico. Uno de los hitos más destacados de esa época fue la instalación

de Construcciones Aeronáuticas S.A en 1924. De este modo, desde el final de la primera Guerra Mundial, si bien se mantuvo el sector agrario, cada vez fueron cobrando mayor peso las actividades ligadas a la industria, la construcción o los

servicios. Mediante la aprobación del Plan General de área Metropolitana de Madrid, se consolidó la tendencia de núcleo industrial de la región metropolitana al definir a Getafe como “ciudad satélite residencial e industrial”.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA 1900-2015



Datos del INE/Padrón Municipal (www.foro-ciudad.com)

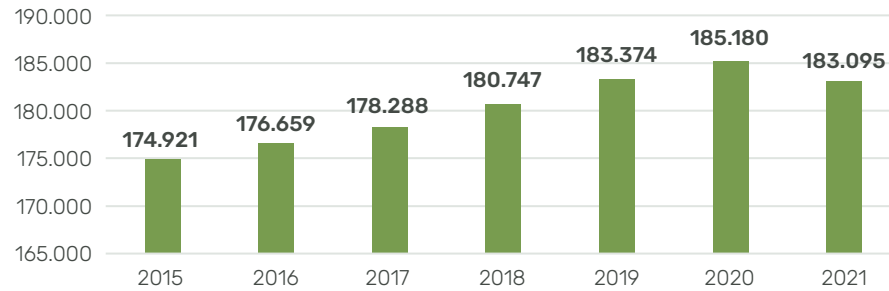
67 FALTA NOTA

68 FALTA NOTA

En la actualidad, Getafe tiene una población de 183.095 personas (INE, 2021), con el primer descenso demográfico de su historia reciente. Y una densidad de población alta (2.339,6 hab/km² frente a los 757,56 hab/ km² de media de la Comunidad de Madrid). En el año 2021, Getafe ocupaba el sexto lugar de habitantes dentro de la región metropolitana de Madrid detrás de Madrid (3.305.408), Móstoles (209.639), Fuenlabrada (192.233), Alcalá de Henares (195.982), Leganés (187.762).

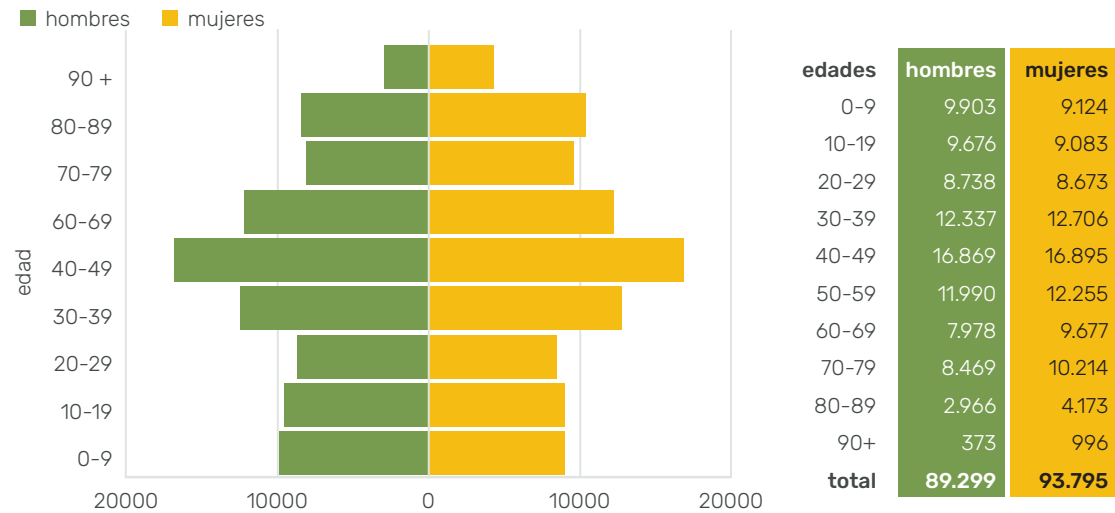
La pirámide de población regresiva refleja una tasa de natalidad baja, un porcentaje amplio de población en edad adulta, y una esperanza de vida alta. La edad media de Getafe se sitúa en 42 años (frente a los 44 años de edad de media en España, y los 43 años de la Comunidad de Madrid, según datos del INE 2022). El grupo poblacional de 40 a 49 años de edad supone el 18,4% del total de los habitantes de Getafe (y el sector entre 30 y 59 años de edad supone el 45,2 % del total). En paralelo, la llegada reciente de población inmigrante joven, básicamente extranjera y acompañada de población infantil, y la de parejas jóvenes autóctonas procedentes de la capital y el resto de España, posiblemente influyen en el rejuvenecimiento de la base de la pirámide.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN



Fuente: Banco de Datos Municipal Almudena (Comunidad de Madrid)

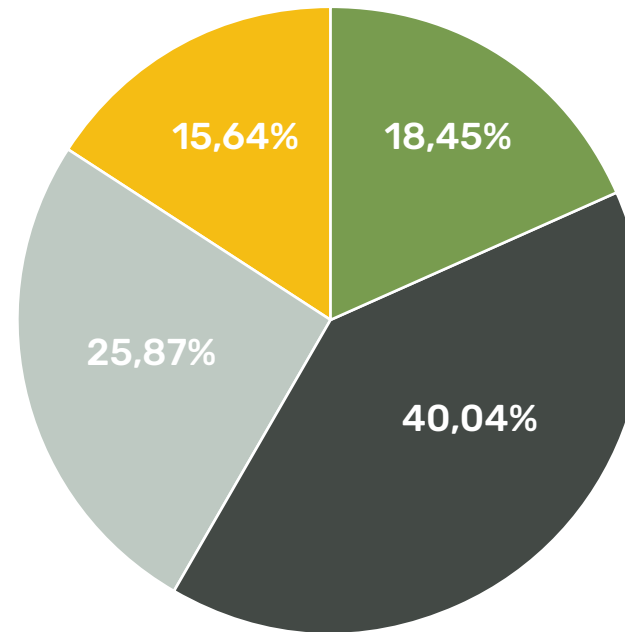
REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y TABLA DE DATOS DE LA DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021. En: www.comunidad.madrid/centros/getafe

El 18.45% de los habitantes empadronados en el Municipio de Getafe (33.789 personas) han nacido en dicho municipio, frente al 65.90% que proviene de diferentes lugares de España. Un 15.64% de su población (28.638 personas) ha emigrado a Getafe desde otros países, un porcentaje algo más alto que la media de inmigración en la Comunidad de Madrid en su conjunto (que representa un 14% en 2022).

HABITANTES SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO



- Nacidos en Getafe
- Inmigrantes desde otros municipios de Madrid
- Inmigrantes desde otras Comunidades Autónomas
- Inmigrantes de otros países

Datos del INE, Padrón Municipal 2021

SECTORES ECONÓMICOS

La agricultura en Getafe fue perdiendo peso desde principios del siglo XX, en favor de sectores ligados a la industria y el sector servicios. En 1930, los trabajadores de la agricultura y ganadería representaban el 12,96% del total⁶⁹. Actualmente, la población dedicada a los sectores de agricultura y ganadería, sobre el conjunto, es apenas perceptible y en claro descenso. Los datos censales lo confirman: en 2001, 235 personas estaban afiliados al sector primario (el 0,15% de la población), en 2009 se contaban 214 personas (0,12%), en 2020 eran tan sólo 56 (tan solo el 0,03% de la población).

Por otro lado, del número total de parados (9.193 personas) un 37,4% son hombres y el 62,5% son mujeres. Las personas mayores de 45 años (con 5.147 personas paradas, un 56% sobre el total) es el grupo de edad más afectado, seguido del grupo de 25 y 44 años (con 3.379 personas paradas). Por sectores de actividad económica, los servicios tienen el mayor número de personas desempleadas en el municipio, seguido de la construcción.

⁶⁹ Cuartero, S. (2017). Getafe: de pueblo fronterizo a suburbio metropolitano (1900-1930). Universidad Complutense de Madrid.

⁷⁰ www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-estadisticos/municipios/2022/septiembre.html

PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	2009	2020
AGRICULTURA Y GANADERIA	214	56
MINERIA, INDUSTRIA Y ENERGIA	11.996	14.800
CONSTRUCCIÓN	6.285	6.323
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y HOSTELERÍA	23.518	22.835
OTROS SERVICIOS	13.486	16.091
SERVICIOS A EMPRESAS Y FINANCIEROS	8.418	9.431
INMOBILIARIAS	223	363

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

PARO EN GETAFE, SEPTIEMBRE 2022 (SEPE)⁷⁰

POR SEXO Y EDAD				POR SECTORES ECONÓMICOS	
HOMBRES		MUJERES		AGRICULTURA	44
Menor de 25	350	Menor de 25	317	INDUSTRIA	626
25-44	1.185	25-44	2.194	CONSTRUCCIÓN	720
Mayor de 45	1.907	Mayor de 45	3.240	SERVICIOS	7.200
Total	3.442	Total	5.751	SIN EMPLEO ANTERIOR	603

EL SECTOR INDUSTRIAL

Al formar parte del cinturón industrial de Madrid, y desde los inicios de la industrialización, los sectores de servicios e industrial en Getafe son imperantes y continúan en proceso de desarrollo. Getafe cuenta con **14.000.000 de m²** de suelo industrial, y las áreas industriales son las siguientes⁷¹:

Área Industrial	Superficie
Área Empresarial Andalucía	1.365.600 m² : • Arroyo Culebro I: 795.600 m ² • Arroyo Culebro II: 570.000 m ²
Centro Logístico de Abastecimiento	2.170.000 m²
Polígono de Los Ángeles	1.500.000 m²
Polígono El Lomo	287.174 m²
Polígono La Carpetania	5.000.000 m²
Polígono Los Gavilanes	2.104.200 m²
Polígono de Los Olivos	1.500.380 m² : • Los Olivos I: 720.980 m ² • Los Olivos II: 750.000 m ²
Polígono San Marcos	695.256 m²
TecnoGetafe	978.000 m² • Superficie edificable: 369.000 m ²

El suelo dedicado a uso industrial, por tanto, supone algo más del 17% de la superficie del municipio. Y cuenta con un centro logístico de abastecimiento y distribución de alimentos relevante.

⁷¹ Datos en: www.getafe.es

EL SECTOR SERVICIOS

El sector de servicios, por su lado, comenzó a despegar a finales de los años noventa con la creación de nuevos centros comerciales y de ocio. Actualmente, el Ayuntamiento de Getafe apoya la promoción económica, desarrollo industrial, comercio y hostelería a través de la Agencia de Desarrollo Local Getafe Iniciativas (GISA), con el objetivo de impulsar la creación de nuevas empresas y consolidar y favorecer el desarrollo de las ya existentes.

En 2021, el Ayuntamiento de Getafe destinó más de 1.600.000 euros para apoyar el comercio local y la hostelería. Actualmente, GISA lleva a cabo distintas acciones de dinamización del comercio, como el Fondo de Comercio 2022, con un presupuesto de 260.000 euros, y 16 proyectos y actuaciones para promocionar el comercio de proximidad, la hostelería y el turismo en el municipio. Asimismo, se están dedicando esfuerzos a apoyar el consumo local.

EL SECTOR AGRARIO

La actividad agraria predominante de Getafe ha sido el cultivo de cereal. Desde el siglo XVI, las cosechas más importantes en Getafe eran las de trigo y cebada, y los viñedos. Los olivos y frutales eran muy escasos y no había regadío de ninguna clase⁷². Según los datos del Catastro de la Ensenada, en 1754, los cereales ocupaban el 77,4% del suelo, y el 18,5% el viñedo y huertas, olivares y alamedas ocupaban superficies insignificantes. Durante el primer cuarto del siglo XX, Getafe tenía una gran diversidad de cultivos, compuesto por cereales como el garbanzo y la algarroba, el trigo y la cebada, viñedos y productos hortícolas, y una importante superficie dedicada al cultivo de la alcachofa. Muchas de estas hortalizas eran vendidas en Madrid en el mercado de Legazpi y en otros mercadillos de la capital.

En 1925⁷³, la superficie agrícola comenzó a experimentar un notable retroceso debido a la construcción del aeródromo y a la construcción de las primeras instalaciones industriales. El abandono de tierras de cultivo permitió que las tierras de

pastos aumentaran notablemente. Este hecho contribuyó a que a partir de la segunda mitad del siglo XX aumentara la cabaña ganadera en el municipio, especialmente en los márgenes del Manzanares.

El cultivo de regadío fue incrementándose paulatinamente en el término municipal a lo largo del siglo XX hasta alcanzar el 4,5% de la superficie cultivada en 1956. Este incremento se debió principalmente a la mecanización de los sistemas de bombeo y la creciente demanda de la población metropolitana. Sin embargo, desde los años 80 la horticultura local empieza un proceso de regresión que le lleva hasta la irrelevancia productiva en la primera década del siglo XXI.

En la actualidad, el impacto económico de la actividad agraria en Getafe es marginal y no existe un dinamismo relevante en el medio agrario. La mayor parte de las tierras de cultivo disponibles siguen dedicadas al secano (aproximadamente un 80%) y son gestionadas por un número muy limitado de agricultores sin garantías de relevo generacional.

72 Quirós, Francisco (1960). Getafe. Proceso de industrialización de una villa de carácter rural en la zona de influencia de Madrid. Estudios Geográficos.

73 Regás, Antonio (1835). Estadísticas de la provincia de Madrid, página 83.

El perfil actual de los jefes de explotación en Getafe es significativamente masculino, y tan sólo el 10,34% son mujeres (este porcentaje es del 22,65% en Madrid). En cuanto al nivel de estudios, el 89% tiene experiencia agraria exclusivamente, y tan solo una persona cuenta con estudios universitarios. La edad media es de 65 años (un 51% tiene esta edad o más) y no hay jefes/as de explotación menores de 45 años.

**PERFIL DE JEFES/AS DE LA EXPLOTACIÓN
(CENSO AGRARIO, 2020):**

	Personas	Edad Media	%
HOMBRES	26	66,04	89,65
MUJERES	3	58,33	10,34
TOTAL	29	65,24	100

	Personas	Edad Media	%
MENOS DE 25	0	0	0
25-34 AÑOS	0	0	0
35-44 AÑOS	0	0	0
45-54 AÑOS	9	49,22	31,3
55-64 AÑOS	5	61,20	17,24
65 Y MÁS	15	76,20	51,72
TOTAL	29	65,24	100

En cuanto a la actividad agraria, la reducción en el número de explotaciones es constante. Entre 1999 y 2009 se redujo en un 16% (en un total de 9 explotaciones), y entre 2009 y 2020 se reduce en un 38% (18 explotaciones menos).

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE GETAFE (CENSO AGRARIO/INE):

	1989	1999	2009	2020
TOTAL EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	124	56	47	-
TOTAL EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS CON SAU	-	-	-	29
				%
EXPERIENCIA AGRARIA EXCLUSIVAMENTE			26	89,65
CURSOS DE FORMACIÓN AGRARIA			2	6,89
FORMACION PROFESIONAL AGRARIA			0	0
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y/O SUPERIORES AGRARIOS			1	3,44
TOTAL			29	100

Getafe presenta, además, una superficie agrícola por habitante en paulatina disminución y muy por debajo de las 22 Ha de la Comunidad de Madrid⁷⁴:

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA POR HABITANTE EN GETAFE (CENSO AGRARIO/ INE):

	1989	1999	2009	2020
Ha	0,04	0,03	0,02	0,01

⁷⁴ Datos para la Comunidad de Madrid: 303.329,62 hectáreas de superficie agraria utilizada (Censo Agrario 2020), y una población total de 6.779.888 habitantes (INE, 2020).

En lo referente a la evolución del tamaño de las explotaciones en Getafe, en una comparativa de 1989 a 2009, llama la atención la drástica reducción de tierras de 20-50 Ha (que en 1999 llegaron a suponer un 21%), y el paulatino aumento el número de tierras de entre 5 a 10 Ha, de lo que podría inducirse una posible parcelación de terrenos. Casi una quinta parte de las explotaciones agrícolas, por otro lado, se mantiene ocupando terrenos de gran tamaño (más de 50 Ha). La evolución del tamaño de las explotaciones agrícolas en Getafe es la siguiente (Censo Agrario/ INE). La superficie agrícola de Getafe también sufre un proceso de paulatina disminución:

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA (SAU) DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE GETAFE (CENSO AGRARIO/ INE):

	1989	1999	2009	2020
Ha	5.041	4.535	3.138	2173,24

Esta Superficie Agraria Utilizada (SAU) se distribuye, en 2020, en 27 explotaciones dedicadas a tierra arable (cuya superficie es menor a las 2.673,79Ha de 2009) y 6 dedicadas a pastos permanentes (cuya superficie en 2009 era de 464,37 Ha). Ambas superficies han disminuido considerablemente.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA (SAU), (CENSO AGRARIO 2020):

% Explotaciones Agrícolas	1989	1999	2009		Número de Explotaciones	Superficie (Ha)
TIERRAS DE 0,1 A 5 Ha	38,14	27,45	31,71	SAU	29	2.713,24
TIERRAS DE 5 A 10 Ha	10,17	17,65	26,83	SAU AL AIRE LIBRE	29	2.713,24
TIERRAS DE 10 A 20 Ha	15,25	7,84	12,20	TIERRA ARABLE	27	2.331,53
TIERRAS DE 20 A 50 Ha	16,95	21,57	9,76	CULTIVOS LEÑOSOS	9	39,64
TIERRAS DE 50 Ha y más	19,49	25,49	19,51	PASTOS PERMANENTES	6	342,07
				HUERTOS PARA CONSUMO PROPIO	0	0
				INVERNADERO O ABRIGO ALTO ACCESIBLE	0	0

Según el Censo Agrario de 2020 no hay ninguna superficie en cultivo ecológico, ni en proceso conversión. Así pues, tanto la evolución del espacio rural de Getafe como el perfil de su población activa han variado sustancialmente en los últimos 25 años. Y la tendencia regresiva de la agricultura que se concluye, es común al conjunto de la Comunidad de Madrid. Dicha evolución, parece estar determinada por dos procesos diferentes: el primero, referido a la agricultura en sí, y generalizado

en el contexto del territorio español; y un segundo proceso, individualizado a raíz de la influencia que ha ejercido y ejerce la ciudad de Madrid, sobre su espacio periférico y rural⁷⁵. Efectivamente, la agricultura, que ha caracterizado durante tanto tiempo al espacio rural madrileño, ha perdido la principal función que tenía de abastecer con sus productos a la capital y sus alrededores inmediatos. Y mientras tanto, ha aumentado la superficie destinada a suelo urbano.

⁷⁵ Evolución de la población agraria en la Comunidad de Madrid, María Asunción MARTÍN LOU María José LOZANO DE SAN CLETO Instituto de Economía y Geografía. C.S.I.C. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Vol. extraordinario (2002), pg. 317-336.

USOS DEL SUELO Y PLANEAMIENTO

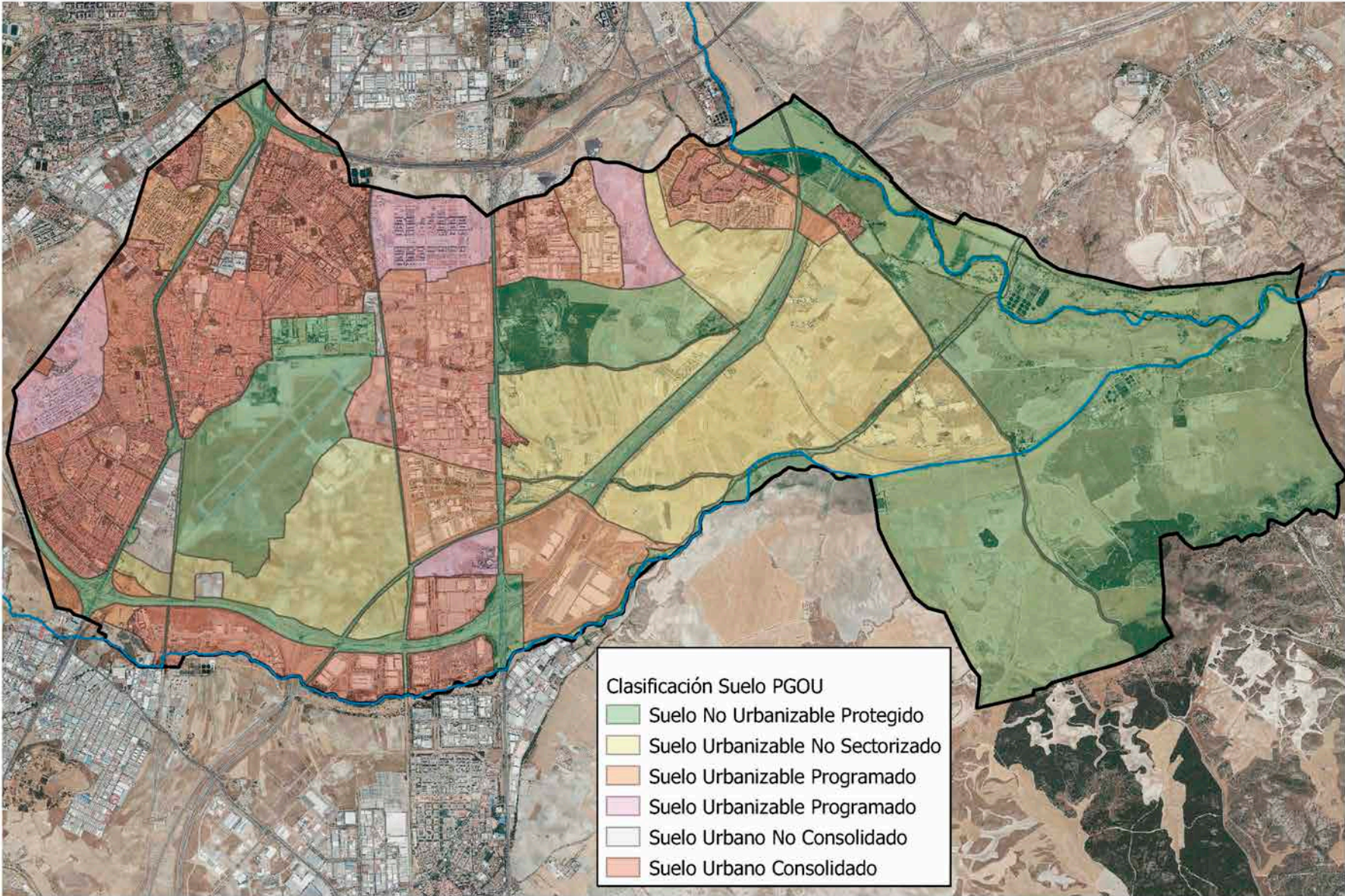
El Plan de Ordenación Urbana (2003)⁷⁶ reparte los usos del suelo dentro de las siguientes categorías:

Usos del Suelo de Getafe	Hectáreas	%	
SUELO URBANO	1.894,79	24,06	
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	1.010,73	12,83	56,61%
SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	1.553,26	19,72	
<hr/>			
SUELO NO URBANO DE ESPECIAL PROTECCIÓN	3.415,22	43,37	43,37%
Espacios libres	246,62		
Defensa Nacional	446,32		
Red Comunicaciones	372,41		
Parque Regional	2.294,13		
<hr/>			
Total	7.874	100	

Prácticamente todo el suelo no urbano y aquel dedicado a la actividad agrícola en el municipio se encuentra localizado la mitad Este del mismo. La presencia del espacio agrícola de regadío se encuentra principalmente vinculado a las vegas de los dos principales cursos fluviales que atra-

viesan el municipio: el río Manzanares y el arroyo Culebro. A su vez, el suelo Urbano, Urbanizable Sectorizado y Urbanizable no sectorizado se concentran mayoritariamente en la mitad occidental del municipio y ocupan un 56,6% de la superficie total de Getafe.

76. PGOU Getafe (2003) Documento informado. En: madrid.org/cartografia/planea/planeamiento/planeamiento/Getafe/Vigente/MEMORIA_14.PDF



Sobre este planeamiento existen, además, dos proyectos a tener también en consideración en el diagnóstico del municipio, como son:

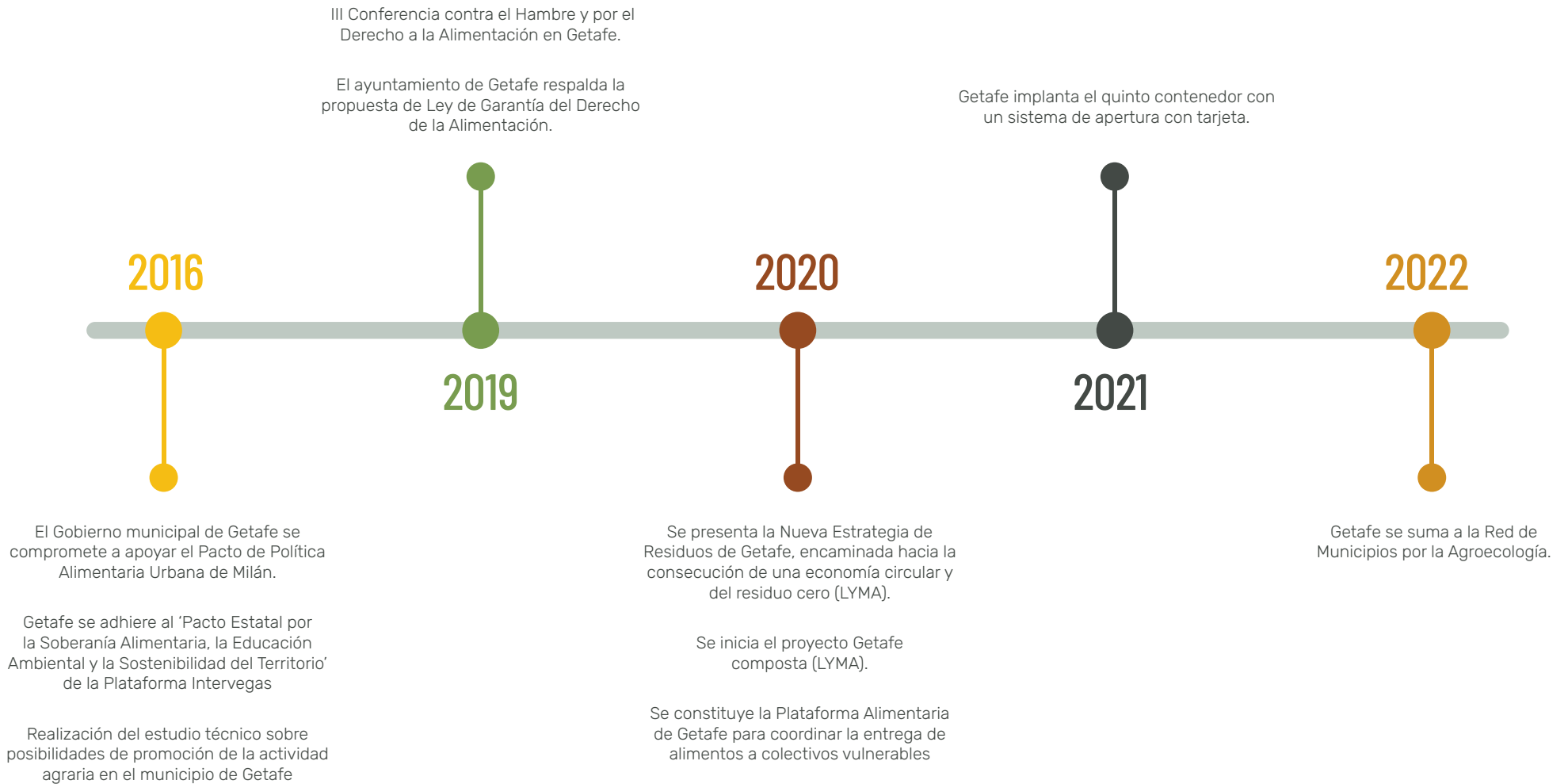
- > **Proyecto Ribera Manzanares⁷⁷: el Ayuntamiento de Getafe y el Ayuntamiento de Madrid avanzan en el proyecto de conexión del Parque Lineal del Manzanares a su paso por el municipio con Madrid Río.** El río Manzanares recorre un tramo de 9 km por el municipio de Getafe, en el barrio de Perales del Río, y forma parte del Parque Regional del Sureste.
- **Plan especial del ámbito RG Pinar:** situado al sur del núcleo urbano, sobre suelo no consolidado, perteneciente a la red general de parque municipales que comprenden el área de espacios libres y equipamientos. En la actualidad, existen dos instalaciones municipales en este terreno: el matadero y un centro de formación profesional. El Ayuntamiento tiene previsto realizar dos proyectos: ampliar la instalación del matadero e implantar una escuela de hostelería.

Igualmente es reseñable la existencia de dos proyectos de iniciativa privada para la instalación de plantas solares fotovoltaicas. Ambos proyectos están pendientes de resolución.



⁷⁷ http://comunicacion.getafe.es/doc/inf/2020/oct/sostenibilidad/proyecto_ribera_manzanares/proyecto_ribera_manzanares_getafe.pdf

3.2 Compromisos institucionales



3.3 Diagnóstico del sistema agroalimentario local

Siguiendo la estructura de análisis del sistema agroalimentario de base agroecológica se detallan los aspectos más relevantes identificados en el municipio tanto en el proceso de entrevistas realizadas como en la documentación y fuentes secundarias revisadas.

EJE 1.- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Getafe tiene distribuidas en diferentes áreas delegadas las competencias para el desarrollo de políticas alimentarias. En la actualidad no tiene un órgano municipal interdepartamental específico para la coordinación y la toma de decisiones de políticas de alimentación. Esto dificulta la coordinación y comunicación intramunicipal.

Aunque no existe un espacio de gobierno amplio y participado especializado en materia agroalimentaria, conviene destacar el trabajo ya efectuado en la institucionalización de la participación ciudadana. Getafe cuenta con instancias de participación de la ciudadanía y partes interesadas en los procesos locales de toma de decisiones que pueden contribuir al desarrollo efectivo de una gobernanza alimentaria. El *Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana* de Getafe regula las instancias de participación que, a diversos niveles, garantizan la participación de base de la sociedad civil y la coordinación multiactor en el municipio: asambleas de barrio, consejos y asambleas sectoriales, y consejo social de la ciudad.

Actualmente existen once asambleas de barrio, que abordan asuntos de preocupación de la ciu-

dadanía y garantizan una participación descentralizada, y una concertación a escala municipal. Los consejos y asambleas sectoriales, por su parte, son órganos de participación especializados en ámbitos temáticos de la actuación municipal, y permiten evaluar las acciones implementadas por el Ayuntamiento. El Consejo de Sostenibilidad, uno de los órganos de participación sectorial, obra como mesa consultiva sobre la política de sostenibilidad del Ayuntamiento y ha cubierto de manera parcial, desde su creación, un espacio para la participación ciudadana en cuestiones de agroecología. Finalmente, el Consejo Social de Ciudad es el máximo órgano participativo institucional del municipio. Tiene por objetivo recoger las reflexiones sobre la ciudad y su día a día de manera transversal, y se convoca una vez al año. Permite a la ciudadanía discutir con el ejecutivo municipal sobre la vida en el municipio. Estas instancias han permitido impulsar, por ejemplo, los huertos urbanos municipales, que se crearon en 2018.

El Ayuntamiento también dispone de otros espacios de coordinación y concertación intra municipal que, a pesar de no estar vinculados de manera específica al sistema agroalimentario, pueden servir de base para crear nuevas estructuras municipales que sirvan para coordinar la estrategia de Agroecología. La Mesa de Educa-

ción Ambiental, por ejemplo, reúne a varias delegaciones y empresas municipales (como son las delegaciones de Vivienda y sostenibilidad, hogares saludables, Educación, Mujer y Movilidad y las empresas públicas LYMA, GISA). Además de impulsar la organización anual del *Día del Medio Ambiente* a inicios de junio, se encarga de poner en común las políticas medioambientales del municipio.

En los últimos años, además, el Ayuntamiento de Getafe se ha unido a varias redes estratégicas de gobernanza multinivel para el fomento de la sostenibilidad en los sistemas agroalimentarios. En junio de 2022 se incorporó a la Red de Municipios por la Agroecología⁷⁸, y en julio de 2016 firmó su adhesión al Pacto de Milán⁷⁹. El municipio también ha firmado el Pacto Inter Vegas⁸⁰, que persigue la recuperación de los espacios agrarios de alto valor cultural desde los principios de la soberanía alimentaria, la coevolución y la sostenibilidad de los Territorios Agrarios Históricos. Estas redes proveen un marco teórico útil para el diagnóstico y la evaluación de los sistemas agro-

alimentarios municipales, y permiten a Getafe empezar un trabajo en profundidad en torno a la agroecología. Ofrecen, además, la oportunidad de generar sinergias, intercambiar aprendizajes, o replicar prácticas de éxito con otros agentes municipales en el territorio español y la comunidad internacional. La adhesión a redes estratégicas favorece, sin duda, la transformación sistémica y la mejora del sistema agroalimentario local, mientras el municipio hace explícito su compromiso con la sostenibilidad alimentaria. Será necesario, sin embargo, fortalecer las herramientas de seguimiento para que el municipio se beneficie verdaderamente de estas oportunidades.

La presencia de instituciones de investigación y formación universitaria en el municipio (campus de la Universidad Carlos III con facultades de humanidades, empresariales y salud) constituye una oportunidad para el establecimiento de alianzas para la co-creación de un conocimiento que favorezca progresos significativos en el sector agroalimentario local y en cumplimiento de la Agenda 2030.

EJE 2- CULTURA ALIMENTARIA

Getafe cuenta con un amplio repertorio de proyectos y agentes que trabajan en la sensibilización de la agroecología, la alimentación saludable, los sistemas alimentarios sostenibles y la cultura alimentaria. En este sentido, el Ayuntamiento reconoce⁸¹ la importancia de divulgar el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán a través de campañas dirigidas a la ciudadanía y al pequeño comercio de alimentación.

El Supermercado cooperativo Biolíbere es uno de los agentes sociales más relevantes del municipio en la divulgación de la agroecología. Su actividad principal, además de favorecer el acceso a productos alimentarios agroecológicos, reside en la sensibilización y promoción del consumo responsable. Buen ejemplo de ello son las charlas y talleres que organiza con regularidad tanto en su sede como en diferentes los centros cívicos del municipio, sobre consumo alimentario y dietas saludables y sostenibles. En este mismo sentido la empresa pública Lyma también desempeña

78 <https://www.getafe.es/getafe-se-suma-a-la-red-de-municipios-por-la-agroecologia/>

79 <https://www.getafe.es/el-gobierno-municipal-de-getafe-se-compromete-a-apoyar-el-pacto-de-politica-alimentaria-urbana-de-milan/#>

80 <https://www.getafe.es/la-alcaldesa-trasladara-el-pacto-estatal-por-la-soberania-alimentaria-educacion-ambiental-y-marca-territorial-al-consejo-de-movilidad-para-discutir-la-adhesion-de-getafe/>

81 Ver página 33 de la Estrategia por el empleo 20-23 http://comunicacion.getafe.es/doc/inf/2020/nov/ayuntamiento/estrategia_empleo_2023/20201103_1400_empleo_estrategia_empleo_getafe20202023_dossier.pdf

una importante labor de divulgación en torno al consumo responsable, contando con la propia colaboración de Biolibere en sus actividades.

El municipio cuenta con un enclave singular dentro de su casco urbano, que se diseñó como un espacio colaborativo para desarrollar actividades artísticas, técnicas y culturales vinculadas a infraestructuras ecológicas innovadoras y que se conoce con el nombre de Agroplaza. Actualmente ofrece una serie de recursos educativos ligados a la cultura alimentaria. Un lugar que acoge un huerto de carácter divulgativo gestionado por personas voluntarias que impulsa acciones de sensibilización en agroalimentación y recibe visitas de los centros educativos. La *Guía de Programas, Actividades y Recursos para Centros Educativos* del Ayuntamiento de Getafe recoge un programa de actividades educativas que tienen el objetivo de dar a conocer nuevas realidades en relación con la autosuficiencia tecnológica, energética y alimentaria dentro del espacio de la Agroplaza. Las actividades se centran en 4 temáticas: energía (evitar consumo de combustibles fósiles), cultivo y alimentación, agua, y jardín comestible de uso colaborativo.

En el ámbito escolar la mayoría de los centros educativos del municipio implementan actividades de sensibilización a la alimentación y han

creado huertos en sus instalaciones. La gestión de éstos tiene el apoyo del Departamento de Parques y Jardines del Ayuntamiento, que proporciona sustrato y semillas junto algunas labores de acondicionamiento del terreno. A pesar de ello, no existe una línea programática municipal para su desarrollo, promoción y gestión. Tampoco existe una red municipal de huertos escolares que pudiera facilitar el intercambio de aprendizajes o la replicabilidad de estas experiencias. Generar sinergias con agentes locales implicados en el sistema agroalimentario local podría ser un elemento enriquecedor en esta dirección.

En 29 centros escolares públicos, y un centro de educación especial del municipio, han participado en el programa medioambiental de *Ecoescuelas*, enmarcado en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS, e impulsado desde varias concejalías en coordinación con la ONG ADEAC. Son “centros educativos en los que se desarrolla un proceso de mejora ambiental mediante la investigación a través de una auditoría y posterior corrección de las deficiencias detectadas, que implica una mejora en la práctica educativa”. Cada *Ecoescuela* elige trabajar durante tres cursos un tema sobre los tres básicos: agua, residuos, energía, sostenibilidad y consumo responsable, relacionándolo con el currículo escolar. Si el proceso cumple los “seis pasos” metodológicos se opta al galardón de ban-

dera verde que concede ADEAC. El área de Salud de la CAM, por su parte, interviene en los comedores escolares en el fomento de desayunos saludables y de mínimo residuo.

En relación a la relocalización del sistema agroalimentario existen algunas iniciativas que ponen en valor la producción local. La más relevante, y reciente, ha sido la realización de la Feria de Productores y Artesanos de Getafe organizada por la Asociación de Comerciantes de Getafe (ACOEG). Otra actividad reseñable es la Fiesta del Espárrago de Perales del Río, evento que se realiza desde hace 40 años en el mes de mayo, coincidiendo con el periodo tradicional de finalización de recolección. Perales del Río, que tuvo una intensa actividad hortícola especializada en el espárrago en el último cuarto del siglo XX, mantiene esta festividad ligada históricamente a la agricultura local pero en la actualidad ya no conecta con la horticultura profesional local, prácticamente inexistente en el municipio. Pese a la pérdida de conexión de la horticultura con el territorio, la prevalencia de este tipo de eventos puede contribuir al interés y apoyo para su recuperación.

Bajo el enfoque de la producción no profesional existen varias iniciativas de huertos de autoconsumo arraigadas en el municipio. Estos huertos urbanos conforman un interesante recurso para

favorecer el conocimiento de la agroecología y la alimentación saludable ligada al consumo de productos frescos de temporada.

El Ayuntamiento gestiona dos equipamientos de huertos urbanos situados en el sector III y en el barrio de los Molinos que agrupan 100 parcelas de 35m² para el cultivo individual de hortalizas. A nivel asociativo existen otros dos huertos de ocio. Por un lado los huertos de ocio de Perales del Río gestionados por la Asociación de Vecinos de Perales, se ubican en la vega del Río Manzanares en una extensión cercana a las 10 Ha y disponen de 300 parcelas de 200m². Los huertos de ocio de Perales representan la mayor superficie de este tipo de proyectos sociales en la Comunidad de Madrid.

Otro proyecto destacable es el huerto social de El Bercial ubicado en el barrio homónimo y que se gestiona comunitariamente por el colectivo Plántate. La superficie de este huerto urbano es de 1.000 m² y en él participan unas 60 personas que a su vez realizan actividades de sensibilización agroecológica.

La Cultura Alimentaria de Getafe requiere profundizar en acciones educativas y comunicativas orientadas al cambio social y que permitan una transición hacia sistemas alimentarios inclusivos, resilientes y que generen riqueza en el municipio. Para ello, será necesario fomentar: el conocimiento sobre cómo funciona el sistema agroalimentario actual, sus impactos sociales, económicos y medioambientales; la mejora en las prácticas agroalimentarias de los habitantes del municipio; y la presencia de programas, espacios o acciones encaminadas a la promoción de una agroecología relocalizada.

EJE 3- SEGURIDAD ALIMENTARIA

El derecho a la alimentación es un eje de trabajo importante para el Ayuntamiento de Getafe. Dispone de varios programas y medidas para paliar las situaciones de emergencia alimentarias de las personas más vulnerables. En el último año, a través del Área delegada de Bienestar social⁸² ha distribuido un millón de euros en becas comedor y desayuno para garantizar la estabilidad de

buenos hábitos nutricionales de 1.003 niños de familias en situación de vulnerabilidad. Así mismo se ha atendido⁸³ a 735 familias de las cuales 603 familias han recibido ayudas para pagar suministros como el agua, el gas o la electricidad y se han repartido cheques sociales a 1.464 familias, para que puedan adquirir alimentos frescos en pequeños comercios de la ciudad a través de los llamados "Bonos GISA".

El área de Bienestar Social emite una memoria anual en la que puede recogerse alguna información sobre la vulnerabilidad alimentaria de la población atendida⁸⁴, sin embargo no existe ningún trabajo de investigación específico sobre la evolución de los hogares con inseguridad alimentaria en el municipio.

La entrega de alimentos a colectivos vulnerables -principalmente productos no perecederos- se realiza fundamentalmente a través de las entidades que gestionan los bancos de alimentos del municipio: Cruz Roja, Cáritas, Solidaridad y Esperanza, La mano del Ángel, y la Fundación del Hospital de San José. La delegación de Bienestar

⁸² www.getafe.es/getafe-destina-un-millon-de-euros-a-becas-escolares-de-comedor-y-desayuno/

⁸³ www.getafe.es/getafe-amplia-su-escudo-social-para-proteger-a-las-familias-mas-vulnerables/

⁸⁴ <https://www.getafe.es/areas-de-gobierno/area-social/asuntos-sociales/actuaciones/memorias-asuntos-sociales/>

Social creó mesa de coordinación con estas entidades durante el confinamiento provocado por la pandemia de Covid-19, para garantizar el acceso de alimentos incluyendo la entrega de comidas a domicilio. En la actualidad esta Plataforma Alimentaria sigue funcionando para coordinar la entrega eficaz de alimentos a las personas más vulnerables del municipio.

Si bien el Ayuntamiento y algunas entidades sociales que gestionan bancos de alimentos ofrecen servicios de comida a domicilio, no se han identificado espacios específicos de comedores sociales donde acceder gratuitamente a menús nutricionalmente equilibrados y saludables.

La cafetería del Centro Cívico de La Alhóndiga puede considerarse como el recurso de mayor analogía a un comedor social. Esta cafetería está gestionada por el Centro Especial de Empleo "El Apeadero" y ofrece un menú diario económico. La empresa pública municipal Getafe Iniciativas S.A (GISA), entidad responsable de promover el desarrollo económico local, creó esta iniciativa con la finalidad de favorecer un empleo inclusivo en el sector de la restauración. Actualmente los servicios técnicos de Bienestar Social reconocen

la función social que presta esta cafetería en la prevención de la soledad no deseada siendo los usuarios mayoritarios de este espacio personas mayores del barrio.

En cuanto a formación nutricional, el Centro Cívico de la Alhóndiga también organiza talleres prácticos de cocina donde se promueven las dietas saludables y basadas en alimentos frescos, así como mecanismos y hábitos para reducir el desperdicio alimentario.

Durante el curso escolar 2021/2022, además, se puso de nuevo en funcionamiento el Programa de Alimentación, impulsado por el Centro Municipal de Salud de Getafe, dirigido a todos los centros de primaria y secundaria de la localidad. Se logró la participación del 14% de los centros educativos de educación primaria y del 44% de los centros de educación secundaria. Con el alumnado se realizaron encuestas sobre hábitos alimentarios y se desarrollaron talleres en el aula. Paralelamente, se ofreció formación al profesorado (participó el 10% del profesorado de primaria del municipio y el 49% del profesorado de secundaria). Fruto de este trabajo, a pesar de no seguir una metodología científica, se pueden

apreciar algunas tendencias. El Centro de Salud constata hábitos poco adecuados en cuanto a alimentación infantil y juvenil que se repiten, independientemente de su edad, y un tercio sigue consumiendo productos ultraprocesados durante los recreos. La concejalía de Salud ha publicado una serie de materiales sobre las dietas saludables y de temporada, con recomendaciones alimentarias.

En Getafe, al igual que en el resto de la Comunidad de Madrid, resulta difícil reconocer el impacto a nivel social de la disponibilidad y la distribución desigual de los alimentos en la población. Esto se debe en parte a la ausencia de datos estadísticos actualizados a escala municipal sobre inseguridad alimentaria, y a menudo los datos disponibles son fragmentados e incompletos y no permiten conocer la evolución y la profundidad de dicha realidad. Por otro lado, hay una falta de medidas específicas que aborden el origen de este fenómeno y no únicamente sus síntomas, y que permitan trascender la acción asistencial hacia prácticas que favorezcan el agenciamiento, la creación de relaciones y vínculos comunitarios y una conciencia crítica en torno a la alimentación⁸⁵.

85 Libro Blanco de la Alimentación Sostenible.

EJE 4- ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD

La estrategia municipal de Empleo 2020-23 plantea entre sus principales objetivos el fomento del empleo verde potenciando algunos sectores como la gestión integral de residuos en el marco de la economía circular, la agricultura sostenible de proximidad; el comercio local sostenible, la alimentación saludable y medidas en contra del desperdicio alimentario. A pesar de que la ciudad tiene trazados algunos objetivos concretos relacionados directamente con la política agroalimentaria local, ésta es todavía incipiente. Queda pendiente traducir varios de estos objetivos a programas de acción municipal específicos para fortalecer tanto la cadena de valor como las posibles sinergias entre los diferentes eslabones de la cadena agroalimentaria en el territorio.

Según los datos del último Censo Agrario (2020), Getafe tiene 3.183,85 hectáreas de superficie agrícola dentro del límite municipal. Las tierras de producción agraria en su mayoría están dedicadas al cultivo de cereal y no hay un número representativo de explotaciones hortícolas. En cuanto a ganadería, mantienen actividad 4 ex-

plotaciones que agrupan, según el censo agrario de 2020⁸⁶, 438 cabezas de ganado bovino.

En cuanto a la producción agroecológica se han identificado algunas iniciativas de pequeña escala que no llegan a profesionalizarse o que han desaparecido en los últimos años por falta de viabilidad económica.

La falta de renovación generacional en el sector primario, supone un limitante para asegurar el mantenimiento de la actividad agraria y por extensión la gestión de más de un tercio de la superficie del municipio. Según los últimos datos del Censo Agrario, tan sólo 56 personas están afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la agricultura (un 0,08% sobre el total). Hay 29 jefes de explotación (26 hombres y 3 mujeres) con una media de 65 años de edad.

La agricultura de proximidad se encuentra entre los sectores de interés del Ayuntamiento para promover el empleo verde. En este sentido, la Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF), entidad pública responsable de promover la formación profesional y el empleo, organizó en

el año 2020 2 formaciones relacionadas con el sector agrario que contaron con la colaboración del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo rural, Alimentario y Agrario (IMIDRA).

La baja rentabilidad de la actividad agraria en general junto a la dificultad de acceso a la tierra en los entornos periurbanos, hacen necesario que las acciones formativas estén bien complementadas con programas integrales que favorezcan un ecosistema económico orientado al circuito corto y la interacción entre diferentes sectores del sector agroalimentario local.

Getafe no dispone de infraestructuras municipales de apoyo al sector primario para el procesamiento y distribución de alimentos locales. Semanalmente el Ayuntamiento gestiona un mercadillo de carácter generalista en el recinto ferial. De los 80 puestos que dispone, 11 corresponden a alimentos frescos y ninguno está gestionado por agricultores o vende alimentos con criterios agroecológicos.

En la actualidad, la poca producción hortícola local⁸⁷ que se cultiva de manera profesional está

⁸⁶ <https://www.ine.es/censoagrario2020/presentacion/atlas.htm>

⁸⁷ Dentro de la actividad agraria local se han identificado 4 Ha dedicadas a la horticultura

gestionada por 2 familias con arraigo en el sector agrario local, y comercializan toda su producción en 2 fruterías que regentan, ambas en el barrio de San Isidro. Igualmente una de las ganaderías de vacuno de Getafe comercializa parte de su producción en una carnicería familiar ubicada en el centro de la ciudad.

Existe una oferta muy reducida de comercios de proximidad que ofrecen productos ecológicos. Tan solo se han identificado 2 iniciativas dentro del municipio. Una de ellas es la ecotienda Laitren, ubicada en dentro del Centro comercial Artesón, en el Sector 3. La otra es la cooperativa de consumo Biolíbere⁸⁸.

Como se ha descrito anteriormente, Biolibere es un proyecto referente en la Comunidad de Madrid, que forma parte de una red estatal de Supermercados Cooperativos⁸⁹ que operan bajo criterios agroecológicos. Ubicado al norte del municipio, en el barrio de Getafe Norte, esta iniciativa de economía social y solidaria ofrece una gran variedad de productos ecológicos, artesanales y de cercanía. Como cooperativa de consumo basado en un

modelo asociativo en el que las personas socias están implicadas en el funcionamiento. Actualmente forman parte más de 300 personas.

Entre la restauración y la hostelería del municipio no se han identificado estrategias de marketing asociadas al producto local o ecológico como valor diferencial. Los principales agentes representativos de este sector (ACOEG y AJE) organizan regularmente eventos de promoción de la hostelería local mediante concursos de tapas y otras elaboraciones gastronómicas, pero no se han incluido hasta la fecha criterios agroecológicos para promover la sinergia y colaboración con otros agentes locales del sistema agroalimentario. Igualmente, en la restauración colectiva ligada a los comedores escolares tampoco se conocen acuerdos de suministro con productores o distribuidores agroecológicos.

EJE 5- DESPERDICIO ALIMENTARIO

La *Ordenanza General para la Protección del Medio Ambiente del Municipio de Getafe*⁹⁰, en

su Título V Residuos, detalla y regula las competencias del Ayuntamiento para estas actividades dirigidas a la reducción, reutilización, depósito y recogida, y posterior tratamiento de los residuos de competencia municipal, “con el objeto de conseguir el mejor resultado ambiental, mitigando los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente”.

En este marco, el Ayuntamiento de Getafe ha diseñado una *Estrategia De Prevención y Gestión de Residuos*, que tiene el objetivo de disminuir la cantidad de residuos generados e implementar un mejor aprovechamiento de los mismos, y se comenzó a implementar en 2020. Es una propuesta integral para la gestión de residuos municipal que se basa en 22 líneas de actuación específicas, y que marca una hoja de ruta con indudables beneficios para la localidad. La empresa municipal de limpieza y medio ambiente - LYMA⁹¹- es la entidad encargada de ejecutar las actuaciones de la estrategia.

La prevención y la gestión del desperdicio alimentario forman parte de los objetivos de la es-

88 Más información en biolibere.es

89 Más información en supermercadoscooperativos.com

90 sede.getafe.es/portalGetafe/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_16076_1.PDF

91 lymagetafe.es

trategia. Como medida de actuación específica se prevé implantar un sistema de recogida y tratamiento de la fracción orgánica mediante cuatro fases de actuación: compostaje doméstico; compostaje escolar; compostaje comunitario; y recogida de la fracción orgánica (“biorresiduos”). Derivado de las actuaciones de compostaje que se señalan, “el compost desempeñaría un papel crucial en la recuperación de suelos para mejorar la agricultura local y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero”.

Actualmente LYMA ya ha puesto en marcha un sistema de recogida selectiva de la fracción orgánica en hogares y comercios con una implantación en todos los barrios del municipio. Para la recogida domiciliaria, los vecinos disponen de un sistema de apertura de los contenedores mediante una tarjeta individual. Esto está permitiendo que la calidad del residuo orgánico depositado suponga el 93% del total. Actualmente 6.000 familias disponen de esta tarjeta.

También se han iniciado recogidas de fracción orgánica en galerías y supermercados y está previsto ampliar en breve este servicio a otros grandes generadores de residuos de la ciudad.

El programa de fomento del compostaje doméstico y comunitario ya cuenta con 500 hogares y la participación de 25 colegios. El Ayuntamiento facilita las compostadoras individuales a domicilios particulares que dispongan de jardín, y ha iniciado la instalación de composteras comunitarias. 20 profesionales del equipo técnico de LYMA, ha recibido recientemente la formación de maestros compostadores para poder realizar tareas de apoyo y seguimiento del proceso de compostaje de las composteras instaladas.

Para la implementación de la 2ª fase de las actuaciones de compostaje, LYMA iniciará en el 2023 un nuevo programa de sensibilización, formación y seguimiento de materia de compostaje, así como ampliación del personal formado en LYMA para la realización de estas actividades.

La guía de programas, actividades y recursos para centros educativos del Ayuntamiento de Getafe, en Educación Ambiental, ofrece múltiples actividades y programas relacionados con el reciclaje y el compostaje. Algunos ejemplos son *Concienciapiés visita el cole* (iniciación del alumnado a conceptos básicos de reducción y reciclaje de residuos); *RRRenuevo mi patio* (exploración del

entorno próximo para transformarlo activamente en espacios ecosostenibles); *mi cole recicla* (LYMA colabora con la comunidad educativa en la recogida seleccionada y el reciclado de residuos; Getafe reutiliza (orientado a la reducción de residuos); *Cortos X el reciclaje* (dirigido a fomentar la participación activa de estudiantes de educación secundaria); *El compostaje llega a nuestro cole* (para el compostaje de la materia orgánica generada en el centro escolar); *Las aventuras de marrolete* (taller participativo sobre el contenedor marrón que cuenta con el apoyo de LYMA); y *Mitos del reciclaje*. La página web de LYMA “educayrecicla.lymagetafe.es” reúne una amplia información, recursos y datos sobre la recogida de residuos y el compostaje doméstico y escolar.

Las acciones emprendidas por LYMA han permitido recoger 0,92 toneladas de residuos orgánicos en 2021. El peso total de los residuos recogidos se eleva a 67.609 toneladas (56 023 T del contenedor de resto; 4 609 T de papel y cartón; 4 642 T de envases de plástico, latas y briks; y 2 334 de vidrio). Así, la fracción orgánica gestionada representa por ahora menos del 1% de los residuos recogidos, a pesar de suponer el 40% de los residuos de los hogares⁹².

⁹² Ver en Estrategia de prevención y gestión de residuos

En el ámbito de la restauración y la hostelería LYMA ha promovido la incorporación de buenas prácticas en la reducción de residuos y de desperdicio alimentario bajo el proyecto Ecohosteleiro. Las principales actuaciones de este proyecto han sido la entrega de jarras de agua reutilizables para reducir el uso de botellas de agua de un sólo uso, y el suministro de tupperware reutilizables para la entrega de sobrante de comida a los clientes. Si bien queda mucho camino por recorrer para reducir el desperdicio alimentario y aumentar el compostaje de la materia orgánica del municipio, Getafe es un municipio referente en la Comunidad de Madrid en la implementación de este tipo de políticas públicas.

EJE 6- PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AGROURBANA

La planificación territorial de Getafe está acotada por el PGOU del año 2003 en cuanto a la regulación del cambio de uso del suelo. A su vez el PGOU ya incorpora los condicionantes establecidos para la gestión del suelo el Plan Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional del Sureste, regulado por la Ley 6/1994 de la Comunidad de Madrid.

Si bien Getafe cuenta con varias figuras de espacios protegidos orientados a la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, no hay ninguna regulación específica que atienda a la reconexión campo-ciudad a través de la alimentación de proximidad ni tampoco a dinamizar el espacio agrario periurbano.

DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE GETAFE

- > Parque Regional en torno a los ejes de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama (también conocido como del Sureste). Recogido dentro del PGOU de 2003 dentro como la zona S.N.U.P -2
- > Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) ES3110006. Vegas, cuevas y páramos del sureste de Madrid. Declarado Zona Especial de Conservación (ZEC) por la Comunidad de Madrid. Incluido dentro del Parque Regional del Sureste (PGOU de 2003 dentro como la zona S.N.U.P -2)
- > Zona de Especial Protección para Aves (ZEPA) ES0000142. Cortados y cantiles de los ríos Jarama y Manzanares. Incluida dentro del Parque Regional del Sureste (PGOU de 2003 dentro como la zona S.N.U.P -2)
- > IH311012-Lagunas de la Horna. Incluidas en el Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH). Incluido dentro del PGOU de 2003 dentro de la zona S.N.U.P -3
- > Preparque (paraje de Prado Zurita). Recogida en el PGOU de 2003 como S.N.U.P.-1
- > Cerro de los Ángeles. Recogido en el PGOU de 2003 como S.N.U.P.-3

Los proyectos de gestión territorial más relevantes en la actualidad son la naturalización de la Ribera Manzanares y el Plan especial de forestación de tierras agrarias en el entorno del Pinar de Prado Acedino al sur del municipio:

1) Parque lineal del Manzanares en el término municipal de Getafe:

El ámbito de actuación corresponde con el cauce y riberas del río Manzanares a su paso por el término municipal de Getafe (580 Ha). La restauración fluvial se basa en las siguientes directrices:

- > Perspectiva de género y creación de espacios inclusivos.
- > La mejora en accesibilidad de los entornos naturales, y más en el caso de espacios naturales periurbanos.
- > Sostenibilidad y resiliencia: sostenibilidad considerada como la capacidad de proveer a la ciudadanía de una adecuada calidad de vida sin degradar sus activos medioambientales y garantizándolos para las generaciones futuras; y resiliencia o capacidad de un sistema de soportar, en el caso concreto del proyecto, los impactos del cambio climático,

asegurando su función, bienestar y recuperación de su buen estado.

- > Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS) y la Bioingeniería del Paisaje (ecoingeniería): que persigue objetivos técnicos, ecológicos, estéticos y económicos, utilizando para ello material vivo principalmente plantas, partes de plantas y comunidades vegetales, solos o en combinación con materiales inertes (piedras, rocas, troncos, materiales geosintéticos, mantas y mallas orgánicas, etc.) como elementos constructivos.

2) Plan Especial del ámbito RG Pinar del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe:

- > Los suelos que comprenden el área de actuación forman parte de la red general de espacios libres y equipamientos. Existen dos instalaciones municipales: el matadero municipal y un centro de formación profesional. En este espacio el Ayuntamiento tiene previsto realizar la ampliación del matadero para la implantación de una escuela de hostelería que ocupe el actual centro de formación, con un espacio libre para ocio y esparcimiento co-

lectivo de 128.922 m² (en Parque Prados de Acedino).

En cuanto al espacio agrario, el Ayuntamiento no dispone de tierras agrarias significativas de titularidad municipal. Tampoco cuenta con un plan de gestión y dinamización del suelo agrario. Actualmente, el municipio de Getafe cuenta con una superficie de tierras agrarias de regadío de 304 Ha, de las cuales menos de 4 Ha se cultivan hortalizas y verduras, y el resto de parcelas de regadío se gestionan con cultivos de secano.

Por otro lado, dentro de los núcleos urbanos, el Ayuntamiento es titular de más de 50 parcelas municipales destinadas a equipamiento y que, en la actualidad, no cuentan con una asignación de uso definido. En este tipo de parcelas el ayuntamiento ha instalado las dos zonas de huertos de ocio de titularidad municipal así como la Agroplaza.

EJE 7- CAMBIO CLIMÁTICO

En el ámbito de la lucha contra el Cambio Climático, Getafe cuenta con varias estrategias y

actuaciones con distinto nivel de desarrollo. En este sentido, la *Estrategia para el Empleo de Getafe (20-23)* reconoce la importancia de atender la emergencia climática y orientar su acción de apoyo al empleo y el emprendimiento hacia sectores de Economía Verde que impulsen la transición ecológica del municipio. En este sentido, plantea varios sectores que considera, a corto plazo, generadores de un empleo digno y sostenible. Entre los que incluye:

- > Eficiencia energética y reducción de las emisiones contaminantes de las industrias
- > Creación y mantenimiento de infraestructuras verdes
- > Elaboración de un mapa climático urbano
- > Mantenimiento y naturalización de las cañadas y senderos
- > Agricultura sostenible de proximidad
- > Políticas activas de educación medioambiental

Desde el año 2009 Getafe cuenta con un *Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)*⁹³. Y en este marco, la Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Getafe realizó en 2022 una licitación para obras de remodelación y adecuación de los

⁹³ www.getafe.es/areas-de-gobierno/economia-y-hacienda/movilidad-y-transportes/actuaciones/plan-de-movilidad-sostenible-de-getafe/programas-del-pmus/

carriles bici existentes y la construcción de nuevos tramos. El municipio de Getafe cuenta, además, con una estación de medición de la calidad del aire para valorar los niveles de contaminación. Los datos pueden ser consultados diariamente *on line*⁹⁴, y la concejalía de Vivienda, Movilidad y Sostenibilidad informa y aconseja a la población en caso de episodios altos de contaminación⁹⁵.

Posiblemente la estrategia con mayor relevancia y desarrollo que ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Getafe en relación a lucha contra el cambio climático es la *Estrategia de prevención y gestión de residuos*⁹⁶ que tiene como objetivo impulsar la economía circular en el municipio. En relación al sistema agroalimentario local, las actuaciones de compostaje iniciadas -así como las previstas en este Plan- pueden, sin duda, desempeñar un papel relevante en la recuperación de suelos para mejorar la agricultura local y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Getafe cuenta con un amplio tejido social en materia de ecología y sostenibilidad. Entre las

actuaciones ciudadanas más destacables en relación con el Cambio Climático se encuentra el proyecto de restauración ambiental de un terreno municipal ubicado en las inmediaciones del enclave urbano de Perales del Río. Bajo el título de proyecto ALBA (Acción Local por un Bosque Autóctono) recuperó un terreno baldío para crear un bosque de plantas autóctonas, mediante la metodología Miyawaki, con el objetivo de neutralizar CO2 y aumentar la biodiversidad. Esta acción liderada por varias organizaciones sociales y abierta a la participación ciudadana fue premiada en el año 2021 por la Federación Española de Municipios y Provincias y la Red Española de Ciudades por el Clima. El espacio restaurado ha formado parte de la programación municipal de la *Semana del Medio Ambiente* y representa las islas de biodiversidad urbana pueden potenciarse a través de este tipo de iniciativas.

Si bien no existen actuaciones específicas para la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero en los diferentes componentes de la cadena agroalimentaria, el Plan Estratégico de Agroecología Getafe, permitirá, a través de

su Plan de Acción, trazar una hoja de ruta para que Getafe aumente sus compromisos en la lucha contra el Cambio Climático y la adaptación de su sistema agroalimentario para mejorar su resiliencia ante posibles fenómenos climáticos extremos.

94 http://gestionamadrid.org/azul_internet/html/web/DatosRed24Accion.icm?ESTADO_MENU=2_1

95 www.getafe.es/areas-de-gobierno/urbanismo/medio-ambiente/actuaciones/niveles-de-ozono/

96 https://www.getafe.es/wp-content/uploads/Estrategia_Residuos_Getafe.pdf

3.4 Matriz DAFO

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN



DEBILIDADES

- > Ausencia de un órgano que coordine las políticas agroalimentarias locales.
- > Ausencia de mecanismos de seguimiento y evaluación de las redes a las que el municipio está adherido.
- > Falta de datos sobre el presupuesto anual dedicado a políticas agroalimentarias.



AMENAZAS

- > Falta de interés en las políticas alimentarias urbanas.



FORTALEZAS

- > Espacios de participación ciudadana reglamentados.
- > La Mesa de Educación Ambiental como espacio de concertación intra municipal.



OPORTUNIDADES

- > Pertenencia a la Red de Municipios por la Agroecología.
- > Adhesión al Pacto de Milán.
- > Adhesión al Pacto Inter Vegas.
- > Campus universitario en el municipio.

CULTURA ALIMENTARIA



DEBILIDADES

- > No existen redes de huertos escolares ni municipales.
- > No existe un programa formativo específico en conocimiento agroecológico.
- > Ausencia de actividades de promoción de alimentación sostenible en el sector de la restauración y la hostelería.
- > Poca información de comercios, supermercados y restaurantes con productos locales y de temporada.



AMENAZAS

- > Abandono de la actividad agraria en el municipio.
- > Desvinculación territorial de los alimentos.
- > Pérdida de hábitos culinarios.



FORTALEZAS

- > Existencia de actividades de sensibilización en alimentación saludable y sostenible.
- > El espacio *Agroplaza* funciona como recurso de sensibilización.
- > Huertos de ocio municipales, privados, colectivos y escolares.
- > Proyecto de Ecoescuelas consolidado.
- > Existencia de iniciativas que ponen en valor la producción local.



OPORTUNIDADES

- > Interés creciente por la alimentación saludable.
- > Las iniciativas de agricultura social en las ciudades están en auge.
- > Disponibilidad creciente de materiales educativos, informativos y de sensibilización sobre sistemas agroecológicos y dietas saludables.
- > Existencia de parcelas municipales urbanas para uso agrourbano.

SEGURIDAD ALIMENTARIA



DEBILIDADES

- > Ausencia de datos estadísticos actualizados a escala municipal sobre inseguridad alimentaria (número de comercios de alimentación de proximidad por barrio, precio canasta básica, hogares en situación de inseguridad alimentaria).
- > No se han identificado comedores sociales donde acceder gratuitamente a menús nutricionalmente equilibrados y saludables. Esto genera dependencia de entidades privadas en el reparto de comida a colectivos vulnerables.
- > No existe un plan municipal coordinado para el abastecimiento agroalimentario en casos de emergencia.



AMENAZAS

- > Inestabilidad económica y energética internacional.



FORTALEZAS

- > Sistemas de ayuda para el acceso a la alimentación de los hogares más vulnerables (Bonos GISA).
- > Becas municipales de comedor y desayuno para garantizar la estabilidad.
- > Ya se realiza entrega de alimentos a colectivos vulnerables mediante bancos de alimentos (coordinado desde Bienestar Social).
- > Programa de Alimentación impulsado por el Centro Municipal de Salud para el diagnóstico de hábitos alimentarios de la población escolar.



OPORTUNIDADES

- > La gestión municipal de las cocinas de las escuelas infantiles facilita la introducción de menús sostenibles.
- > *El Apeadero* ofrece la posibilidad de generar un comedor social con productos locales, ecológicos y de temporada.
- > Existe un creciente número de buenas prácticas de comedores escolares saludables y de compra pública de alimentos sostenibles.

ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD



DEBILIDADES

- > Falta de infraestructuras municipales de apoyo al sector primario para el procesamiento y distribución de alimentos locales (CCC).
- > Reducida cantidad de comercios municipales identificados que ofrecen productos ecológicos o de proximidad.
- > Falta de normativa municipal de compra pública de alimentos sostenibles, de temporada y proximidad.
- > Sector agrario local envejecido.
- > Poca actividad hortofrutícola en el municipio.



AMENAZAS

- > Baja rentabilidad de la actividad agraria y pocos apoyos para la transición agroecológica.
- > Falta de renovación generacional en el sector primario.
- > Dificultad de acceso a la tierra en los entornos periurbanos.



FORTALEZAS

- > Presencia cooperativa de consumo agroecológico relevante y adherida a una red estatal.
- > Existencia de iniciativas de producción agroecológica emergentes, aunque a pequeña escala.
- > Acciones de colaboración con el IMIDRA



OPORTUNIDADES

- > Modelo agroalimentario global en crisis.
- > Disponibilidad de espacio agrario para reactivar la producción agroecológica.
- > Políticas alimentarias europeas orientadas a la agroecología.

DESPERDICIO ALIMENTARIO**DEBILIDADES**

- > Dificultad para gestionar el compost en la recuperación de suelos degradados y la agricultura local.

**AMENAZAS**

- > Dificultad para involucrar a personas voluntarias en el compostaje comunitario.

**FORTALEZAS**

- > Existencia de una Estrategia De Prevención y Gestión de Residuos municipal.
- > El Ayuntamiento facilita el suministro de compostadoras individuales y comunitarias.
- > Sistema de recogida selectiva de la fracción orgánica en hogares con bajo porcentaje de material impropio
- > Existe una amplia oferta de actividades para la población escolar en Educación Ambiental, reciclaje y gestión de residuos.
- > Proyectos municipales de reducción de residuos en el sector de la restauración.

**OPORTUNIDADES**

- > Programa de sensibilización, formación y seguimiento del compostaje en la ciudad.
- > Vincular la estrategia de gestión de residuos con los agentes agrarios del municipio.

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AGROURBANA



DEBILIDADES

- > No se identifica una regulación específica para la reconexión campo-ciudad a través de la alimentación de proximidad.
- > Ausencia de un plan de gestión o dinamización del espacio agrario periurbano.
- > Poca información de los elementos, hitos y lugares de valor histórico-cultural y ecológico del espacio agrario de Getafe.



AMENAZAS

- > Artificialización de los espacios naturales.
- > Falta de coordinación entre municipios adyacentes sobre planificación agrourbana.



FORTALEZAS

- > Existencia de espacios protegidos de conservación de la naturaleza y la biodiversidad.



OPORTUNIDADES

- > Disposición de parcelas municipales urbanas para uso agrourbano
- > Plan Especial del ámbito RG Pinar del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.
- > Proyecto de renaturalización del Manzanares, Getafe Río.

CAMBIO CLIMÁTICO**DEBILIDADES**

- > Poca relevancia de la actividad productiva agroecológica y de ganadería extensiva en el municipio.
- > No hay actuaciones municipales específicas para la mitigación de emisiones de GEI en los diferentes componentes de la cadena agroalimentaria.
- > No se identifica participación de empresas en proyectos de captura de CO2 dentro del municipio.

**AMENAZAS**

- > Eventos climáticos extremos.
- > Pérdida de biodiversidad.

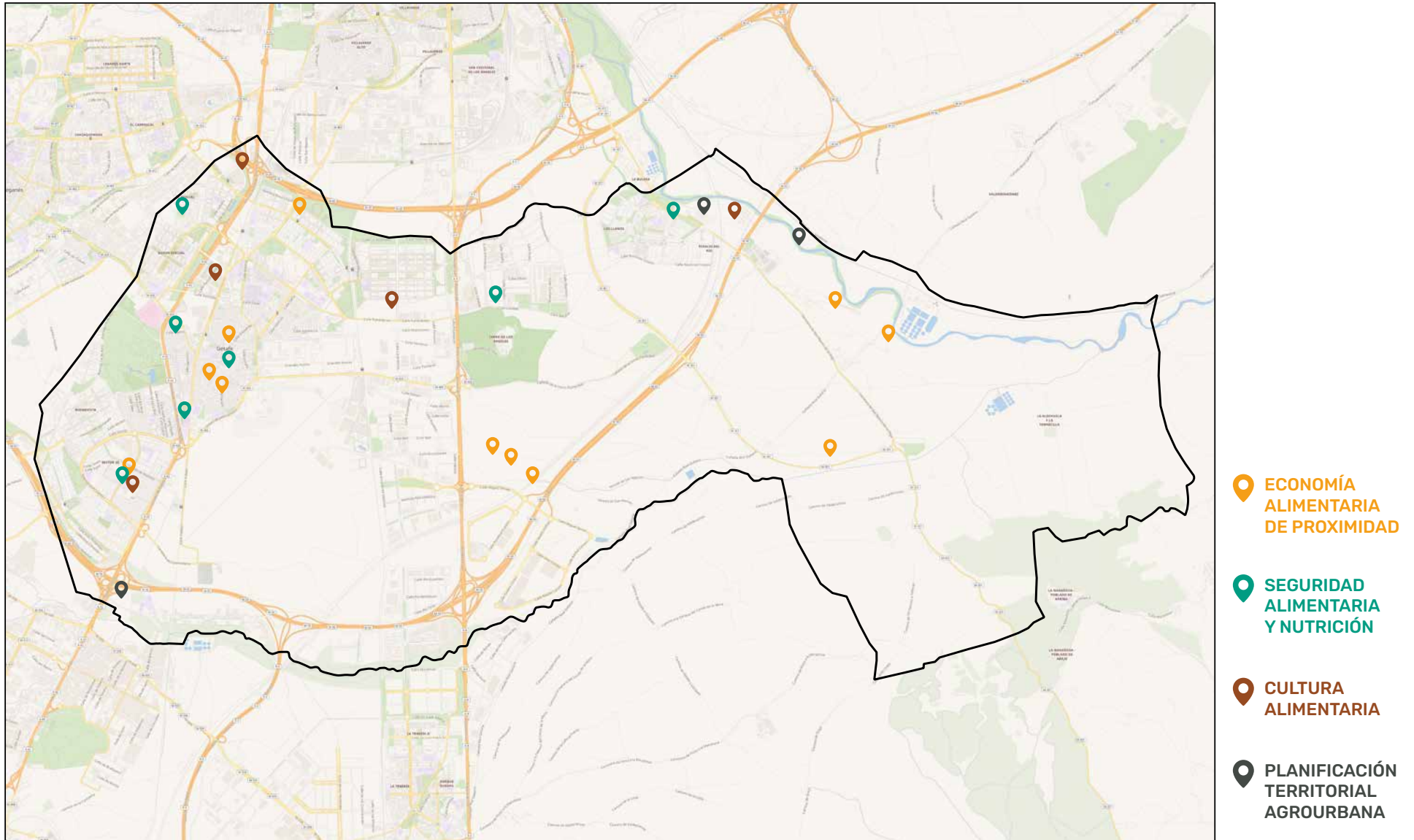
**FORTALEZAS**

- > Plan de Movilidad Urbana Sostenible en el municipio.
- > Implantación de la Estrategia de prevención y gestión de residuos del municipio.
- > Inclusión del Empleo Verde en La Estrategia para el Empleo de Getafe.
- > Proyecto innovador de restauración ambiental en parcela municipal (ALBA).

**OPORTUNIDADES**

- > Colaboración con otros municipios en políticas de mitigación y adaptación al Cambio Climático.
- > Aplicación de Eco Regímenes de la PAC en el sector agrario local.

Recursos y espacios relacionados con el Plan estratégico de Agroecología





4

PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción recoge los principales retos y las líneas de actuación que servirán de punto de partida para implementar la Estrategia de Agroecología de Getafe. Las actuaciones se han previsto partiendo de los resultados obtenidos en el diagnóstico y caracterización del municipio.

La finalidad de este Plan es impulsar políticas para la mejora de la seguridad alimentaria y la re-

siliencia del sistema agroalimentario local. A partir de un enfoque sistémico, basado en los 7 ejes estratégicos de análisis, se detallan 62 acciones agrupadas en 17 objetivos estratégicos.

Las acciones descritas en este Plan requieren de un marco temporal, presupuestario y de priorización que deberá ser validado con la ciudadanía y los agentes implicados (Plan de Divulgación).



4.1 GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN



La formulación de políticas agroalimentarias debe adoptar un enfoque sistémico que integre las dimensiones sociales, económicas y ambientales.

La sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios requiere una gobernanza inclusiva que incorpore a la ciudadanía en el diseño de nuevas políticas y la evaluación de impactos de la cadena alimentaria mediante procesos participativos. Para ello, serán necesarias acciones orientadas a mejorar la transparencia, la información, y los procesos de deliberación multi-actor.

Los objetivos de este eje buscan mejorar las herramientas de participación, coordinación y generación de alianzas que favorezcan la gobernanza alimentaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Fortalecer la coordinación horizontal y la participación ciudadana.

- > **Acción 1:** Coordinar la Estrategia de Agroecología de Getafe a través de la delegación de Sostenibilidad.
- > **Acción 2:** Ampliar las funciones del Consejo de Sostenibilidad como órgano consultivo y participativo de la política alimentaria municipal.
- > **Acción 3:** Establecer espacios de consulta, monitorización y evaluación continua en relación con las áreas de trabajo del Plan Estratégico Agroecológico.
- > **Acción 4:** Identificar, mapear y evaluar iniciativas locales y movimientos alimentarios de la sociedad civil para transformar las mejores prácticas en programas y políticas relevantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Fortalecer la participación en redes y proyectos de investigación e innovación para el desarrollo de sistemas alimentarios locales con perspectiva agroecológica.

- > **Acción 5:** Participar en la Red de Municipios por la Agroecología.
- > **Acción 6:** Participar en eventos y convocatorias internacionales promovidas por el Pacto de Milán.
- > **Acción 7:** Establecer acuerdos de colaboración entre municipios de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles.
- > **Acción 8:** Crear alianzas con universidades y centros de investigación para mejorar el conocimiento y la investigación de los sistemas alimentarios locales.

4.2 CULTURA ALIMENTARIA



Los hábitos, costumbres, conocimientos, creencias o tradiciones vinculadas a las prácticas alimentarias en un territorio definen la Cultura Alimentaria.

La presencia en el municipio de recursos prácticos formativos y la realización de campañas de sensibilización en agroecología y en el conocimiento de los sistemas agroalimentarios actuales -y sus impactos sociales, económicos y ambientales-, son necesarias para que la población pueda realizar elecciones de consumo conscientes, y participar en la promoción de una alimentación sostenible local.

A través de este eje se espera poner en valor los alimentos de proximidad y favorecer cambios en los hábitos alimentarios que contribuyan a modelos de vida más saludables y respetuosos con el planeta. De este modo, se impulsa una nueva cultura alimentaria, más sostenible y justa, que no pretende borrar la preexistente sino adaptarla a los desafíos contemporáneos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Creación e intercambio de conocimientos agroecológicos.

- > **Acción 9:** Realizar jornadas y proyectos entre productores, redes alimentarias alternativas y universidades para escalar la agroecología.
- > **Acción 10:** Coordinar una red de huertos escolares para intercambio de conocimiento, recursos y prácticas.
- > **Acción 11:** Desarrollar un programa formativo al profesorado en producción hortícola y compostaje.
- > **Acción 12:** Inclusión de oferta formativa profesional en agroecología en el programa formativo para el empleo verde.
- > **Acción 13:** Prestar Asistencia para la transición agroecológica de las explotaciones agrícolas existentes.
- > **Acción 14:** Capacitación técnica para personas productoras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

Promover una alimentación responsable social, cultural y medioambientalmente.

- > **Acción 15:** Realizar campañas de promoción del sector de la restauración y la hostelería con alimentos locales y agroecológicos.
- > **Acción 16:** Realizar talleres de cocina local y de temporada en programas de apoyo escolar y en centros cívicos.

4.2 CULTURA ALIMENTARIA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:

Relocalizar y poner en valor los alimentos identitarios y de proximidad.

- > **Acción 17:** Realizar Ferias de productores locales y artesanales.
- > **Acción 18:** Potenciar eventos culturales como la Fiesta del Espárrago de Perales del Río.
- > **Acción 19:** Incentivar la compra de productos locales, frescos y de temporada en el canal HORECA y facilitar la distribución.
- > **Acción 20:** Realizar un catálogo de comercios, tiendas especializadas, supermercados y restaurantes que vendan productos locales y de temporada.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:

Promocionar la agricultura social con perspectiva agroecológica.

- > **Acción 21:** Favorecer el uso de parcelas municipales urbanas sin uso definido para actividades de agricultura social.
- > **Acción 22:** Formar a la ciudadanía en técnicas de producción agroecológicas.
- > **Acción 23:** Promover y facilitar iniciativas colectivas de huertos sociales autogestionados.

4.3 SEGURIDAD ALIMENTARIA



El Derecho a la Alimentación debe estar garantizado por las políticas públicas, mediante el acceso a alimentos pero también a una dieta saludable, equilibrada y de calidad.

La precariedad alimentaria está presente en todo el territorio español y sus causas, tal y como establece Naciones Unidas en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, deben ser abordadas por políticas públicas globales de reducción de la pobreza y atención a los colectivos más vulnerables.

Los objetivos estratégicos de este eje persiguen asegurar tanto el acceso a alimentos adecuados a toda la población como el empoderamiento de las personas en el diseño del sistema agroalimentario local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:

Garantizar el acceso de alimentos al conjunto de la población.

- > **Acción 1:** Promover comercios y mercados agroalimentarios en barrios con escasez de oferta de comercios de alimentos frescos.
- > **Acción 25:** Conocer el estado de inseguridad alimentaria de la ciudadanía.
- > **Acción 26:** Analizar el precio de la cesta básica en el municipio.
- > **Acción 27:** Coordinar la entrega de alimentos a personas vulnerables.
- > **Acción 28:** Facilitar el acceso a alimentos frescos a personas vulnerables.
- > **Acción 29:** Desarrollar un plan de abastecimiento alimentario para casos de emergencia alimentaria del municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8:

Fomentar dietas adecuadas, saludables y sostenibles.

- > **Acción 30:** Realizar actividades de cocina saludable y sostenible.
- > **Acción 31:** Promover la oferta de menús saludables en la restauración y comedores de empresas.
- > **Acción 32:** Mejorar la información de comercios y restaurantes que priorizan la venta de productos km0, ecológicos y de temporada.

4.4 ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD



Las políticas que alientan prácticas agroalimentarias sostenibles, desde la producción hasta la distribución, son fundamentales para una transformación radical de los sistemas alimentarios. La posición de Getafe en la Comunidad de Madrid, y su amplia superficie de espacio natural, permite plantear proyectos agroecológicos y de recuperación del espacio agrario. El objetivo no es abastecer de alimentos a toda la población, pero sí crear puestos de trabajo vinculados a la producción agraria y el relevo generacional, preservar espacios de la artificialización, y crear referentes de sistemas agroalimentarios territorializados. Por ello, resulta necesario proteger el potencial productivo en este territorio, así como plantear su reactivación.

Las acciones de este eje también se orientan al desarrollo de infraestructuras públicas que conjuguen el objetivo de transición agroecológica con estrategias organizativas de logística y distribución de los alimentos que favorezcan el desarrollo de circuitos cortos de comercialización en el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9:

Impulsar la producción Agroecológica y el relevo generacional.

- > **Acción 33:** Inclusión de oferta formativa profesional en agroecología en el programa formativo para el empleo.
- > **Acción 34:** Mediación con propietarios de tierras e instalaciones agrarias para facilitar la incorporación de nuevos agricultores en el municipio.
- > **Acción 35:** Asesoramiento técnico a agricultores locales para promover la transición agroecológica:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10:

Desarrollar infraestructuras para potenciar un sistema agroalimentario local.

- > **Acción 36:** Habilitar una infraestructura pública para la convergencia de proyectos empresariales de transformación y distribución de alimentos locales (Hub de alimentación)
- > **Acción 37:** Habilitar espacios en la ciudad para favorecer los canales cortos de comercialización.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11:

Promover sinergias de la cadena agroalimentaria local.

- > **Acción 38:** Fomentar nuevos puestos de venta en el Mercadillo para agricultores y artesanos locales en el mercadillo.
- > **Acción 39:** Apoyo a los mercados de abasto.
- > **Acción 40:** Incorporar criterios agroecológicos en concursos gastronómicos con la hostelería.
- > **Acción 41:** Desarrollar criterios de compra pública alimentaria con perspectiva agroecológica para la contratación municipal.
- > **Acción 42:** Potenciar proyectos de consumo agroecológico colectivos y participativos.

4.5 DESPERDICIO ALIMENTARIO



La transformación de los sistemas agroalimentarios no se puede realizar sin cerrar los ciclos en la cadena alimentaria. Esto tiene lugar, fundamentalmente, mediante la reducción del desperdicio y el adecuado tratamiento de los residuos orgánicos. El compostaje de la fracción orgánica permite su reincorporación al inicio de la actividad productiva. Para lograr este objetivo, además, son necesarias acciones de sensibilización, acompañamiento y formación tanto de la ciudadanía como de las empresas e instituciones implicadas en los diversos eslabones de la cadena. Getafe cuenta con iniciativas innovadoras para la gestión de los residuos orgánicos del municipio. Los objetivos de este eje convergen con las actuaciones ya iniciadas para mejorar la reducción del desperdicio, ampliar el compostaje en la ciudad, y articular el cierre de ciclo en el agroecosistema local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 12:

Reducir el desperdicio alimentario.

- > **Acción 43:** Promover el correcto tratamiento y gestión del desperdicio alimentario en el canal HORECA y el pequeño comercio.
- > **Acción 44:** Sensibilizar sobre los efectos económicos, ambientales y sociales del desperdicio alimentario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 13:

Compostar el desperdicio alimentario.

- > **Acción 45:** Instalar contenedores para la recogida y gestión de restos orgánicos en la ciudad.
- > **Acción 46:** Sensibilizar en la gestión adecuada para la recogida de los restos orgánicos a particulares y empresas.
- > **Acción 47:** Facilitar la instalación de composteras en casas particulares, centros escolares, parques urbanos para los parques, jardines y tierras agrarias de Getafe.
- > **Acción 48:** Gestionar el compostaje generado para la recuperación de suelos degradados y para la agricultura local.

4.6 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AGROURBANA



La pérdida de tierras de cultivo por la expansión urbana es creciente en el planeta. Y la preservación de los espacios agrarios constituye un activo esencial para alcanzar un desarrollo territorial, social y económico más sostenible. La planificación agrourbana es el eje vertebrador de la transformación de los sistemas agroalimentarios en los territorios. La organización territorial del sistema agroalimentario local es fundamental para construir espacios en los que se pueda producir, transformar, distribuir y consumir alimentos de forma sostenible y justa. Para ello, deben fomentarse nuevas fórmulas para los espacios agrarios periurbanos, con el objetivo de mejorar su calidad paisajística, económica y ambiental. Para su consecución se requiere de políticas que revaloricen los recursos endógenos naturales y agrarios, que defiendan la cultura agroalimentaria local y la protección de los espacios agrarios fértiles en contextos urbanos, en una renovada relación campo-ciudad. Con el objetivo de incentivar una planificación estratégica que favorezca la resiliencia del metabolismo urbano se proponen las siguientes acciones:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 14:

Mejorar la protección y gestión del suelo agrario periurbano desde una perspectiva agroecológica.

- > **Acción 49:** Definir los objetivos y principios rectores en materia de ordenación del espacio agrario periurbano del municipio.
- > **Acción 50:** Crear un Parque Agrario.
- > **Acción 51:** Desarrollar un banco de tierra agraria para favorecer el acceso de nuevos agricultores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 15:

Mejorar la conexión campo-ciudad a través del paisaje.

- > **Acción 52:** Desarrollar infraestructuras verdes en el espacio agrario.
- > **Acción 53:** Promover acuerdos de custodia en terrenos agrarios y forestales.
- > **Acción 54:** Crear un itinerario de rutas accesibles para conectar el espacio urbano con los espacios de valor ecológico y paisajístico.

4.7 CAMBIO CLIMÁTICO



El Cambio Climático amenaza directamente la resiliencia de los sistemas agrarios y el abastecimiento alimentario global. Pero a su vez, los sistemas agroalimentarios son grandes generadores de gases de efecto invernadero (GEI). De este modo, las políticas públicas de lucha contra el cambio climático no pueden obviar la transformación de los sistemas agroalimentarios para tener un impacto significativo.

Es necesario implementar medidas de *mitigación* poniendo en valor el papel que pueden jugar los suelos agrarios y forestales en la captura y almacenamiento de carbono y en el aumento de la biodiversidad local.

Y, a su vez, se requiere *adaptar* el sistema agroalimentario local hacia modelos y prácticas que mejoren su resiliencia ante posibles cambios climáticos extremos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 16:

Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

- > **Acción 55:** Aumentar la naturalización del espacio agrario y favorecer la biodiversidad.
- > **Acción 56:** Fomentar la implicación de empresas locales en la financiación de medidas de compensación de CO2 dirigidas a la captura de CO2 en suelos agrarios del municipio.
- > **Acción 57:** Promover dietas climáticas basados en productos locales, agroecológicos y con mayor predominancia de proteínas vegetales.


OBJETIVO ESTRATÉGICO 17:

Adaptar el sistema agroalimentario local para mejorar su resiliencia.

- > **Acción 58:** Introducir cultivos de variedades locales y tradicionales.
- > **Acción 59:** Reducir el laboreo del suelo.
- > **Acción 60:** Reducir el uso de insumos químicos en los cultivos.
- > **Acción 61:** Promover el pastoreo extensivo.

Cuadro resumen de encaje de los objetivos estratégicos del Plan de Acción con los ODS

El Plan de Acción de la Estrategia de Agroecología está alineado con el Plan de la Agenda Local 2030 del Ayuntamiento de Getafe, estableciendo una relación de sus objetivos estratégicos con las metas de los ODS:

		
EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLAN DE ACCIÓN GETAFE	ODS PRIORITARIO
GOBERNANZA	1 Fortalecer la coordinación horizontal y la participación ciudadana.	
	2 Fortalecer la participación en redes y proyectos de investigación e innovación para el desarrollo de sistemas alimentarios locales con perspectiva agroecológica.	
CULTURA ALIMENTARIA	3 Creación e intercambio de conocimientos agroecológicos.	
	4 Promover una alimentación responsable social, cultural y medioambientalmente.	 
	5 Relocalizar y puesta en valor de los alimentos identitarios y de proximidad.	 
	6 Promocionar la agricultura social con perspectiva agroecológica.	



EJE
ESTRATÉGICO



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
PLAN DE ACCIÓN GETAFE



ODS
PRIORITARIO

SEGURIDAD
ALIMENTARIA

7 Garantizar el acceso de alimentos al conjunto de la población.



8 Fomentar dietas adecuadas, saludables y sostenibles.



ECONOMÍA
DE
PROXIMIDAD

9 Impulsar la producción Agroecológica y el relevo generacional.



10 Desarrollar infraestructuras para potenciar un sistema agroalimentario local.



11 Promover sinergias de la cadena agroalimentaria local.





**EJE
ESTRATÉGICO**



**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
PLAN DE ACCIÓN GETAFE**



**ODS
PRIORITARIO**

RESIDUOS

12 Reducir el desperdicio alimentario.



13 Compostar el desperdicio alimentario.



**PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL
AGRO URBANA**

14 Mejorar la protección y gestión del suelo agrario periurbano.



15 Establecer una planificación urbana con perspectiva agroecológica.



**CAMBIO
CLIMÁTICO**

16 Mitigación y captura de emisiones de CO2.



17 Adaptación del sistema agroalimentario local para mejorar su resiliencia.





5

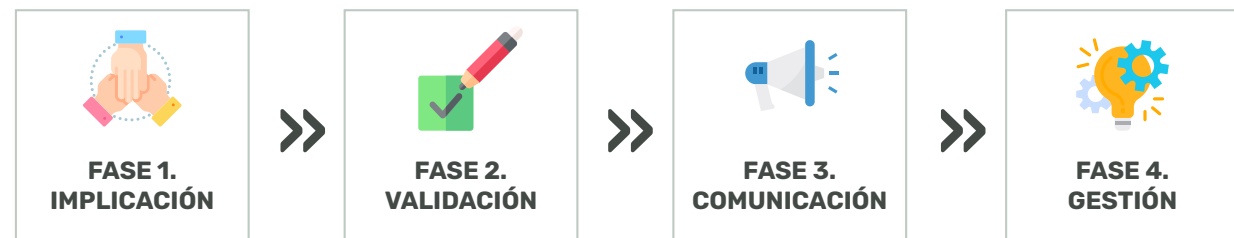
PLAN DE DIVULGACIÓN

El Plan estratégico de Agroecología, además de ser el resultado de un proceso de caracterización, de diagnóstico participativo, y de planificación de un conjunto de actuaciones, debe formar parte del día a día de las políticas públicas locales y estar presente entre la ciudadanía y las entidades receptoras y protagonistas de las actuaciones definidas en su Plan de Acción.

El Plan de Acción es, por tanto, el punto de partida en el proceso de rediseño del sistema agroalimentario de Getafe. Por ello, requiere que los objetivos y acciones que lo integran se conviertan en un documento municipal eficaz y orientado a la acción. La Estrategia incorpora, con este fin, actuaciones comunicativas que persiguen hacer partícipe a la ciudadanía y las entidades locales en el mismo, y constituye la primera fase de su implementación.

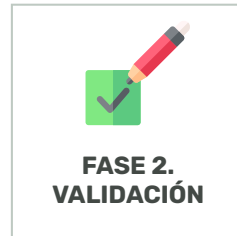
DISEÑO		IMPLEMENTACIÓN	
<p>CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO</p> <p>Estado de la Cuestión y diagnóstico por indicadores.</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN</p> <p>7 ejes estratégicos. 17 objetivos estratégicos. 61 acciones.</p>	<p>PLAN DE DIVULGACIÓN</p> <p>4 fases de acción comunicativa</p>	<p>PLAN DE SEGUIMIENTO</p> <p>Indicadores y espacios de gobernanza alimentaria.</p>

El **Plan de Divulgación** se basa en un proceso participativo amplio que permite presentar el diagnóstico y los resultados de la Estrategia de Agroecología y validar el Plan de Acción. Ayuda a secuenciar, organizar y orientar las acciones comunicativas una vez diseñado el Plan Estratégico. Se estructura en 4 fases que permiten visualizar la política alimentaria municipal:





En esta fase se emplaza a los agentes que han participado en el proceso de diagnóstico a formar parte del proceso de deliberación y validación del Plan de Acción propuesto (Fase 2). Se promoverá su participación en los espacios y procesos de gobernanza alimentaria que se pongan en marcha.



El Plan de Acción se concibe como un documento de trabajo que debe ser revisado, matizado y validado por los distintos agentes implicados en el sistema agroalimentario de Getafe. La revisión participada de los objetivos estratégicos propuestos en el Plan constituye un paso necesario para la posterior definición de sus mecanismos de gestión.

La ciudadanía, como consumidora, también se considera un actor de la cadena alimentaria, y sus demandas, percepciones y propuestas deben tener cabida en los espacios de deliberación.

Los objetivos de esta fase son:

- > Presentar el Plan Estratégico de Agroecología y su Plan de Acción.
- > Ampliar la reflexión informada sobre los puntos de partida identificados en el Plan.
- > Favorecer espacios de deliberación y validación de las acciones propuestas (sharing city).

Para su consecución, la validación participativa se gestiona en base a 2 dimensiones:

1.- Validación interna:

- > Devolución de resultados a agentes entrevistados en la fase de diseño.
- > Recogida de valoraciones y matizaciones al Plan de acción.

2.- Validación externa:

- > Convocatoria pública de un Foro Alimentario
- > Presentación del Plan de Agroecología de Getafe
- > Deliberación y validación del Plan de acción

El Foro Alimentario se concibe como un espacio de colaboración público-privada abierto a la participación ciudadana, y de todos los actores del sector agroalimentario local y la Administración pública.

Su objetivo inicial es profundizar en el conocimiento de cada uno de los 7 ejes estratégicos del Plan de Acción, su caracterización en el municipio de Getafe, y las medidas de mejora propuestas.

Las conclusiones obtenidas en el Foro permitirán validar las acciones propuestas en el Plan de Acción e introducir las matizaciones necesarias. El Foro podrá dotarse de continuidad para monitorizar la posterior implementación del Plan.



En esta fase se define la estrategia comunicativa para dar a conocer de manera amplia la Estrategia de Agroecología y las acciones validadas en el Foro, ante la ciudadanía y los agentes locales que intervienen en la cadena alimentaria.

La estrategia comunicativa propuesta se estructura con los siguientes elementos:



El objetivo de la comunicación es impulsar una gobernanza alimentaria desde la política pública local orientada a garantizar el Derecho a la alimentación de la ciudadanía.

Se pretende, además:

- > Facilitar el acceso a información sobre la Estrategia de agroecología.
- > Situar la alimentación saludable, sostenible y de proximidad en el centro de las políticas municipales.
- > Generar renovadas relaciones campo-ciudad.

La estrategia comunicativa debe trasladar mensajes sencillos para explicar en qué consiste un sistema agroalimentario sostenible. Deben fomentar y transmitir proximidad. Un buen ejemplo es el enfoque comunicativo que tiene el Consejo Alimentario de Bristol⁹⁷:

La buena comida es comida que es...
Buena para las personas
Buena para el territorio
Buena para el planeta

El material comunicativo principal es el documento divulgativo que resume el Plan Estratégico y detalla el Plan de Acción validado.

Los canales para transmitir los mensajes y materiales de la estrategia pueden ser:

- > Medios de comunicación (prensa escrita, radio)
- > Prensa (ruedas y notas de prensa)
- > Publicidad
- > Redes, web y boletines
- > Sesiones informativas



Esta fase define el órgano que se encargue del seguimiento de las acciones que forman parte del Plan de Acción así como de la estrategia comunicativa. También define los espacios que construirán la gobernanza alimentaria de Getafe.

FASES	ACCIONES	SECUENCIA				
IMPLICACIÓN	1 Invitación a espacios de gobernanza					
	VALIDACIÓN	2 Difusión interna del Plan de Acción				
	3 Devolución resultados a agentes entrevistados					
	4 Convocatoria pública del Foro Alimentario					
	5 Introducción de modificaciones al Plan de Acción					
COMUNICACIÓN	6 Divulgación de materiales y mensajes					
GESTIÓN	7 Órgano de coordinación					
	8 Definición espacios de gobernanza alimentaria					

97 Moragues Faus, Ana (2017) Caminando hacia un consejo alimentario en Valencia. Ayuntamiento de Valencia.



6

PLAN DE SEGUIMIENTO

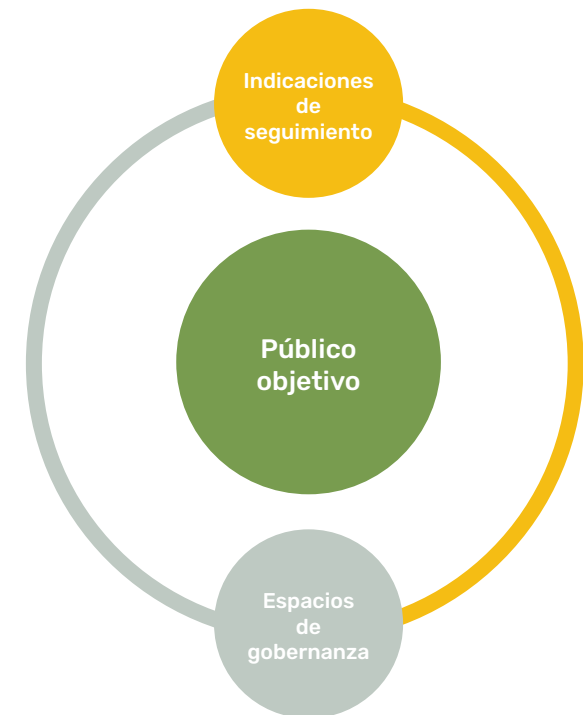
Desde hace años, el Ayuntamiento de Getafe viene trabajando en diferentes programas y acciones relacionadas con el sistema alimentario local. Esta Estrategia permite relacionarlos y mejorar su marco de actuación, añadiendo nuevos objetivos y facilitando la transversalidad de la perspectiva agroecológica en la ciudad. Se espera así mejorar la eficacia e impacto de las acciones previstas.

La Estrategia de Agroecología ha de entenderse como un documento necesariamente vivo y en continuo proceso de revisión. Por eso, resulta esencial sentar las bases de un adecuado proceso de seguimiento y de evaluación que permita:

- > Garantizar la coordinación de las áreas de gobierno municipales y la implicación de los agentes e instituciones relacionadas con la ejecución y puesta en marcha del Plan de Acción.
- > Establecer espacios de gobernanza adecuados que acompañen el proceso de implementación, ayuden a establecer las prioridades, y permitan adaptar y actualizar las estrategias cuando resulte necesario.

- > Definir los mecanismos de evaluación del impacto de la estrategia, y sus acciones, en la realidad territorial, ambiental, económica y social del municipio.

Con el objetivo de garantizar un adecuado seguimiento de las acciones, el plan de seguimiento se articula por medio de dos instrumentos:



6.1 Gobernanza

Los espacios de gobernanza previstos en el Plan de Acción deberán contemplar una estructura de seguimiento a tres niveles:

- > **COORDINACIÓN POLÍTICA.** Asumirá el liderazgo político de la Estrategia de Agroecología, garantizando los necesarios acuerdos políticos y ejerciendo la interlocución con otras instituciones.
- > **COORDINACIÓN TÉCNICA.** Encargada de garantizar la coordinación de los distintos objetivos estratégicos y acciones, y de favorecer el desarrollo integral del Plan de Acción, así como de sus modificaciones y ajustes.
- > **COORDINACIÓN SOCIAL.** Garantizará el desarrollo participativo y abierto de la Estrategia de Agroecología, permitiendo integrar la implicación de los distintos agentes a diversos niveles.

El papel de la administración municipal en la implementación de la política agroalimentaria de

Getafe es fundamental para que el proceso se desarrolle de manera adecuada con el fin de garantizar un seguimiento técnico y un monitoreo constante de la estrategia basado en indicadores precisos de progreso y evaluación.

La existencia de un reglamento de participación ciudadana, y de consejos sectoriales ya consolidados, facilita la creación de un **Consejo Alimentario** en Getafe.

Los objetivos que se pueden atribuir a un Consejo Alimentario son los siguientes⁹⁸:

- > Establecer conexiones entre los diferentes sectores implicados en el sistema alimentario así como entre la dimensión social, económica y medio ambiental del desarrollo sostenible, incluyendo aspectos de igualdad y justicia social con el fin de garantizar la seguridad alimentaria (o el derecho a la alimentación).
- > Identificar y proponer soluciones innovadoras para mejorar el sistema alimentario ciudad-región, promoviendo el desarrollo de la economía local, y creando sistemas alimentarios medioambientalmente sostenibles y justos.

- > Revisar la regulación y legislación que afecta al sistema agroalimentario local.
- > Realizar recomendaciones a gobiernos e instituciones públicas.
- > Recoger, sintetizar y compartir información sobre el sistema alimentario local/regional.

Los Consejos Alimentarios, generalmente, cumplen las siguientes funciones⁹⁹:

- > Sirven como foro de discusión sobre temas alimentarios: son un espacio para el diálogo, en el que participan diversos agentes, sobre temáticas e intereses diversos en relación con el sistema agroalimentario.
- > Promueven la coordinación entre sectores participantes en el sistema alimentario: mediante un trabajo transversal de los ámbitos (economía, salud, medio ambiente, etc.) y sectores (producción, consumo, transformación, distribución, etc.) que conforman el sistema alimentario. Dando respuesta a la potencial descoordinación entre quienes intervienen en un mismo territorio y en las instituciones públicas.

⁹⁸ Moragues Faus, Ana (2017) Caminando hacia un consejo alimentario en Valencia. Ayuntamiento de Valencia.

⁹⁹ Idem.

- > Participan en el proceso de formulación de políticas: con el fin de investigar, supervisar, recomendar, y promulgar políticas específicas. Así como para identificar áreas que no están siendo atendidas, proponer cambios legislativos, o responder a las necesidades de nuevos proyectos liderados por las organizaciones sociales.
- > Crean o apoyan programas y servicios concretos: a pesar de que los consejos se dedican a mejorar la política alimentaria de un territorio, en ocasiones puntuales pueden realizar actividades específicas para atender necesidades que ninguna institución está abordando en el municipio.

6.2 Indicadores

El Plan Estratégico de Agroecología incorpora un sistema de indicadores, extraído de la caracterización de cada eje estratégico (apartado 3.3 del presente documento).

Este sistema tiene como objetivo medir de manera precisa el grado de desarrollo del Plan de Acción así como su impacto sobre la realidad territorial, ambiental, económica y social del municipio, permitiendo tanto un monitoreo de la estrategia como su revisión y adaptación a lo largo del periodo de vigencia.

Getafe dispone así, de un sistema eficaz para la evaluación de la Estrategia de Agroecología y para valorar el impacto que ésta genera en la ciudad. Además, supone una buena guía para orientar los trabajos de revisión de la estrategia y de coordinación con los agentes en los distintos espacios de gobernanza. Y para la rendición de cuentas ante instituciones superiores y la ciudadanía.

Con el fin de calendarizar los objetivos de ejecución del Plan de Acción a corto, medio y largo plazo, y dotarlo de un seguimiento adecuado, cada acción deberá concretar las responsabilidades para la gestión, monitoreo y procedimientos de ejecución.

El órgano o agente de gestión deberá completar los siguientes parámetros de información para cada acción:

FICHA DE ACCIÓN

- > Descripción
- > ODS/ Objetivos asociados
- > Impacto esperado
- > Agentes: Áreas del Ayuntamiento, otros agentes públicos, agentes privados
- > Financiación: Fondos municipales. Otras Administraciones. Aportación privada
- > Carácter: Obra-suministro/ Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión
- > Implementación: En curso / Nueva implementación
- > Prioridad: baja / media / alta
- > Plazo de ejecución: Corto / medio / Largo
- > Presupuesto: <10.000€ / 10.000-50.000€ / 50.000- 200.000€ / >200.000€
- > Proyectos relacionados
 - Indicadores de progreso
 - Resultados esperados

En la siguiente tabla se presenta la relación de las acciones con sus indicadores de referencia.

EJE 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 Fortalecer la coordinación horizontal y la participación ciudadana.	Coordinar la Estrategia de Agroecología de Getafe a través de la delegación de Sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> > Existencia de un órgano municipal interdepartamental activo para el asesoramiento y la toma de decisiones sobre la elaboración de políticas y programas de alimentación. > Porcentaje del presupuesto anual dedicado a programas de alimentación saludable y sostenible.
	Ampliar las funciones del Consejo de Sostenibilidad como órgano consultivo y participativo de la política alimentaria municipal.	<ul style="list-style-type: none"> > Número de espacios de participación ciudadana y de toma de decisiones sobre la elaboración de políticas y programas de alimentación > Porcentaje del presupuesto anual dedicado a programas de alimentación saludable y sostenible.
	Establecer espacios de consulta, y evaluación continua en relación con las áreas de trabajo del Plan Estratégico Agroecológico	<ul style="list-style-type: none"> > Número de espacios de consulta, monitorización y evaluación continua en relación con las áreas de trabajo del Plan Estratégico Agroecológico con perspectiva de género e intergeneracional.
	Identificar, mapear y evaluar iniciativas locales y movimientos alimentarios de la sociedad civil para transformar las mejores prácticas en programas y políticas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> > Existencia de un inventario de iniciativas y prácticas alimentarias locales para guiar el desarrollo y la expansión de las políticas y programas urbanos municipales de alimentos.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer la participación en redes y proyectos de investigación e innovación para el desarrollo de sistemas alimentarios locales con perspectiva agroecológica



ACCIONES

Participar en la Red de Municipios por la Agroecología.

Participar en eventos y convocatorias internacionales promovidas por el Pacto de Milán.

Establecer acuerdos de colaboración entre municipios de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles.

Crear alianzas con universidades y centros de investigación para mejorar el conocimiento y la investigación de los sistemas alimentarios locales.



INDICADORES

> Número de acuerdos o adhesiones a redes para el desarrollo de sistemas alimentarios locales con perspectiva agroecológica.

> Número de acuerdos o adhesiones a redes para el desarrollo de sistemas alimentarios locales con perspectiva agroecológica.

> Número de acuerdos o adhesiones a redes para el desarrollo de sistemas alimentarios locales con perspectiva agroecológica.

> Número de acuerdos o adhesiones a redes para el desarrollo de sistemas alimentarios locales con perspectiva agroecológica.

EJE 2. CULTURA ALIMENTARIA



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



ACCIONES



INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Creación e intercambio de conocimientos agroecológicos

Realizar jornadas y proyectos entre productores, redes alimentarias alternativas y universidades para escalar la agroecología.

> Número de proyectos y jornadas de intercambio entre productores, redes alimentarias y universidades.

Coordinar una red de huertos escolares para intercambio de conocimiento, recursos y prácticas.

> Programas escolares y con la ciudadanía para dar a conocer y fomentar la agroecología como práctica y como movimiento ciudadano.

Desarrollar un programa formativo al profesorado en producción hortícola y compostaje

> Programas escolares y con la ciudadanía para dar a conocer y fomentar la agroecología como práctica y como movimiento ciudadano.

Inclusión de oferta formativa profesional en agroecología en el programa formativo para el empleo verde

> Número de personas que reciben formación en agroecología

Prestar Asistencia para la transición agroecológica de las explotaciones agrícolas existentes.

> Número de personas que reciben formación en agroecología

Capacitación técnica para personas productoras.

> Número de personas que reciben formación en agroecología



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



ACCIONES



INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Promover una alimentación responsable social, cultural y medioambientalmente.

Realizar campañas de promoción del sector de la restauración y la hostelería con alimentos locales y agroecológicos.

> Programas de promoción de productos locales y agroecológicos.

Realizar talleres de cocina local y de temporada en programas de apoyo escolar y en centros cívicos

> Programas de promoción de productos locales y agroecológicos.
> Número de activos alimentarios comunitarios en la ciudad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Relocalizar y poner en valor los alimentos identitarios y de proximidad

Realizar Ferias de productores locales y artesanales.

> Número de eventos y acciones de promoción de productos locales y agroecológicos.

Potenciar eventos culturales como la Fiesta del Espárrago de Perales del Río

> Número de eventos y acciones de promoción de productos locales y agroecológicos.

Incentivar la compra de productos locales, frescos y de temporada en el canal HORECA y facilitar la distribución.

> Número de eventos y acciones de promoción de productos locales y agroecológicos.

Realizar un catálogo de comercios, tiendas especializadas, supermercados y restaurantes que vendan productos locales y de temporada.

> Número de eventos y acciones de promoción de productos locales y agroecológicos.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



ACCIONES



INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Promocionar la agricultura social con perspectiva agroecológica.

Favorecer el uso de parcelas municipales urbanas sin uso definido para actividades de agricultura social

- > Número de personas que cultivan.
- > Número de espacios municipales destinado a huertos urbanos.

Impulso de la Red Municipal de Huertos Urbanos.

- > Iniciativas municipales de huertas de autoconsumo,

Formar a la ciudadanía en técnicas de producción agroecológicas.

- > Número de personas que reciben formación en agroecología.

Promover y facilitar iniciativas colectivas de huertos sociales autogestionados.

- > Número de personas que cultivan.

EJE 3. SEGURIDAD ALIMENTARIA



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Garantizar el acceso de alimentos al conjunto de la población,



ACCIONES

Promover comercios y mercados agroalimentarios en barrios con escasez de oferta de comercios de alimentos frescos.

Conocer el estado de inseguridad alimentaria de la ciudadanía.

Analizar el precio de la cesta básica en el municipio.

Coordinar la entrega de alimentos a personas vulnerables



INDICADORES

> Número de barrios con escasos comercios de alimentación de proximidad.

> Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria según la Escala de Experiencia en Inseguridad Alimentaria de la FAO.

> Programa municipal para conocer el estado de inseguridad alimentaria de la ciudadanía.

> Estudio sobre el precio de la cesta básica del municipio.

> Programa para mejorar la disponibilidad de alimentos a colectivos vulnerables especialmente personas mayores, con movilidad reducida o algún tipo de discapacidad.

> Número de agentes públicos y privados implicados

> Número de bancos de alimentos y comedores sociales públicos y privados.

EJE 3. SEGURIDAD ALIMENTARIA



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



ACCIONES



INDICADORES

	<p>Facilitar el acceso a alimentos frescos a personas vulnerables</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Bonos de ayuda para comprar producto fresco y de proximidad a colectivos vulnerables. > Numero de comercios y operadores implicados > Programa para mejorar la disponibilidad de alimentos a colectivos vulnerables especialmente personas mayores, con movilidad reducida o algún tipo de discapacidad.
	<p>Desarrollar un plan de abastecimiento alimentario para casos de emergencia alimentaria del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Existencia de un plan contingencia alimentaria (estabilidad). > Número de agentes públicos y privados implicados.
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 Fomentar dietas adecuadas, saludables y sostenibles.</p>	<p>Realizar actividades de cocina saludable y sostenible.</p> <hr/> <p>Promover la oferta de menús saludables en la restauración y comedores de empresas.</p> <hr/> <p>Mejorar la información de comercios y restaurantes que priorizan la venta de productos km0, ecológicos y de temporada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de promoción de dietas adecuadas, saludables y sostenibles. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> > Programa de promoción de dietas adecuadas, saludables y sostenibles. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> > Instrumentos de comunicación para informar de los comercios y restaurantes que ofrecen productos km0, ecológicos y de temporada.

EJE 4. ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



ACCIONES



INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Impulsar la producción Agroecológica y el relevo generacional.

Inclusión de oferta formativa profesional en agroecología en el programa formativo para el empleo.

> Formaciones para el empleo y el emprendimiento en el sector agrario.

Mediación con propietarios de tierras e instalaciones agrarias para facilitar la incorporación de nuevos agricultores en el municipio.

- > Porcentaje de la superficie agraria en relación a la superficie del municipio.
- > Porcentaje de la superficie agraria con prácticas agroecológicas.

Asesoramiento técnico a agricultores locales para promover la transición agroecológica.

- > Número de agricultores que reciben capacitación técnica.
- > Personas dadas de alta en la rama agraria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Desarrollar infraestructuras para potenciar un sistema alimentario local.

Habilitar una infraestructura pública para la convergencia de proyectos empresariales de transformación y distribución de alimentos locales. (Hub de alimentación).

> Existencia de una infraestructura municipal de procesamiento y distribución de alimentos para los productores de alimentos.

Habilitar espacios en la ciudad para favorecer los canales cortos de comercialización.

> Productores locales que venden directamente al consumidor.

EJE 4. ECONOMÍA ALIMENTARIA DE PROXIMIDAD



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



ACCIONES



INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

Promover sinergias de la cadena agroalimentaria local.

Fomentar nuevos puestos de venta en el Mercadillo para agricultores y artesanos locales en el mercadillo.

> Programa para fortalecer los circuitos cortos alimentarios.

Incentivar el consumo de productos agroecológicos en comedores colectivos públicos y privados.

> Programa para fortalecer los circuitos cortos alimentarios.
> Empresas con oferta de productos o menús con criterios ecológicos.

Apoyo a los mercados de abastos.

> Empresas con oferta de productos o menús con criterios ecológicos.

Incorporar criterios agroecológicos en concursos gastronómicos con la hostelería

> Programa de apoyo al desarrollo de negocios en el sector agroalimentario.

Desarrollar criterios de compra pública alimentaria con perspectiva agroecológica para la contratación municipal.

> Normativa de contratación con perspectiva agroecológica.
> Numero de licitaciones municipales de compra alimentaria con criterios agroecológicos.

Potenciar proyectos de consumo agroecológico colectivos y participativos.

> Iniciativas de consumo agroecológico en el municipio.
> Número de personas que participan en proyectos de consumo agroecológicos.

EJE 5. DESPERDICIO ALIMENTARIO



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



ACCIONES



INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 12

Reducir el desperdicio alimentario.

Promover el correcto tratamiento y gestión del desperdicio alimentario en el canal HORECA y el pequeño comercio.

> Volumen anual total de pérdidas y desperdicio de alimentos (índice de pérdidas/ índice de desperdicio).

Sensibilizar sobre los efectos económicos, ambientales y sociales del desperdicio alimentario.

> Presencia de políticas o regulaciones que aborden la prevención, recuperación y redistribución de desperdicio de alimentos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 13

Compostar el desperdicio alimentario

Instalar contenedores para la recogida y gestión de restos orgánicos en la ciudad.

> Presencia de políticas o regulaciones que aborden la prevención, recuperación y redistribución de desperdicio de alimentos.

> Volumen anual total de pérdidas y desperdicio de alimentos (índice de pérdidas/ índice de desperdicio).

Sensibilizar en la gestión adecuada para la recogida de los restos orgánicos a particulares y empresas.

> Presencia de políticas o regulaciones que aborden la prevención, recuperación y redistribución de desperdicio de alimentos.

Facilitar la instalación de composteras en casas particulares, centros escolares, parques urbanos para los parques, jardines y tierras agrarias de Getafe.

> Volumen anual de desperdicio alimentario reciclado para compostaje, alimento, recuperación de energía, etc. – como permita el contexto, por las cocinas escolares.

> Número anual de eventos y campañas dirigidas a disminuir la pérdida y el desperdicio de alimentos.

Gestionar el compostaje generado para la recuperación de suelos degradados y para la agricultura local.

> Volumen anual de desperdicio alimentario reciclado para compostaje, alimento, recuperación de energía, etc. – como permita el contexto, por las cocinas escolares.

EJE 6. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AGROURBANA



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



ACCIONES



INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 14

Mejorar la protección y gestión del suelo agrario periurbano desde una perspectiva agroecológica.

Definir los objetivos y principios rectores en materia de ordenación del espacio agrario periurbano.

- > Existencia de la clasificación de suelo de alto valor agrario dentro del PGOU.
- > Dotación (m2/hab) de suelo agrario para cada habitante en función de los factores físicos del sistema agrario.
- > Existencia de un Plan Especial sobre el suelo rústico.

Crear un Parque Agrario.

- > Existencia de un Plan de Gestión y desarrollo del espacio y la actividad agraria.

Desarrollar un banco de tierras agrarias para favorecer el acceso de nuevos agricultores.

- > Número de parcelas agrarias en disposición para nuevos agricultores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 15

Mejorar la conexión campo-ciudad a través del paisaje

Instalar infraestructuras agroambientales en el espacio agrario.

- > Superficie de setos vivos plantados en parcelas agrarias.
- > Número de infraestructuras agroambientales instaladas.

Promover acuerdos de custodia en terrenos agrarios y forestales.

- > Número de contratos de custodia agraria firmados en el municipio.

Crear un itinerario de rutas accesibles para conectar el espacio urbano con los espacios de valor ecológico y paisajístico.

- > Número de rutas accesibles desde la ciudad para acercar el paisaje agrario a los ciudadanos.
- > Número de paneles informativos para mejorar la interpretación territorial y paisajista del espacio agrario.
- > Existencia de un inventario con los elementos, hitos y lugares de valor histórico-cultural y ecológico del espacio agrario.

EJE 7. CAMBIO CLIMÁTICO



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



ACCIONES



INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 16

Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Aumentar la naturalización del espacio agrario y favorecer la biodiversidad

> Superficie de islas de biodiversidad.

Fomentar la implicación de empresas locales en la financiación de medidas de compensación de CO2 dirigidas a la captura de CO2 en suelos agrarios del municipio.

> Participación de empresas en proyectos de captura de CO2.

Promover dietas climáticas basados en productos locales, agroecológicos y con mayor predominancia de proteínas vegetales.

> Existencia de programas y acciones dirigidos a reducir las emisiones de GEI en diferentes partes de la cadena de suministro de alimentos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 17

Adaptar el sistema agroalimentario local para mejorar su resiliencia.

Introducir cultivos de variedades locales y tradicionales.

> Superficie de variedades locales y tradicionales cultivadas.

Reducir el laboreo del suelo.

> Superficie de adhesión a eco-regímenes de la PAC.

Reducir el uso de insumos químicos en los cultivos.

> Porcentaje de materia orgánica incorporada al agroecosistema de origen local.

Promover el pastoreo extensivo.

> Número de cabezas de ganado por superficie.



**PLAN ESTRATÉGICO
DE AGROECOLOGÍA**
PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO LOCAL

